



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 1 de
359

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

Dirección de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
2019

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 2 de
359

Directora General

Juliana Pungiluppi Leyva

Director de Primera Infancia

Carlos Alberto Aparicio Patiño

Subdirectora de Operación de la Atención a la Primera Infancia

Sandra Patricia Orozco Marín


Esta guía se actualizó con el aporte de las siguientes personas:

Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia

Nelson Felipe Rodríguez Vélez

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 3 de 359

INTRODUCCIÓN:


En el marco de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 “*Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre...*” se sientan las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia. También se definen unas líneas estratégicas que dinamizan y dan sostenibilidad a su gestión.

Dentro de estas líneas estratégicas se encuentran la calidad y pertinencia en las atenciones, que corresponde a las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de éstas, de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios.

Así, en el marco del proceso por el mejoramiento de la calidad en la Educación Inicial que ha implementado el país, se definen seis componentes: 1.- Componente Pedagógico, 2.- Componente de Salud y Nutrición, 3.- Componente de Familia Comunidad y Redes, 4.- Componente Administrativo y de Gestión, 5.- Componente de Talento Humano y 6.- Componente de Ambientes Educativos y Protectores, que vistos en su conjunto hacen posible la atención y favorecen el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia, para que puedan contar con las condiciones pertinentes, a través de una dotación adecuada, apropiada y suficiente para las condiciones requeridas (según análisis del factor humano y pedagógico).


Las siguientes orientaciones se configuran como una guía para la adquisición de dotaciones no fungibles de calidad, que permita comprender el sentido de la dotación en los ambientes educativos y protectores, presentando las pautas necesarias para el momento de la selección de proveedores y de los bienes (productos), con el fin de obtener el máximo beneficio de los bienes a adquirir, teniendo en cuenta la combinación de calidad, la necesidad a suplir, la oportunidad y conveniencia de la compra mediante las consideraciones específicas para la adquisición de la dotación y las fichas técnicas de cada uno de los bienes (productos).

La guía es un insumo clave y herramienta de cumplimiento para la adquisición de dotación con los recursos que el ICBF destine para tal fin. Para el proceso de aprobación y validación de la misma, se acogerá lo indicado contractualmente y las orientaciones dadas por el supervisor del contrato.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 4 de 359


Contenido

1. Objetivo:.....	6
2. Alcance.....	6
3. Definiciones.....	6
3.1 GLOSARIO DE SIGLAS.....	7
3.2 GLOSARIO DE ABREVIATURAS UNIDADES DE MEDIDA	8
4. DESARROLLO	9
4.1 ¿Qué entendemos por Ambientes Educativos y Protectores?	9
4.2 ¿Qué sentido tiene el material pedagógico?	10
5. ORIENTACIONES OPERATIVAS PARA LA COMPRA DE DOTACIONES.....	11
6. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN	30
6.1 Criterios para la compra sostenible de Dotación.....	30
6.2 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir el menaje de cocina.	31
6.3 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir Equipos de cocina y electrodomésticos 34	
6.4 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir mobiliario	36
6.5 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir lencería:.....	40
6.6 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir elementos de enfermería	41
6.7 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir material pedagógico	41
6.8 Factores a tener en cuenta según el material de los elementos.	44
7. ELEMENTOS QUE COMPONEN LA DOTACIÓN	47
7.1 LISTADO DE DOTACIÓN POR MODALIDAD.....	50
7.1.1 Modalidad Institucional	51
7.1.2 Modalidad Comunitaria	73
7.1.3 Modalidad Familiar.....	94
7.1.4 Modalidad Propia	101
8. NORMATIVA APLICABLE	108
9. FICHAS TÉCNICAS	109
9.1 Elementos de Aseo.....	109

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	G10.PP	20/12/2019
		Versión 5	Página 5 de 359

9.2 Elementos de Cocina	119
9.3. Elementos Antropométricos	180
9.4. Elementos de Apoyo	182
9.5. Elementos de Lencería	189
9.6. Mobiliario	201
9.7. Recursos para la Emergencia	231
9.8. Material Pedagógico	242
10. Relación de formatos.....	355
11. Control de cambios.....	356

PUBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 6 de 359

1. Objetivo:

Brindar las orientaciones relacionadas con el proceso de selección y compra de la dotación en las modalidades, sus servicios o programas de Primera Infancia; con la finalidad de que los elementos tengan sentido pedagógico, estén acordes al contexto y la cultura de las Regiones en las que se encuentran los niños y las niñas.

2. Alcance

Este documento está dirigido particularmente para aquellas Entidades Prestadoras del Servicio (EAS) contratadas por el ICBF para la prestación de servicios en las distintas modalidades de atención y las distintas instancias Regionales y Zonales del ICBF que estén involucradas en la Atención a Primera Infancia.

Sin perjuicio de lo anterior, este documento puede ser utilizado por todas aquellas entidades del orden nacional, departamental o municipal y personas de régimen privado que estén interesadas en conocer o adquirir elementos de dotación para la Atención Integral o la Educación Inicial.

3. Definiciones


BIEN O PRODUCTO: Es una opción elegible, viable y repetible que la oferta pone a disposición de la demanda, para satisfacer una necesidad a través de su uso o consumo.

BIEN DE CONSUMO: Aquellos bienes que se desgastan por el primer uso que se hace de ellos o porque al ponerlos, agregarlos o aplicarlos a otros se extinguen y desaparecen como unidad o materia independiente y entran a formar parte constitutiva de otros.

BIEN DEVOLUTIVO: Aquellos que, por su naturaleza, deben ser devueltos al almacén o trasladados a otra UDS, en el caso de su cierre. Este bien es controlado por el almacén mediante registro de inventarios y asignación de una placa.

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social, fue creado por la Ley 19 de 1958. Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

COTIZACION: Es un documento informativo que no genera registro contable. Cotización es la acción y efecto de cotizar (poner precio a algo, estimar a alguien o algo en relación con un fin, pagar una cuota).

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	<p style="text-align: center;">Versión 5</p>	<p style="text-align: center;">Página 7 de 359</p>

DOTACION: Elementos que son entregados a un lugar para que permanezcan todos juntos o para que cumplan un fin definido.

DOCUMENTO CONPES: Documento técnico presentado y elaborado por el DNP en coordinación con el ministerio y/o las entidades publicas encargadas de ejecutar los programas en el área bajo discusión.

FACTURA: Cuenta en la que se detallan las mercancías compradas o los servicios recibidos, junto con su cantidad y su importe, y que se entrega a quien debe pagarla.

FUNGIBLE: Aquéllos de los que no puede hacerse un uso adecuado según su naturaleza sin que se consuman (por ejemplo, plastilina, pintura tempera, papel, etc.).

GARANTIA: Es un derecho que la ley reconoce a las personas consumidoras y que afecta a los bienes destinados a su consumo privado. La garantía protege durante un tiempo determinado frente a la falta de conformidad o a los defectos existentes en el momento de la compraventa.

INVENTARIO: Lista ordenada de bienes y demás cosas valorables que pertenecen a una persona, empresa o institución.

NO FUNGIBLE: Los demás, es decir, aquéllos que no se consumen, mientras se haga un uso adecuado de los mismos.

OCAD: Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) evalúa, viabiliza, aprueba y prioriza los programas y proyectos que serán financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Está conformado por tres vértices: Gobierno Nacional, Departamental y Universidades.


SGR: Sistema General de Regalías. Conforme al referido Acto Legislativo el Gobierno Nacional tenía la obligación de hacer operativo el Sistema General de Regalías (SGR) a partir del 1 de enero de 2012, razón por la cual expidió el Decreto Ley transitorio 4923-2011, el cual determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

3.1 GLOSARIO DE SIGLAS

CDI: Centro de Desarrollo Infantil

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social

CZ: Centro Zonal

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 8 de 359

DPI: Dirección de Primera Infancia

EAS: Entidad Administradora del Servicio

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

IVA: Impuesto al Valor Agregado

NTC: Norma Técnica Colombiana

OCAD: Órgano Colegiado de Administración y Decisión

SGR: Sistema General de Regalías

SGTAPI: Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

SOAPI: Subdirección de Operación para la Atención a la Primera Infancia

UDS: Unidad de Servicio

3.2 GLOSARIO DE ABREVIATURAS UNIDADES DE MEDIDA

LONGITUD

cm: Centímetro

mm: Milímetro

ft: Pie (Unidad métrica de longitud)

VOLUMEN

L: Litro

ft³: Pie al cubo (Unidad métrica para calcular almacenamiento)

kg: Kilogramo

g: Gramo


TIEMPO

seg: Segundo

ENERGIA

V: Voltios

BTU: British Thermal Unit (Unidad Térmica Británica)

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 9 de 359

CAPITULO 1

4. DESARROLLO


4.1 ¿Qué entendemos por Ambientes Educativos y Protectores?

En los ambientes educativos y protectores se materializan las actividades rectoras en la primera infancia. Por tal razón, para favorecer el desarrollo, bienestar y seguridad de niñas y niños en las diferentes modalidades de atención, se deben generar, gestionar e incentivar ambientes accesibles, seguros y propicios para jugar, generar expresiones artísticas, fomentar la literatura, e incentivar la exploración del mundo físico y social.

Tanto el mobiliario como los espacios requieren estar adaptados a las características y condiciones de niñas y niños. Es decir, los bienes contenidos en el espacio deben contar con características específicas, tales como dimensiones (escala para primera infancia) en donde el material didáctico se encuentre al alcance de nuestros beneficiarios (niñas y niños) y así propiciar experiencias enriquecedoras que promuevan su desarrollo y les permitan explorar el mundo con confianza en sí mismos y en los adultos que los rodean. Con este propósito, los prestadores del servicio han de proporcionar las condiciones físicas, humanas, pedagógicas, culturales, nutricionales, sociales y administrativas, con suficiencia y calidad.

Para asegurar una atención integral de calidad, la modalidad de atención debe ofrecer un espacio físico en condiciones que garanticen la seguridad y que brinden a niñas y niños una amplia gama de experiencias, acorde a las actividades rectoras de la primera infancia, buscando promover y garantizar su desarrollo y aprendizaje integral.

En este contexto, como parte integral de los anexos técnicos para orientar la prestación de servicios en las modalidades institucional y familiar, se presentan los componentes de calidad, entre los cuales se encuentra el de “*Ambientes Educativos y Protectores*”. Este componente contempla aquellos estándares que garantizan que los ambientes educativos de estas modalidades cuenten con las condiciones físicas apropiadas para promover el desarrollo integral de niñas y niños, asegurar su protección, propender por la generación de interacciones apropiadas entre el talento humano y los beneficiarios (niñas y niños), así como la gestión de riesgos que podrían poner en peligro su vida, su seguridad física o afectiva. De manera particular, este componente define unos estándares para orientar la dotación requerida en desarrollo de cada una de las modalidades, los cuales se señalan a continuación:

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 10 de 359


Estándares relacionados con dotación	
Modalidad institucional	Modalidad familiar
<p>Estándar 46: Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural; que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.</p> <p><i>*Nota:</i> La modalidad establece e implementa un mecanismo de reposición periódica para garantizar condiciones de buena calidad.</p>	<p>Estándar 36: Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural; que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.</p>
<p>Estándar 47: Cuenta con los muebles, enseres, materiales y menaje necesarios para realizar las labores administrativas, del servicio de alimentación y servicios generales.</p> <p><i>*Nota:</i> La modalidad establece e implementa un mecanismo de reposición periódica para garantizar condiciones de buena calidad.</p>	<p><i>*Nota:</i> La modalidad establece e implementa un mecanismo de reposición periódica para garantizar condiciones de buena calidad.</p>
<p>Estándar 48: Cuenta con botiquines que cumplen con los criterios de proporción de niños y niñas y la dotación requerida.</p>	<p>Estándar 35: Cuenta con un (1) botiquín portátil durante el encuentro grupal, que contiene la siguiente dotación: (...)</p>

4.2 ¿Qué sentido tiene el material pedagógico?

Los entornos educativos deben ser ambientes enriquecidos, plurales, pertinentes con las características socioculturales de la región donde se encuentra la modalidad de servicio,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 11 de 359

en los que tengan lugar las actividades rectoras de la infancia: juego, literatura, exploración de del medio y arte. El Material Pedagógico fortalece y posibilita las capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando la capacidad de comprensión del mundo. En los juegos niñas y niños desarrollan múltiples capacidades, construyen reglas para convivir, trabajan en equipo, planifican estrategias, y en este sentido se fomenta el desarrollo afectivo y social.

El juego también enfrenta a niñas y niños a reconocer el espacio en el que se encuentran, a desplazar armónicamente su cuerpo, a explorar colores, formas, tamaños, texturas, razón por la cual debe ocupar un lugar fundamental en los espacios de atención a la primera infancia. Por ello, es indispensable generar ambientes enriquecidos que permitan vivir experiencias diversas, creando un espacio que brinde variedad de opciones al alcance de niñas y niños.

Por todo esto, los espacios deben contar con distintos elementos que inviten al juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, tales como libros, instrumentos musicales, juegos de mesa, títeres, material para juego de roles, juegos tradicionales propios de cada región, material didáctico, entre otros.

5 ORIENTACIONES OPERATIVAS PARA LA COMPRA DE DOTACIONES


Considerando las necesidades de monitoreo, seguimiento y control a los procesos de adquisición de elementos de dotación que cumplan con las condiciones de calidad de la atención, definidas en el *Estándar 46* y que garanticen los ambientes educativos y protectores, se definen orientaciones operativas para los siguientes tipos de adquisición de dotaciones:

- a) Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.
- b) Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de convenios interadministrativos.
- c) Adquisición de dotaciones con recursos propios de los Entes Territoriales, CONPES o del Sistema General de Regalías.

Adicionalmente, para garantizar el ingreso al inventario del instituto de TODOS los bienes de dotación (consumo¹ y devolutivos²), adquiridos con recursos asignados por el ICBF, independientemente de la modalidad contractual y el rubro con el cual se hayan adquirido,

¹ **Bienes de Consumo:** aquellos bienes que se desgastan por el primer uso que se hace de ellos o porque al ponerlos, agregarlos o aplicarlos a otros se extinguen y desaparecen como unidad o materia independiente y entran a formar parte constitutiva de otros.


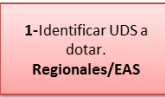
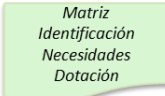
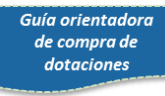
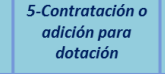

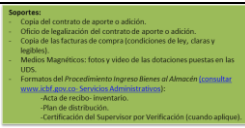

² **Bienes Devolutivos:** aquellos que, por su naturaleza, deben ser devueltos al almacén o trasladados a otra UDS, en el caso de su cierre. Este bien es controlado por el almacén mediante registro de inventarios y asignación de una placa.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 12 de 359

las presentes orientaciones operativas incluyen las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del *P7.SA Procedimiento de ingreso de bienes muebles al almacén*, definido por la Dirección Administrativa del ICBF y aplicable al ingreso de dotaciones de Primera infancia al inventario de la institución.


Para un mejor entendimiento de las orientaciones operativas se emplean diagramas que representan la secuencia de actividades, los responsables de cada actividad, los documentos o formatos de apoyo para su desarrollo y los productos resultado. Cada diagrama está acompañado de un texto con la descripción de cada actividad.

Convenciones empleadas en los diagramas de las Orientaciones operativas para la compra de dotación de Primera Infancia.

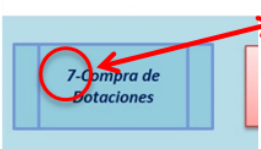
	Inicio de actividades.
	Representa actividades. Están escritas con un verbo en infinitivo (terminación ar, er, ir) y en negrilla, los responsables de realizar dicha actividad.
	Documentos o formatos que son producto de las actividades que les preceden.
	Documentos que orientan o apoyan el desarrollo de las actividades o la construcción de otros documentos.
	Proceso que se desarrolla por parte de alguno de los responsables; pero que no necesariamente se detalla en el diagrama.
	Validación o revisión que implica una decisión (SI/NO) y un camino a seguir en la secuencia de actividades.
	Resumen de Soportes que se deben reunir y trasladar al Almacenista de la Regional para dar inicio a las actividades del <i>Procedimiento de ingreso de bienes Muebles al Almacén</i> .
	Fin de las actividades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 13 de 359

Se debe tener en cuenta el número que identifica cada actividad en el diagrama para ubicar su descripción en el texto que lo acompaña.



7. Compra de dotaciones: una vez legalizado el contrato o adición para la adquisición de dotaciones, las regionales deben adelantar las actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar la Compra de dotaciones, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El Operador (EAS) debe presentar al Supervisor de Contrato, el **Listado de Necesidades de Dotación** para cada una de sus UDS, teniendo en cuenta la *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*.
- El Supervisor del Contrato revisa y avala dicho **Listado de Necesidades de Dotación**, también teniendo en cuenta la *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*, y evaluará los requerimientos particulares del operador que deban ser analizados en Comité Técnico Operativo.
- Una vez avalado el **Listado de Necesidades de Dotación**, el operador debe buscar proveedores y presentar al Supervisor de Contrato por lo menos **tres cotizaciones** de los elementos, antes de realizar las compras. Estas cotizaciones deben contener por lo menos: cantidades, costos unitarios, costos totales, características generales de los productos e identificación y datos de contacto de la empresa o entidad que expide la cotización.

A) Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 14 de 359

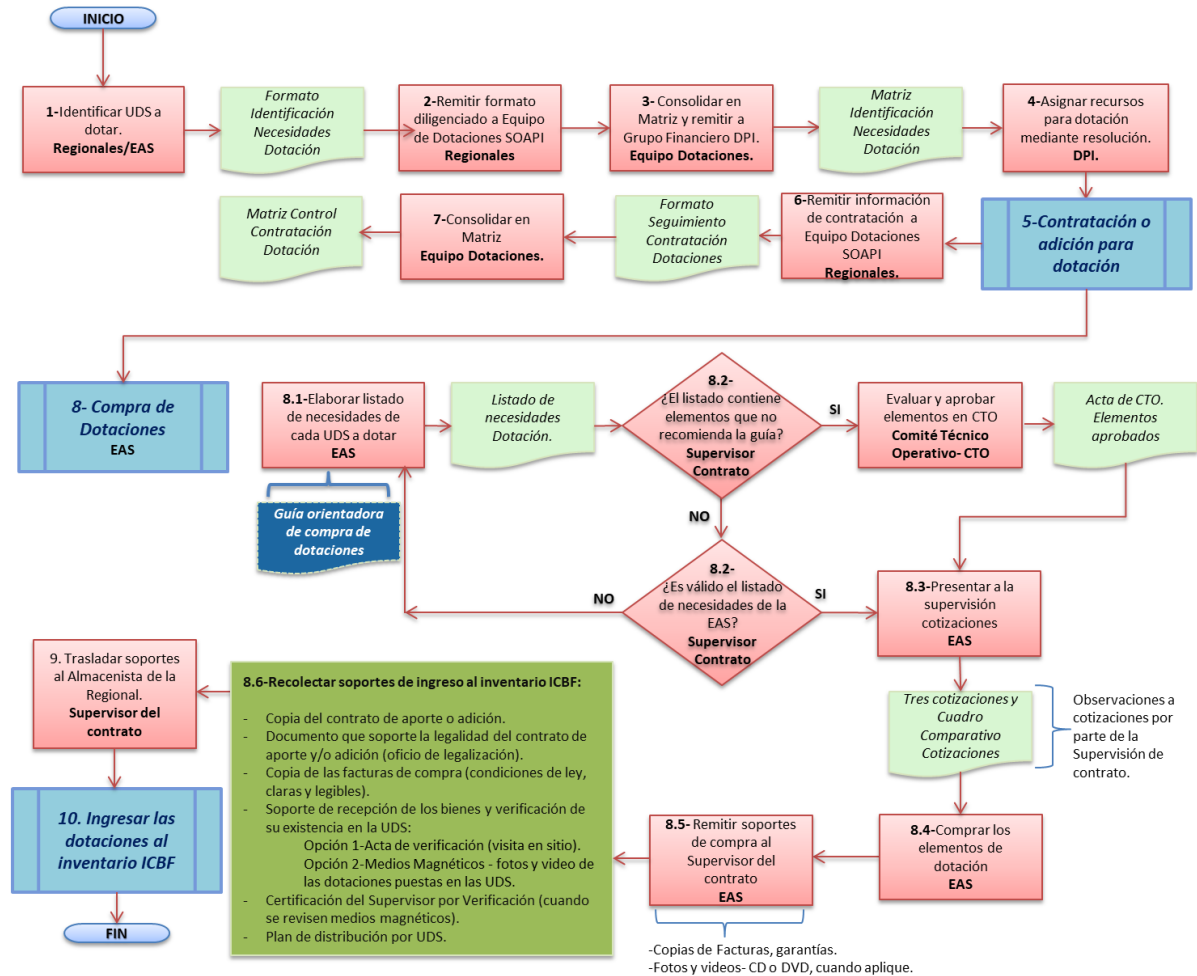


Diagrama: Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.

- 1. Identificar las Unidades de Servicio - UDS a dotar:** las necesidades de dotación inicial o reposición de dotación deben ser identificadas por las Regionales ICBF para cada Centro Zonal – CZ, Entidad Administradora del Servicio y UDS; y ser diligenciadas en el *Formato_IdentificacionNecesidadesDotacion.xls*.
- 2. Remitir formato diligenciado al Equipo de dotaciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia -SOAPI:** cada regional debe remitir al Equipo de Dotaciones la identificación de sus necesidades de dotación inicial o reposición de dotación en el *Formato_IdentificacionNecesidadesDotacion.xls*.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 15 de
359

3. **Consolidar en Matriz y remitir a Grupo Financiero Dirección de Primera Infancia- DPI:** el Equipo de dotaciones consolida la información de todas las Regionales en la *Matriz de Identificación Necesidades Dotación* y la remite al Grupo Financiero de la DPI, quien evalúa la disponibilidad presupuestal y realiza el costeo para la asignación de recursos a las Regionales.
4. **Asignar recursos de dotación mediante resolución:** el Grupo Financiero de la DPI realiza la gestión necesaria para la asignación de recursos de dotación mediante resolución, en el rubro correspondiente a *Acciones para el Mejoramiento de la Atención a la Primera Infancia*.
5. **Contratación o adición para dotación:** una vez asignados los recursos, las regionales realizan los procesos de contratación o adición de los recursos de dotación en los contratos de aporte, para que posteriormente las Entidades Administradoras del Servicio- EAS desarrollen el proceso de compra de dotaciones.
6. **Remitir información de contratación de dotaciones al Equipo de dotaciones-SOAPI:** como parte de las actividades de monitoreo, seguimiento y control, el Equipo de Dotaciones le solicita a las Regionales reportar el avance en la contratación o adición de recursos de dotaciones y cómo se han asignado los recursos a cada UDS en el *Formato_SeguimientoContratacionDotaciones.xls*.
7. **Consolidar en Matriz de Control contratación Dotaciones:** la información reportada por las Regionales en el *Formato_SeguimientoContratacionDotaciones.xls*, se consolida en la *Matriz Control Contratación Dotación*, la cual es base de consulta y generación de informes por parte del Equipo de Dotaciones de la SOAPI.

Paralelamente se desarrolla el proceso de compra de dotaciones por parte las EAS.

8. **Compra de dotaciones:** una vez legalizado el contrato o adición para la adquisición de dotaciones, las regionales deben adelantar las actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar la Compra de dotaciones, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - 8.1 La Entidad Administradora del Servicio – EAS, debe presentar a la Supervisión de Contrato, un Listado de Necesidades de Dotación para cada una de sus UDS, teniendo en cuenta esta *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*, en su última versión.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 16 de
359

8.2 El Supervisor del Contrato revisa y avala dicho **Listado de Necesidades de Dotación**, teniendo en cuenta la *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*, y evalúa los requerimientos particulares de la EAS que deban ser analizados y aprobados en Comité Técnico Operativo.

Nota: En Comité Técnico Operativo no se recomienda avalar elementos para la gestión administrativa de la EAS, los cuales deben estar garantizados por la entidad como parte de su capacidad operativa.

8.3 Una vez avalado el **Listado de Necesidades de Dotación**, la EAS debe buscar proveedores y por lo menos **tres cotizaciones** de los elementos, antes de realizar las compras.

Las cotizaciones deben contener cantidades, unidades de medida, costos unitarios, costos totales, descripción detallada de cada elemento (marca, referencia, serial y modelo), garantías, servicios adicionales o valores agregados ofrecidos por los proveedores, identificación y datos de contacto de la empresa o entidad que expide la cotización.

La EAS debe diligenciar la información de las tres cotizaciones en el *Formato Cuadro Comparativo Cotizaciones* y presentarlo junto con las cotizaciones al Supervisor del contrato.


La Supervisión de Contrato procederá a revisar la información, verificando que las cotizaciones correspondan con los elementos de los **Listados de Necesidades de Dotación** previamente avalados, que los proveedores sean confiables, que cumplan con los requisitos de ley y que los costos sean coherentes con la oferta del mercado.

8.4 Revisadas las **tres cotizaciones** y realizadas por parte de la Supervisión del contrato las observaciones a que haya lugar, la EAS procederá a realizar las compras.

ATENCIÓN: En ningún momento la Supervisión de Contrato ICBF, podrá influenciar la decisión de compra de la EAS.

8.5 Inmediatamente sean realizadas las compras, **la EAS debe remitir los soportes (facturas, garantías, y demás documentos aplicables) a la Supervisión del Contrato.**

Además, debe remitir en archivo digital el *Formato Plan de distribución del P7.SA Procedimiento Ingreso de Bienes Muebles al Almacén*, en su última

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	G10.PP	20/12/2019
		Versión 5	Página 17 de 359

versión, debidamente diligenciado con los elementos que serán entregados a cada una de sus UDS.

Se recomienda diligenciar un *Formato Plan de distribución* por cada UDS de la EAS.

La Supervisión de Contrato revisará los soportes entregados por la EAS, verificando la legalidad de las facturas, la coherencia entre estas y las cotizaciones y la correspondencia con los datos diligenciados en el *Formato Plan de distribución del P7.SA Procedimiento de Ingreso de Bienes muebles al Almacén*. Por supuesto, verificará que se hayan comprado los elementos avalados en el **Listado de Necesidades de Dotación para cada UDS**.


Si se identifica alguna inconsistencia en los documentos o en la información reportada por la EAS, la supervisión del contrato debe proceder de manera inmediata con el requerimiento correspondiente.

8.6 Recolectar soportes de ingreso al inventario ICBF: la Supervisión de Contrato debe reunir los siguientes documentos para remitirlos al Almacenista de la Regional, quien realizará el ingreso de la dotación al inventario ICBF, tal como lo indica el *P7.SA Procedimiento de Ingreso de Bienes muebles al Almacén*, en su última versión:

- Copia del contrato de aporte y/o adición en la que se asignan los recursos para dotación.
- Documento que soporte la legalidad del contrato de aporte y/o adición (oficio de legalización).
- Copia de las facturas de compra (cumpliendo condiciones de ley, claras y legibles).
- Soporte de recepción de los bienes y verificación de su existencia en la UDS. Para los contratos de aporte el soporte de recepción de los bienes puede ser levantado a través de las siguientes opciones:

➤ Opción 1: acta de verificación de los bienes puestos en la UDS, levantada a partir de la visita en sitio y firmada por parte de la Supervisión del contrato de aporte del ICBF, representante legal de la EAS y coordinador de la UDS.

Esta acta debe contener la relación de inventarios (nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, marca, referencia, serial, valor unitario, y valor total) de los bienes; para lo cual se recomienda emplear la información del Formato Inventario de Dotaciones.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 18 de 359

- Opción 2: fotos y video de las dotaciones puestas en las UDS, en los casos que la verificación de la existencia de los bienes se realice con Medios Magnéticos (CD/DVD) entregados por la EAS.

IMPORTANTE: En el registro fotográfico y filmico de elementos eléctricos y electrónicos debe ser visible la placa de identificación del elemento en la que se pueda leer claramente la Referencia, el Serial y Modelo.

- Certificación del Supervisor por Verificación. Formato que se diligencia cuando la recepción de los bienes y su verificación de existencia se realice a partir de la revisión de medios magnéticos (fotos y videos entregados por la EAS a la Supervisión del contrato).
- Plan de distribución del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén*. En este formato se deben relacionar los elementos adquiridos, sus cantidades (unidades), el valor unitario incluido IVA; y valor total, conforme a las facturas de compra entregadas por la EAS.

Se recuerda diligenciar un Plan de Distribución por cada UDS, ya que con la información de este formato el Almacenista de la Regional asigna dentro del sistema de inventarios (SEVEN ERP), los bienes a la UDS en dónde quedan ubicados.

El formato no debe ser modificado en su estructura y debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte con nombre claro y cargo.

Para verificar el cumplimiento de cada una de estas actividades la Supervisión del Contrato de aporte puede emplear el *Formato Lista de verificación de soportes para el ingreso de dotaciones de Primera Infancia al inventario del ICBF para contratos de aporte*.

9. Trasladar soportes al Almacenista de la Regional: una vez verificada la calidad, coherencia y consistencia de los soportes, el Supervisor del contrato debe trasladarlos mediante memorando y/o correo electrónico con soportes digitales, al almacenista de la Regional para iniciar el ingreso de estos bienes al inventario ICBF.

10. Ingresar las dotaciones al inventario ICBF: el almacenista de la Regional recibe los soportes entregados por la supervisión del contrato de aporte y realiza una revisión general, para identificar y reportar cualquier inconsistencia que requiera subsanación.

Se recuerda que es responsabilidad de los Supervisores de los Contratos de Aporte de Primera Infancia, garantizar la coherencia y veracidad de la información

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

consignada en los soportes de ingreso al inventario de los bienes adquiridos con los recursos aportados por el ICBF en el marco de los contratos de aporte suscritos con las Entidades Administradoras del Servicio.

B) Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de convenios interadministrativos.

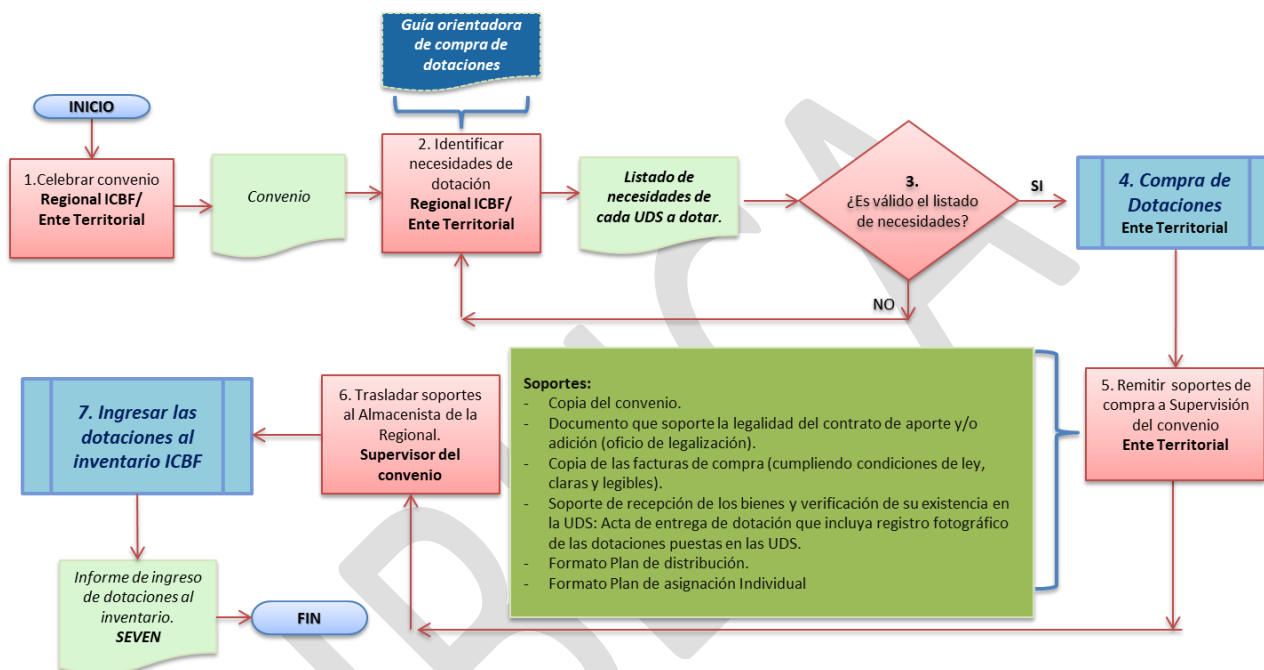


Diagrama: Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de convenios interadministrativos.

Las siguientes orientaciones aplican a Convenios Interadministrativos para los cuales se aprueben o se asignen recursos ICBF para la compra de Dotaciones de Primera Infancia:

- 1. Celebrar Convenio Interadministrativo:** establecimiento de Convenios interadministrativos entre el ICBF y los Entes Territoriales (alcaldías-gobernación), en los que se incluyan recursos de ICBF para la adquisición de dotaciones de primera infancia.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019


Versión 5

Página 20 de
359

2. **Identificar necesidades de dotación:** Las partes del convenio, en trabajo articulado deben establecer un **Listado de Necesidades de dotación por cada una de las UDS a dotar**, teniendo en cuenta esta *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*.
3. **Validar Listado de Necesidades:** la supervisión del convenio o la instancia que corresponda (Comité ejecutivo/comité directivo) debe revisar los listados de necesidades y emitir su aval para proceder con las compras.
4. **Compra de dotaciones:** una vez avalado el Listado de necesidades por cada una de las UDS a dotar en el marco del convenio, se deben adelantar las actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar la Compra de dotaciones.
5. **Remitir soportes de compra de dotaciones a la Supervisión del convenio:** se deben remitir a la supervisión del convenio las facturas de compra y los soportes de entrega de las dotaciones en las UDS, teniendo en cuenta:
 - Inmediatamente sean realizadas las compras, se debe remitir los soportes a la Supervisión del Convenio (facturas, garantías, registro fotográfico y filmico, etc.).
 - Para dejar constancia de la entrega de los elementos de dotación en las UDS, se debe levantar Acta de entrega de dotación, firmada por el representante legal de la EAS, coordinador de la UDS y la supervisión del Convenio. Esta acta debe contener registro fotográfico y la relación de inventarios (nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, marca, referencia, serial, valor unitario, y valor total) de los bienes; para lo cual se recomienda emplear la información del Formato Inventario Dotaciones.
IMPORTANTE: En el registro fotográfico y filmico de elementos eléctricos y electrónicos debe ser visible la placa de identificación del elemento en la que se pueda leer claramente la Referencia, el Serial y Modelo.
 - La Supervisión del Convenio revisará los soportes entregados, verificando su veracidad, coherencia y consistencia, y que se hayan comprado los elementos avalados en los **Listados de Necesidades de Dotación**.
 - Ya que estos bienes se han adquirido con recursos del ICBF deben ingresar al inventario de la institución por lo que se deben diligenciar los formatos propios del *P7.SA Procedimiento de Ingreso de bienes Muebles al Almacén*, en su última versión: *Formato Plan de distribución y Formato Plan de asignación Individual*.
6. **Trasladar soportes al Almacenista de la Regional:** la Supervisión del Convenio debe reunir los siguientes documentos para trasladarlos mediante memorando y/o correo electrónico con soportes digitales, al Almacenista de la Regional, quien

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 21 de 359

realizará el ingreso de los elementos de dotación al inventario ICBF, tal como lo indica el *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén*:

- Copia del convenio.
- Documento que soporte la legalidad del convenio (oficio de legalización).
- Copia de las facturas de compra (cumpliendo condiciones de ley, claras y legibles).
- Soporte de recepción de los bienes y verificación de su existencia en la UDS. Es decir, el Acta de entrega de dotación, firmada por el representante legal de la EAS, coordinador de la UDS y la supervisión del Convenio. Esta acta debe contener registro fotográfico y la relación de inventarios (nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, marca, referencia, serial, valor unitario, y valor total) de los bienes.
- Formato Plan de distribución del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión.
- Formato Plan de asignación Individual del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión. Se recomienda diligenciar un Plan de Asignación por cada UDS, ya que con la información de este formato el Almacenista de la Regional asigna dentro del sistema (SEVEN) los bienes a la UDS en dónde quedan ubicados. El formato debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte al que se asignarán los bienes de dotación.

Estos formatos no deben ser modificados en su estructura y debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte con nombre claro y cargo.

Nota: Para el caso de Convenios Centralizados, se deben seguir las instrucciones específicas que se emitan desde la Sede Nacional.

- 7. Ingresar las dotaciones al inventario ICBF:** el almacenista de la Regional recibe los soportes entregados por la supervisión del convenio y realiza una revisión general, para identificar y reportar cualquier inconsistencia que requiera subsanación.

Para verificar el cumplimiento de cada una de estas actividades la Supervisión del Contrato de aporte puede emplear el *Formato Lista de verificación de soportes para el ingreso de dotaciones de Primera Infancia al inventario del ICBF para convenios interadministrativos*.

C) Adquisición de dotaciones con recursos propios de los Entes Territoriales, CONPES o del Sistema General de Regalías.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 22 de
359

Los entes territoriales pueden invertir sus recursos propios, de CONPES o del Sistema General de Regalías en proyectos que incluyan la compra de Dotaciones para la Primera infancia.

En el caso de inversión de recursos propios o de CONPES en Dotaciones, se definen las siguientes orientaciones operativas:

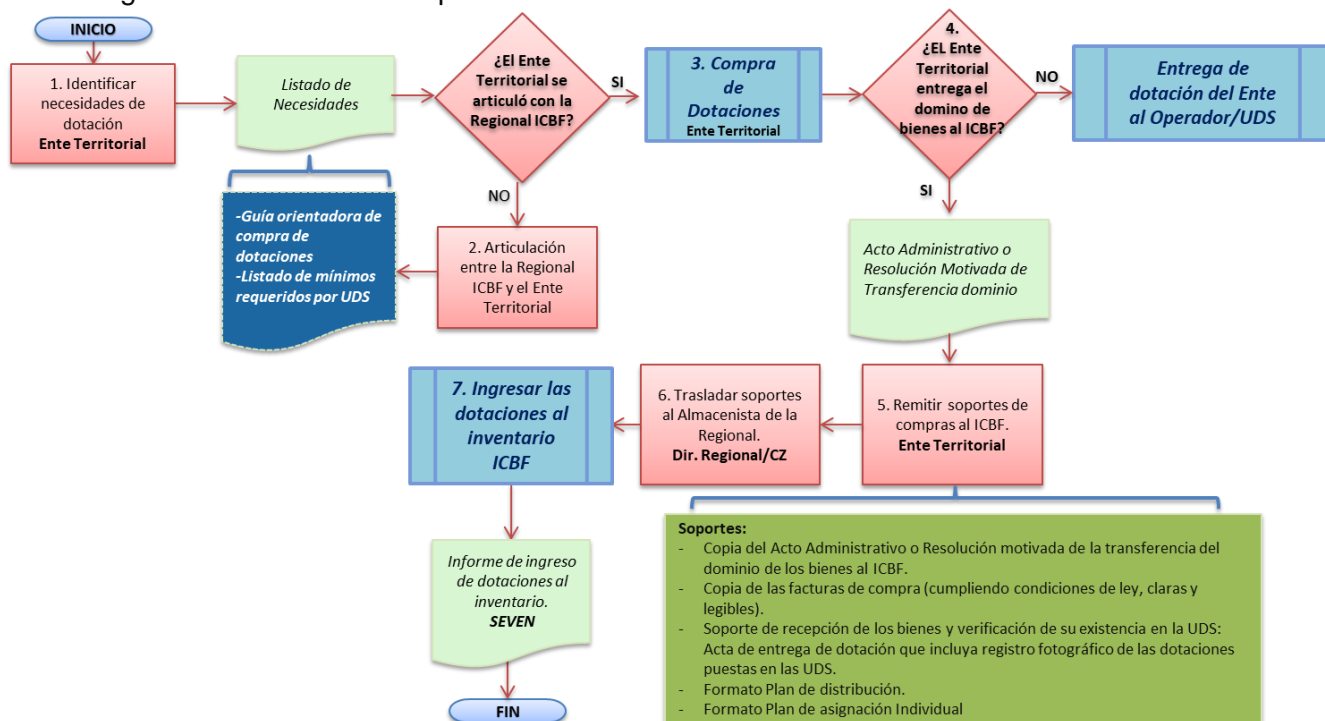



Diagrama: Adquisición de dotaciones con recursos propios de los Entes Territoriales o CONPES.

- 1. Identificar necesidades de dotación:** se debe definir el listado de elementos por adquirir con los recursos propios o de CONPES con los que cuenta el Ente Territorial. Para ello se deben tener en cuenta las recomendaciones de esta *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación*

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 23 de 359

Inicial en el Marco de una Atención Integral y/o apoyarse en el **Listado depurado de los mínimos de dotación requeridos** para la(s) UDS que se quieren dotar.

Esta información se debe gestionar a través de con la Regional ICBF; quien enviará *Formato Solicitud de mínimos requeridos* a la Subdirección de Gestión Técnica de la Dirección de Primera infancia, para obtener el listado.

2. **Articulación entre la Regional ICBF y el Ente Territorial:** es muy importante la articulación entre el **Ente Territorial, la Dirección Regional del ICBF y el o los Centros Zonales** a los cuales correspondan las unidades de servicio a las cuáles se quiere dotar con los recursos propios o de CONPES, para evaluar en conjunto las necesidades de dotación de las UDS y validar el listado de elementos a adquirir.

Para facilitar esta articulación se recomienda la siguiente línea de comunicación:

- a. **En caso de que la UDS sea nueva:** El Ente Territorial deberá comunicarse en primera instancia con la Dirección Regional; y en caso de no obtener respuesta deberá comunicarse con la Sede Nacional, Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia, equipo de dotaciones.
- b. **En caso de que la UDS no sea nueva:** El Ente Territorial deberá comunicarse directamente con el Centro Zonal y la Dirección Regional del ICBF al que pertenezca. De no obtener respuesta deberá dirigirse en última instancia a la Sede Nacional, Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia, equipo de dotaciones.

3. **Compra de dotaciones:** una vez validadas las necesidades de dotación entre el Ente Territorial y e ICBF, el Ente Territorial debe adelantar las actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar la Compra de dotaciones.


La Regional ICBF debe recomendar a los Entes Territoriales, al momento de realizar la adquisición de los elementos de dotación de primera infancia:

- a) Verificar la confiabilidad y legalidad de los proveedores.
- b) En la compra de elementos eléctricos y electrónicos, asegurarse que el proveedor ofrezca garantía.
- c) Verificar que se cumplan las especificaciones de las fichas técnicas de esta *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*, ya que contienen las características mínimas requeridas para la adquisición de dotación y un ciclo de vida mínimo de cada elemento. Lo anterior con el fin de adquirir bienes con una calidad ideal y duradera.

4. **Definición de dominio de los bienes adquiridos:** el Ente Territorial debe decidir si los elementos de dotación adquiridos con sus recursos serán entregados

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 24 de 359

directamente al ICBF. Es decir, si se realizará la **transferencia del dominio de estos bienes al ICBF, mediante acto administrativo o resolución motivada**. De ser así, el Ente Territorial deberá entregar al ICBF los soportes de las compras (facturas, garantías, etc.) y demás documentos requeridos para dar inicio al *P7.SA Procedimiento de ingreso de bienes muebles al Almacén*, definido por el ICBF.

En caso contrario, es decir, si el Ente Territorial no entrega el dominio de los bienes de dotación al ICBF, deberá entregarlos directamente al operador de la UDS, generalmente mediante la figura de comodato.


- 5. Remitir soportes de las Compras al ICBF:** si se decide la Transferencia del dominio de los Bienes al ICBF, el Ente territorial debe remitir copia del Acto Administrativo o Resolución motivada, las facturas y demás soportes de compra al Supervisor de contrato de aporte de ICBF, quien debe consolidarlos para dar inicio al procedimiento de ingreso de estos bienes al inventario ICBF.

Los documentos requeridos por el *P7.SA Procedimiento de ingreso de bienes muebles al Almacén*, son:

- Copia del Acto Administrativo o Resolución motivada de la transferencia del dominio de los bienes al ICBF.
- Copia de las facturas de compra (cumpliendo condiciones de ley, claras y legibles).
- Soporte de recepción de los bienes y verificación de su existencia en la UDS. Es decir, el Acta de entrega de dotación, firmada por el representante legal de la EAS, coordinador de la UDS y la supervisión del Convenio. Esta acta debe contener registro fotográfico y la relación de inventarios (nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, marca, referencia, serial, valor unitario, y valor total) de los bienes.
- Formato Plan de distribución del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión.
- Formato Plan de asignación Individual del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión. Se recomienda diligenciar un Plan de Asignación por cada UDS, ya que con la información de este formato el Almacenista de la Regional asigna dentro del sistema (SEVEN) los bienes a la UDS en dónde quedan ubicados. El formato debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte al que se asignarán los bienes de dotación.

Estos formatos no deben ser modificados en su estructura y debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte con nombre claro y cargo.

- 6. Trasladar soportes al Almacenista de la Regional:** la supervisión del contrato de aporte bajo el cual quedan asignados estos bienes transferidos, debe garantizar el ingreso de los bienes transferidos al Inventario ICBF, para lo cual se deben verificar los soportes y trasladarlos mediante memorando y/o correo

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 25 de 359

electrónico con soportes digitales, al Almacenista de la Regional, quien realizará el ingreso al inventario ICBF.

- 7. Ingresar las dotaciones al inventario ICBF:** finalmente, el almacenista de la regional, si encuentra la información de todos los soportes correcta y coherente, procederá con el ingreso de los bienes al inventario de la institución.

Para verificar el cumplimiento de cada una de estas actividades la Supervisión del Contrato de aporte puede emplear el *Formato Lista Verificación Soportes Ingreso Dotaciones Inventario Entes Territoriales*.

Para la adquisición de dotación de primera infancia con recursos de Sistema General de Regalías las orientaciones operativas son las siguientes:

PUBLICA



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 26 de
359

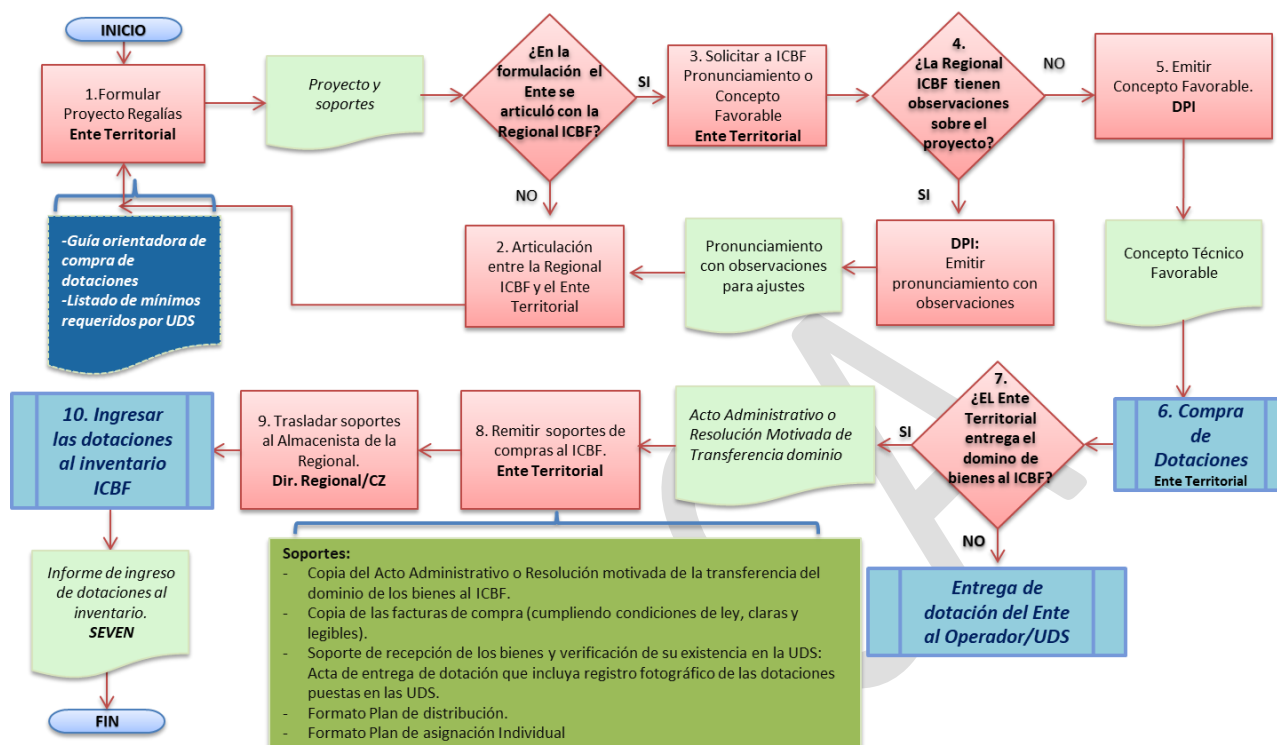



Diagrama: Adquisición de dotaciones con recursos del Sistema General de Regalías.

- 1. Formular proyecto Regalías:** Generalmente la inversión de los recursos del Sistema General de Regalías debe realizarse en el marco de proyectos que los Entes Territoriales formulan y presentan ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD.
Es importante que en la formulación de dichos proyectos se cuente con el ICBF para garantizar la pertinencia de los bienes de dotación que se pretendan adquirir con los recursos de regalías. Por lo tanto, se recomienda la articulación entre la Regional ICBF y el Ente Territorial.
- 2. Articulación entre la Regional ICBF y el Ente Territorial:** en este caso también es muy importante la articulación entre el **Ente Territorial, la Dirección Regional del ICBF y el o los Centros Zonales** a los cuales correspondan las unidades de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 27 de 359

servicio a las cuáles se quiere dotar con los recursos de este tipo de proyectos, para identificar sus necesidades de dotación y evaluar en conjunto el listado de elementos a adquirir.


El Listado de elementos a adquirir -que se incluya en el proyecto de regalías-, se debe definir con base en las recomendaciones de la *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*, y el **Listado depurado de los mínimos de dotación requeridos** para la(s) UDS que se quieren dotar.

Esta información se debe gestionar a través de con la Regional ICBF; quien enviará *Formato Solicitud de mínimos requeridos* a la Subdirección de Gestión Técnica de la Dirección de Primera infancia, para obtener el listado.

3. **Solicitar al ICBF Pronunciamiento o Concepto Favorable del Proyecto:** el Ente Territorial mediante oficio o a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF, solicita a la Dirección de Primera Infancia- DPI, la revisión de los documentos del proyecto y el debido Pronunciamiento o Concepto técnico favorable. Para expedir este pronunciamiento o concepto, la DPI solicitará a la Dirección Regional que corresponda la validación de este, o la emisión de observaciones para ajustes técnicos.
4. **Validación u observaciones para ajustes técnicos al proyecto:** la Regional ICBF debe informar por escrito al Equipo de Dotaciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia, acerca de los resultados de su articulación con el Ente Territorial para la revisión del proyecto, la definición de los bienes de dotación a adquirir en el marco de este y si tiene observaciones para ajustes.
5. **Emitir Pronunciamiento o Concepto técnico Favorable:** con base en la información que la Regional ICBF comparte con Equipo de Dotaciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia, se emitirá oficio de Pronunciamiento con observaciones para ajustes o el Concepto Técnico Favorable si la inversión en dotaciones en pertinente, según corresponda.
6. **Compra de dotaciones:** el Ente Territorial debe adelantar las actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar la Compra de dotaciones.

La Regional ICBF debe recomendar a los Entes Territoriales, al momento de realizar la adquisición de los elementos de dotación de primera infancia:

- a) Verificar la confiabilidad y legalidad de los proveedores.
- b) En la compra de elementos eléctricos y electrónicos, asegurarse que el proveedor ofrezca garantía.
- c) Verificar que se cumplan las especificaciones de las fichas técnicas de esta *Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral*; ya que contienen las características mínimas requeridas para la adquisición de

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 28 de 359

dotación y un ciclo de vida mínimo de cada elemento. Lo anterior con el fin de adquirir bienes con una calidad ideal y duradera.

- 7. Definición de dominio de los bienes adquiridos:** el Ente Territorial debe decidir si los elementos de dotación adquiridos con sus recursos serán entregados directamente al ICBF. Es decir, si se realizará la **transferencia del dominio de estos bienes al ICBF, mediante acto administrativo o resolución motivada**. De ser así, el Ente Territorial deberá entregar al ICBF los soportes de las compras (facturas, garantías, etc.) y demás documentos requeridos para dar inicio al *P7.SA Procedimiento de ingreso de bienes muebles al Almacén*, definido por el ICBF.


En caso contrario, es decir, si el Ente Territorial no entrega el dominio de los bienes de dotación al ICBF, deberá entregarlos directamente al operador de la UDS, generalmente mediante la figura de comodato.

- 8. Remitir soportes de las Compras al ICBF:** si se decide la Transferencia del dominio de los Bienes al ICBF, el Ente territorial debe remitir copia del Acto Administrativo o Resolución motivada, las facturas y demás soportes de compra al Supervisor de contrato de aporte de ICBF, quien debe consolidarlos para dar inicio al procedimiento de ingreso de estos bienes al inventario ICBF.

Los documentos requeridos por el *P7.SA Procedimiento de ingreso de bienes muebles al Almacén*, son:

- Copia del Acto Administrativo o Resolución motivada de la transferencia del dominio de los bienes al ICBF.
- Copia de las facturas de compra (cumpliendo condiciones de ley, claras y legibles).
- Soporte de recepción de los bienes y verificación de su existencia en la UDS. Es decir, el Acta de entrega de dotación, firmada por el representante legal de la EAS, coordinador de la UDS y la supervisión del Convenio. Esta acta debe contener registro fotográfico y la relación de inventarios (nombre del elemento, cantidad, unidad de medida, marca, referencia, serial, valor unitario, y valor total) de los bienes.
- Formato Plan de distribución del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión.
- Formato Plan de asignación Individual del *P7.SA Procedimiento Ingreso Bienes al Almacén* en su última versión. Se recomienda diligenciar un Plan de Asignación por cada UDS, ya que con la información de este formato el Almacenista de la Regional asigna dentro del sistema (SEVEN) los bienes a la UDS en dónde quedan ubicados. El formato debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte al que se asignarán los bienes de dotación.

Estos formatos no deben ser modificados en su estructura y debe ser firmado por el Supervisor del contrato de aporte con nombre claro y cargo.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 29 de 359

9. Trasladar soportes al Almacenista de la Regional: la supervisión del contrato de aporte debe garantizar el ingreso de los bienes transferidos al Inventario ICBF, para lo cual se deben verificar los soportes y trasladarlos mediante memorando y/o correo electrónico con soportes digitales, al Almacenista de la Regional, quien realizará el ingreso al inventario ICBF.

10. Ingresar las dotaciones al inventario ICBF: finalmente, el almacenista de la regional, si encuentra la información de todos los soportes correcta y coherente, procederá con el ingreso de los bienes al inventario de la institución.

Para verificar el cumplimiento de cada una de estas actividades la Supervisión del Contrato de aporte puede emplear el *Formato Lista Verificación Soportes Ingreso Dotaciones Inventario Entes Territoriales*.

PUBLICO

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 30 de 359

CAPITULO 2

6 ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN

6.1 Criterios para la compra sostenible de Dotación

Para la orientación de la compra de los bienes que conforman la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral, es importante considerar las políticas y lineamientos de compra sostenibles. Por una parte, debido a que en el país se han institucionalizado las Compras Públicas Sostenibles (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 DNP, 2014) como una estrategia relevante para impulsar sistemas de producción más limpios, así como el consumo sostenible.

Objetivos del Plan de Acción Nacional de Compras Publicas Sostenibles (PAN CS), conforme al marco jurídico y político nacional e internacional vigente (Al año 2020):


1. Incentivar el uso las Compras Públicas Sostenibles en todas las entidades estatales.
2. Desarrollar herramientas que permitan aumentar el uso de las Compras Públicas Sostenibles.
3. Afianzar y asegurar el rol de avanzada de Colombia en compras públicas sostenibles en el escenario internacional y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
4. Aumentar incentivos, eliminar/reducir barreras y generar alianzas - sinergias con sectores e instrumentos (eco innovación, economía verde, etc.) para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles.

El ICBF acoge las políticas y direccionamientos establecidos y se incorpora a la estrategia internacional relacionada con la Producción y Consumo Sostenible:

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE 2011: Lineamientos en contratación pública sostenible.
- Rio +20 2012: Ratificación de las decisiones de Johannesburgo. Compras Públicas sustentables.}
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2015: Asegurar practicas de compras publicas que sean sostenibles y alineadas con las políticas y prioridades nacionales.

En este sentido, la calidad de los bienes que se adquieren con dineros públicos cobra gran importancia, ya que se espera que un producto de buena calidad presente una vida útil más larga, al tiempo que cumple las expectativas y necesidades para las cuales es adquirido.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible define las compras sostenibles así:

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 31 de 359

*“...satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren **aspectos ambientales**, incluyendo la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida; **aspectos económicos** que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y **aspectos sociales** que consideren estándares de vanguardia en sus procesos de producción y/o suministro...”.*

Beneficios de una compra sostenible:

- Reduce el consumo de recursos (con el mismo rendimiento) y la contaminación ambiental.
- Promueve activamente condiciones de trabajo justas y justicia social.
- Genera ejemplos y motiva a otras organizaciones (públicas, sociales y privadas) a adquirir ByS sostenibles.
- Ahorrar en los costos a mediano y largo plazo (por ejemplo, por la compra de equipos de ahorro energético o la reducción de los costos de transacción).
- Ahorrar en los costos a mediano y largo plazo (por ejemplo, por la compra de equipos de ahorro energético o la reducción de los costos de transacción). Es un compromiso beneficioso para la imagen del gobierno en el contexto nacional e internacional.
- Mejora la calidad de productos y servicios, así como la calidad de vida de los consumidores directos (funcionarios públicos y ciudadanos).
- Los proveedores de ByS Sostenibles, especialmente pequeñas y medianas empresas (PyMES) ganan ventaja competitiva sobre sus competidores que no cumplen con estándares sostenibles.

Para el ICBF la buena calidad de un producto abarca el anterior concepto de compra sostenible, por lo cual se espera que cumpla con las siguientes características:

- Tener una vida útil larga, es decir que sean duraderos y/o puedan repararse con facilidad.
- No estar elaborados con materias primas que contengan sustancias tóxicas.
- Ahorrar recursos como energía y agua en su uso cotidiano, especialmente para el caso de los electrodomésticos.
- Estar fabricados con materiales que puedan ser separados para que en su disposición final sean reusables y/o reciclables.

6.2 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir el menaje de cocina.

El menaje de cocina está conformado por los accesorios, utensilios, vajillas y cubiertos necesarios para la preparación y servicio de los alimentos. Estos elementos deben fabricarse con materiales de tipo y pureza tales que, bajo condiciones de uso normal no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Para verificar sus características de calidad, de acuerdo con sus materiales de fabricación, podríamos dividirlos en dos grupos: productos plásticos y metálicos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

¿Cómo reconocer la calidad de los productos de menaje plástico?

Los utensilios y menaje de cocina plásticos van a estar en contacto con alimentos, por lo cual la normativa exige que estos no deben estar fabricados con plásticos reciclados o reprocesados; no obstante, una vez desechados, sí deben ser reciclables.

A simple vista, en un producto plástico que ha sido fabricado con materias primas de buena calidad y procesos adecuados se puede observar:

- El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos.
- Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.
- En su base o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje así:

Termoplásticos			Aplicaciones	Usos después del reciclado
Polietileno tereftalato	PET		Botellas, envasado de productos alimenticios, moquetas, refuerzos neumáticos de coches.	Textiles para bolsas, lonas y velas náuticas, cuerdas, hilos
Polietileno alta densidad	PEAD		Botellas para productos alimenticios, detergentes, contenedores, juguetes, bolsas, embalajes y film, laminas y tuberías.	Bolsas industriales, botellas detergentes, contenedores, tubos
Polietileno de baja densidad	PEBD		Film adhesivo, Bolsas, revestimientos de cubos, recubrimiento contenedores flexibles, tuberías para riego.	Bolsas para residuos, e industriales, tubos, contenedores, film uso agrícola, vallado
Policloruro de vinilo	PVC		Marcos de ventanas, tuberías rígidas, revestimientos para suelos, botellas, cables aislantes, tarjetas de crédito, productos de uso sanitario.	Muebles de jardín, tuberías, vallas, contenedores
Polipropileno	PP		Envases para productos alimenticios, Cajas, tapones, piezas de automoviles, alfombras y componentes eléctricos.	Cajas multiples para transporte de envases, sillas, textiles
Poliestireno	PS		Botellas, vasos de yogures, recubrimientos	Aislamiento térmico, cubos de basura, accesorios oficina

Diagrama: Clasificación de termoplásticos, aplicaciones y usos después del reciclado.

- De tener impresiones decorativas, se recomienda que no estén ubicadas en la parte de contenedor de alimentos.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5


Página 33 de
359

CUMPLE	NO CUMPLE
 <p><i>esta libre de rebabas</i></p>	 <p><i>presentación de rebabas</i></p>
 <p><i>No presenta deformación</i></p>	 <p><i>Deformaciones</i></p>

CUMPLE	NO CUMPLE
 <p><i>Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.</i></p>	 <p><i>Puntos de carga por ser inyectado en materiales reprocesado y/o reciclados.</i></p>
 <p><i>presenta marcas que identifican los materiales de fabricación y uso</i></p>	 <p><i>No presenta marcas que identifiquen los materiales de fabricación (código de reciclaje)</i></p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 34 de 359

¿Cómo reconocer la calidad de los productos de menaje metálico?

- El menaje no debe presentar defectos como: superficies corroídas, rebabas con aristas cortantes o con filos laterales.
- Los utensilios metálicos deben estar libres de corrosión, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso.
- Las ollas, pailas, sartenes y olletas deben tener un acabado superficial, libre de asperezas, abolladuras, ralladuras y demás defectos que alteren su funcionalidad y apariencia.
- En el diseño de los utensilios debe primar la ergonomía y seguridad para su uso. Observe la calidad de los ensambles en manijas y asas, especialmente en las ollas, pailas y sartenes. Así mismo su facilidad de limpieza y mantenimiento.

6.3 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir Equipos de cocina y electrodomésticos

Los equipos a adquirir deben tener las siguientes características:

- Contar con una garantía de al menos un año. Algunos proveedores ofrecen garantías extendidas, lo que resulta una buena opción de compra.
- Es indispensable para todos los equipos que se adquieran incluir el manual de uso en letra legible y en idioma español.
- Ahorrar, en su uso cotidiano, recursos como energía y agua. Para el caso de los electrodomésticos, se pueden identificar con la etiqueta de eficiencia energética, la cual señala el desempeño energético, clasificación de desempeño energético y características técnicas de un equipo:

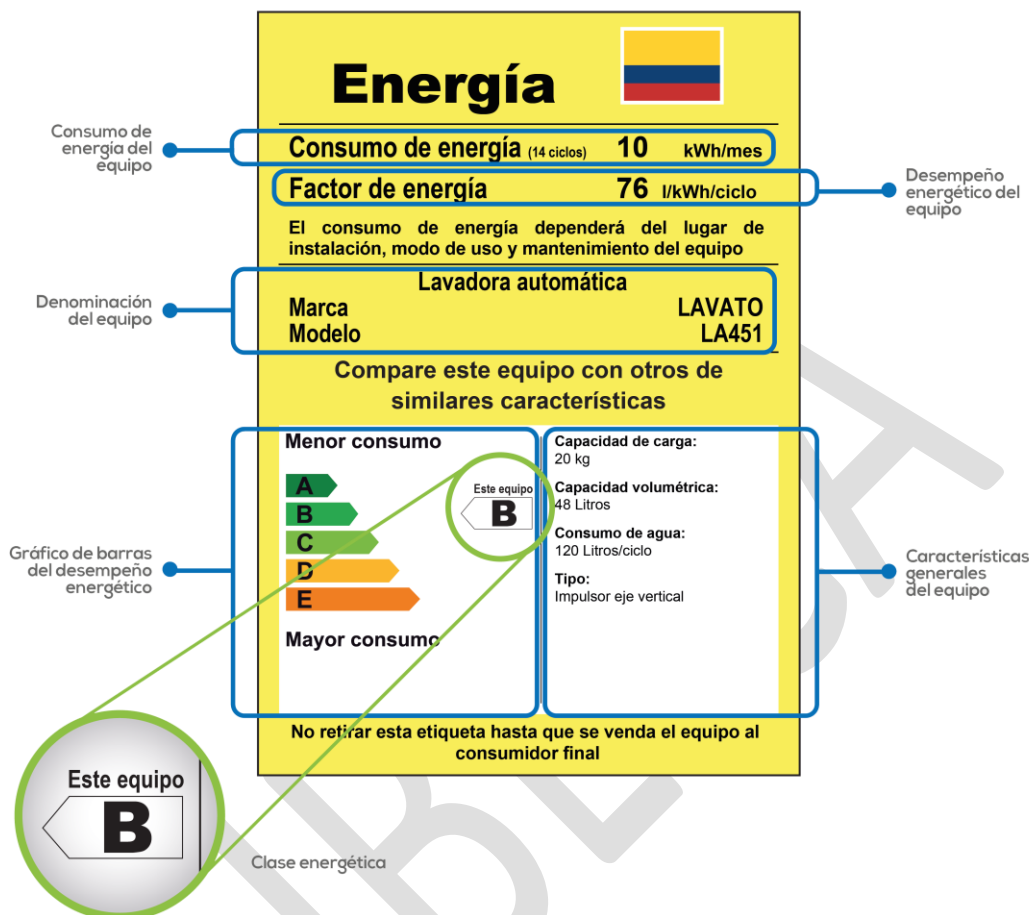



Diagrama: Descripción etiqueta energética Resolución 41012 de 2016 RETIQ Ministerio de Minas y Energía de Colombia

- Contar con respaldo y servicio posventa de fábrica. Por ejemplo, para el caso de los gasodomésticos, deben incluir la correcta instalación y las revisiones preventivas.
- Si está ubicado en zonas donde la corriente eléctrica presenta altibajos, se recomienda el uso de reguladores de energía para proteger los equipos eléctricos.

Los electrodomésticos ecológicos son equipos que necesitan poca energía para alcanzar su pleno rendimiento. El resultado es que contaminan menos. Al consumir menos energía también son más económicos, ya que cuesta menos tenerlos funcionando. Aunque quizás al momento de la compra puedan costar un poco más, este valor se recuperará a lo largo del tiempo.

Los electrodomésticos que más contaminan son los que producen frío, como: neveras, congeladores, y el aire acondicionado. Algunos de estos productos cuentan con un gas refrigerante que es muy nocivo para el medio ambiente. Es importante fijarse en la

 BIENESTAR FAMILIAR	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 36 de 359

tipificación de estos electrodomésticos y de no adquirir aquellos que usen gases contaminantes como los CFC o sustancias nocivas.

6.4 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir mobiliario

Este grupo se encuentra conformado por el mobiliario para aulas, la sala cuna y el área administrativa. En el momento de verificar las calidades de los muebles podemos encontrar dos grandes grupos de acuerdo con sus materiales de fabricación: muebles plásticos y muebles en madera – metal.

Las principales características de calidad que se buscan son la durabilidad, la ergonomía y seguridad en el uso.

¿Cómo reconocer la calidad de los muebles plásticos?

Son múltiples las opciones en el mercado al momento de adquirir mobiliario plástico, algunas de excelente y reconocida calidad, lo cual garantizará su vida útil por un periodo largo de tiempo.

El plástico es un material que está diseñado para durar por muchos años. No obstante, es importante tener en cuenta que, si su estructura no es la adecuada, podrá fracturarse, y dadas sus características, no se puede realizar ningún tipo de reparación teniendo que ser desechado. Por tal motivo tenga en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de la compra:

1. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, libres de puntos negros o manchas y estar libres de rebabas.
2. De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana (NTC) 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos, una silla debe soportar como mínimo una carga pasiva de 136 kg y una mesa, 100 kg.



¿Cómo verificar si la mesa soporta la carga?

- Invite a una persona robusta a pararse sobre la mesa por espacio de 30 segundos (realice esta prueba con máximo cuidado de no sufrir ninguna caída).
- Observe si cuando la persona está parada sobre la mesa ésta sufre algún tipo de deformación; como patas arqueadas, superficie pandeada y/o si llega a presentar blanqueamientos o fractura.
- Para verificar la estabilidad de la mesa apóyese con fuerza en una de las esquinas y observe si la mesa pierde estabilidad.
- Si observa alguno de estos cambios se puede deducir que la mesa tendrá un periodo de vida corto y no se recomienda la compra.

¿Cómo reconocer la calidad de los muebles de madera – metal?

Para reconocer la calidad del mobiliario fabricado en madera y/o metal, a continuación, se presentan las características que se deben verificar en las uniones y ensambles del mobiliario:

COMO RECONOCER LA CALIDAD DE LAS UNIONES Y EL ENSAMBLE

En las uniones soldadas metal – metal, se recomienda observar:

- Las uniones entre metales no deben presentar luces (espacios vacíos).
- La cantidad de soldadura aplicada debe ser suficiente respecto a las superficies que entran en contacto.
- Los cordones de soldadura deben ser continuos y uniformes.
- La soldadura debe estar libre de porosidad, burbujas, grietas o perforaciones.
- La soldadura no debe presentar rebabas.



En las uniones mediante el uso de elementos, se recomienda:

- Los tornillos pasantes deben llevar tuercas de seguridad y guasa a presión.
- El tamaño del elemento de unión debe ser el adecuado.
- Los ensambles deben ser fuertes, seguros y sin ningún tipo de aflojamiento.
- Los elementos de soporte deben ser suficientes en cantidad y calidad para cada mueble, según su disposición y dimensiones totales.
- Las estructuras deben ser autónomas.
- Las superficies no deben ser solidarias estructuralmente.



Los materiales deben corresponder con las siguientes características físicas:

Para metales:


- Los tubos no deben presentar abolladuras, ni fatigas.
- Las láminas no deben tener ondulaciones.
- Los cortes y remates en los tubos no deben presentar rebabas.
- Los bordes de las láminas no pueden presentar cantos vivos ni rebabas.
- Las puntas de lámina no deben presentar doblamiento.

Superficies:

- Deben ser homogéneas.
- El pulimento de la superficie debe ser uniforme.
- Deben estar libres de defectos como combas y torcidos.
- Las superficies para mesas deben estar conformadas por una pieza completa.
- Si la superficie es en madera deberán balancearse colocando el mismo tipo de acabado por ambas caras para evitar el alabeo.
- Si la pieza es en madera las aristas y puntas deben ser redondeadas, evitando generar astillas que puedan generar alguna lesión.

La calidad de las pinturas y recubrimientos debe corresponder con las siguientes características:

- No debe quedar ninguna impureza o partículas adherida a la pintura.
- No debe presentar diferencia de brillo en algunas zonas de la pintura.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 39 de 359

- No debe observarse chorreado o con salpicaduras.
- No deben apreciarse rayones, huellas ni manchas.
- No deben aparecer burbujas atrapadas en la pintura ni apreciarse levantamiento de la pintura.

¿Qué se debe tener en cuenta para la seguridad en el uso del Mobiliario Infantil?

Con el ánimo de evitar todo aquello que podría atentar contra la integridad física de niñas y niños observe que:

- Los muebles estén libres de fillos, puntas agudas o partes cortantes.
- Los tornillos o uniones no deben quedar expuestos a ninguna ni presentar puntas y fillos cortopunzantes.
- Las puntas de los tornillos pasantes no sobresalgan de las tuercas de sujeción.
- Las mesas, repisas y estantes, sean estables y no presenten riesgo de volcamiento.

El mobiliario debe reunir las siguientes características para su máximo aprovechamiento:

- Ser adecuado para las distintas edades de niñas y niños.
- Tener una altura adecuada para disponer los elementos al alcance de niñas y niños.
- Favorecer a las distintas actividades pedagógicas.
- Previsión del mobiliario para los educadores.
- Contar con superficies fáciles de limpiar, evitando superficies porosas. Los materiales deben ser resistentes y no tóxicos.
- La forma de distribuir el mobiliario posibilita un tipo u otro de comunicación, y contribuye a crear actitudes y comportamientos diferenciados en niñas y niños.

El mueble que requiere mayor revisión de las características de seguridad son las cunas. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones de la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor de Estados Unidos de América CSPC.

Nota: La figura a continuación ilustra los elementos importantes de la seguridad de las cunas:



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

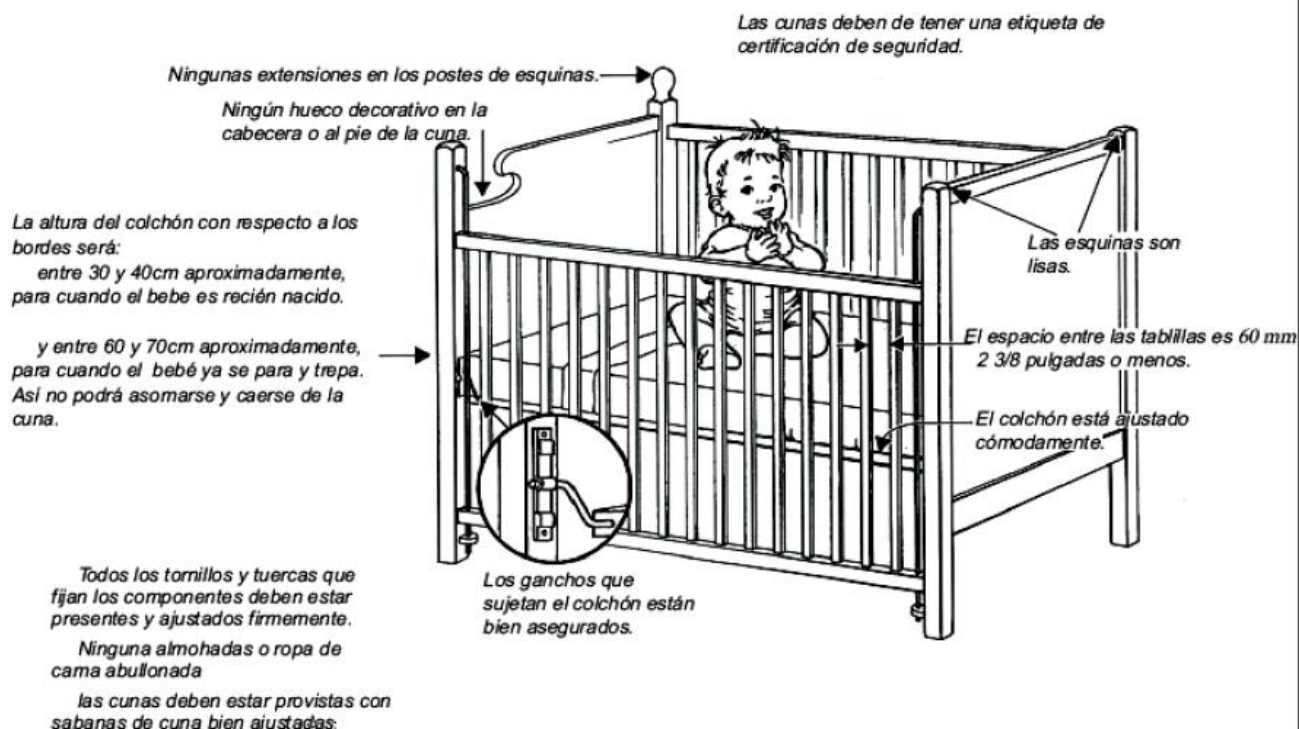
G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 40 de
359

Las figura a continuación ilustra los elementos importantes de la seguridad de cunas:



6.5 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir lencería:

Este grupo está conformado por los elementos textiles como sábanas, cobijas, toallas y colchonetas. Las principales características de calidad que se buscan son la durabilidad y la fabricación en materiales y telas hipoalergénicas, para lo cual se recomiendan altos porcentajes de algodón, (más de 60%).

Es importante considerar que elementos como las colchonetas se fabrican sobre pedido, esto ayudará a que se tenga mayor control sobre las materias primas que se utilizarán.


¿Cómo reconocer la calidad en los productos textiles?

Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos:

- Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura.
- El hilo debe ser en poliéster de alta resistencia, no menor a calibre 75 y con lubricación para mayor rendimiento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 41 de 359

- Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas).
- Saltos o escases de puntadas, fallos en la costura porque una puntada es más larga generando orificios en las uniones.
- Puntadas torcidas.
- Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.
 - Para el caso de las colchonetas, verifique que el color de la espuma sea rosado o naranja. Estos colores se refieren a la densidad de la espuma.
 - Pida que las cremalleras de los forros de las colchonetas tengan dos tiradores.
 - Exigir el uso de cinta faya para las uniones de lona en las colchoneras, de esta manera se garantiza la durabilidad del bien.
 - Las lonas y/o materiales utilizados en la fabricación de las colchonetas debe ser repelente a líquidos, garantizando que los líquidos que puedan llegar a tener contacto con este material no llegue a la espuma y así se reducen los gérmenes, malos olores, entre otros.

6.6 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir elementos de enfermería


Está conformado por los Botiquines con su respectiva dotación y los enseres para el área de enfermería como camilla, grada, y gabinete. Las principales características que se buscan son la asepsia de sus materiales y la durabilidad.

¿Cómo reconocer la calidad en los productos de enfermería?

- Con relación a los muebles que se incluyen en esta categoría, utilice las pautas dadas para el mobiliario fabricado en metal - madera.
- La camilla debe estar tapizada en tela vinílica, la cuál permite la fácil limpieza del mueble.
- Al momento de recibir los botiquines verifique la fecha de vencimiento de los insumos. no debe ser próxima.
- Verifique las cerraduras, estas deben abrir y se cerrar con facilidad.

6.7 Aspectos a tener en cuenta al momento de adquirir material pedagógico

El material pedagógico debe posibilitar el desarrollo de actividades educativas y pedagógicas con niñas y niños, y sus familias. Esta guía ofrece un listado sugerido, pero este podrá adaptarse de acuerdo con las particularidades del proyecto educativo y las características socioculturales de la región donde se implementan las modalidades. Esto se puede dar siempre y cuando se presenten para aval del comité las fichas técnicas que contengan como mínimo las mismas características presentadas en las fichas que hacen parte de esta guía.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 42 de 359

Características Generales del Material Pedagógico


Todo el material didáctico y juguetes deben cumplir con la normatividad técnica vigentes, poseer los respectivos certificados, y estar soportados en los ensayos técnicos estipulados en las Normas NTC 4894 parte1; NTC 71-3, NTC 71-2. Lo anterior hace referencia a la Resolución 3388 de 2008 del *Ministerio de la Protección Social*, la cual se exige previa a la comercialización y distribución de todos los juguetes destinados al uso humano que se fabriquen o importen en el territorio nacional.

La presente guía incluye las fichas técnicas del material pedagógico duradero que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar requiere para la dotación de las unidades de servicio, para la selección de dichos elementos se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) Seguridad: La seguridad de niñas y niños mientras juegan es responsabilidad de todos. La selección cuidadosa de los elementos y la apropiada supervisión en las actividades por parte del agente educativo es el mejor modo de protegerlos contra las lesiones relacionadas con el juego.

A continuación, presentamos los siguientes consejos a tener en cuenta para prevenir accidentes asociados con juguetes inseguros en cualquier espacio donde haya niñas y niños.

- No todos los juguetes son apropiados para todos nuestros usuarios. Mantenga los juguetes diseñados para niños mayores fuera del alcance de los más pequeños, y enséñeles a guardar sus juguetes adecuadamente. Hasta un globo desinflado o roto puede asfixiar o atragantar a un niño pequeño.
- Siga las instrucciones de las etiquetas que hacen recomendaciones acerca de la edad. Algunos juguetes son recomendados para niños mayores porque pueden ser peligrosos en manos de niños más pequeños.
- Cada semana revise los juguetes y asegúrese de que están en perfecto estado, evitando así que el niño juegue con los que estén rotos, y que puedan representar peligro. Los juguetes dañados deben ser desechados o reparados sin demora.
- Los juguetes no deben tener bordes afilados, clavos expuestos, alambres afilados y alfileres.
- Con las cuerdas o cordones de más de 30 cm de largo se debe tener precaución, así mismo con elementos como corbatas, pañuelos, collares, bolsas, etc. debido al peligro de estrangulamiento.
- Al adquirir un elemento nuevo, desechar enseguida las envolturas plásticas, es importante enseñar a niñas y niños a utilizarlos de forma adecuada: cómo jugar con ellos, cómo sacarlos con cuidado de las cajas o los estantes en los que están guardados, cómo y dónde volver a ubicarlos.
- No permita que los bebés o niños pequeños jueguen con piezas que generen riesgo de asfixia. El tamaño de las piezas de los juguetes para bebés y niños pequeños deben tener por lo menos 3.5 cm de diámetro y más de 5.8 cm de largo. Usted puede elaborar un medidor con estas dimensiones utilizando el tubo del

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 43 de 359

papel higiénico, y realizar las pruebas con los elementos que tenga en el hogar para el juego de niñas y niños. Cualquier juguete o pieza que encaje totalmente en este tubo medidor representa un riesgo para que niñas y niños lo puedan tragar.

Nota: Los siguientes son algunos símbolos que se deben de tener en cuenta en el momento de adquirir el material pedagógico y/o juguetes.

Símbolos de los juguetes



1. Indica que el producto cumple con todas las normas de seguridad.
2. Indica que el juguete no es apto para niñas y niños menores de tres (3) años.
3. Indica que el producto es parte de un sistema de gestión de reciclado y debe colocarse en un contenedor específico en el momento de terminar su ciclo de vida útil.
4. Indica que el empaque y/o envoltorio del juguete ha sido fabricado bajo un sistema de reciclado.
5. Indica el material del producto.

b) Calidad: Corresponde a los aspectos de los acabados, resistencia y cumplimiento de las normas técnicas que garanticen unas condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos. Así las cosas, es importante tener en cuenta que:


- Los *juegos laminares* en madera deben estar impresos en policromía. La parte posterior de los juegos debe estar sellada, para evitar deterioros por la humedad del ambiente que existe en los diversos climas de nuestro país.
- Los *juegos volumétricos*, como el juego de arrastre y el muñeco de ensarte deben ser pintados por inmersión o aspersion, garantizando que las piezas queden perfectamente cubiertas. Así mismo, los detalles pueden ser impresos en serigrafía o tampografía.

c) Temática: Tipo de material y temática, determinado por el ICBF y la EAS, en consecuencia, con los objetivos pedagógicos en desarrollo de los programas para la primera infancia.

d) Dimensiones: Las dimensiones expresadas en las fichas son las mínimas requeridas, estas pueden tener pequeñas variaciones siempre y cuando estas no afecten las proporciones generales, ni la seguridad, ni el uso del producto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	<p style="text-align: center;">Versión 5</p>	<p style="text-align: center;">Página 44 de 359</p>

6.7.1 Factores a tener en cuenta según el material de los elementos.

Aspectos técnicos a tener en cuenta en los productos en tela:


- **Materiales:** Toda la materia prima debe ser nueva, lavable, de fácil mantenimiento, que no se decolore fácilmente, hipoalergénica, no tóxico, ni nociva, resistente a rasgaduras y manipulación.
- **Insumos:** Tintas, estampados, pigmentos y/o accesorios no tóxicos ni nocivos.
- **Uniones:** En los productos de tela, las costuras e hilos deben ser resistentes a la tensión para evitar la salida del relleno.
- **Impresión:** La impresión o estampación en las telas debe hacerse con tintas no tóxicas, ni nocivas.
- **Seguridad:** Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. No poseer piezas pequeñas removibles que puedan generar el riesgo de ser ingeridas por niñas y niños.
- Los juguetes flexibles, rellenos con superficies textiles, no deben tener una velocidad de propagación de la llama, en la superficie, superior a 30 mm/s durante la realización del ensayo, de acuerdo con lo estipulado en la NTC 71-2 numeral 5.4.
- **Uso:** El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para niñas y niños.

Defectos que no deben presentarse en los productos adquiridos en tela:

- **Fruncido de la tela:** Defecto en el que la tela se recoge cuando se cose con demasiada tensión.
- **Fallo de costura:** Orificio no deseado en la prenda a causa de una mala puntada en la costura.
- **Grano contrastante:** Parte de un material granulado que ha sido cortado en dirección inversa a la de las demás piezas de la prenda.
- **Salto de puntada:** Puntada de mayor longitud que las demás, perdiendo la simetría de la costura.
- **Puntada torcida:** Puntada con desviación de la costura que no tiene como finalidad unir caras, materiales y/o piezas que componen el elemento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 45 de 359

- **Escasez de puntadas:** Cuando un área lleva menos puntadas de las que debería llevar.
- **Salida de costura:** Cuando el espacio entre la costura se sale de esta, a causa de un tirón, presión u otra causal.
- **Visibilidad de la costura interior:** Defecto que ocasiona brillo y transparencia de la prenda al planchar sin un paño.
- **Puntadas sueltas:** Causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.

Aspectos técnicos a tener en cuenta en los productos de plástico:


- **Materiales:** En la manufactura de los elementos plásticos no se deben utilizar materiales de recuperación o reciclados. La materia prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Los materiales deben ser de alto impacto.
- **Insumos:** Pigmentos no tóxicos ni nocivos.
- **Seguridad:** Todos los materiales deben estar visiblemente limpios y libres de impureza. No se deben observar puntos de carga o de inyección en el material, rebabas o deformaciones.
- **Uso:** El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo por niñas y niños.

Defectos que no deben presentarse en los productos adquiridos en plástico:

- **Deformación:** Este defecto sucede cuando el enfriamiento es demasiado intenso, o cuando del diseño de la pieza es inadecuado.
- **Flash:** Sucede cuando la presión de cierre es sumamente baja.
- **Líneas de flujo:** Ocurre por la mala dispersión del concentrado del pigmento o color.
- **Puntos negros:** Se ocasiona cuando existen carbonizaciones.
- **Piel de naranja:** Dicho defecto ocurre por la incompatibilidad del material.
- **Parte incompleta:** Este es un defecto sumamente común, sucede cuando el material es insuficiente o existió una obstrucción en la boquilla.
- **Parte con rebabas:** Pasa cuando la dosificación es excesiva.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 46 de 359

- **Líneas de unión:** Sucede cuando la temperatura ambiente del molde es sumamente baja o la temperatura del fundido no es uniforme.
- **Partes blanquecinas:** Debido a una mala aplicación de calor ya sea insuficiente o excesiva, o al debilitamiento del material o al impacto.
- **Color no uniforme:** Veteados, acabado defectuoso por materias primas de baja calidad o reutilizadas

El presente listado es un referente, para la dotación de las modalidades institucionales, en cuanto a tipologías de elementos. Estos elementos se encuentran distribuidos en 8 grupos de acuerdo con su naturaleza. Es de aclarar que este listado es de referencia, se puede adaptar o modificar de acuerdo con las características culturales propias de la región, y las necesidades específicas de la modalidad³, siempre y cuando sea aprobado en comité técnico y/o por el supervisor de contrato.

PUBLICO



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 47 de
359

CAPITULO 3

7 ELEMENTOS QUE COMPONEN LA DOTACIÓN

Los elementos definidos en la presente guía son un referente para su adquisición, estos componen la dotación de los servicios de primera infancia encaminada a que cada componente de calidad cuente con los insumos necesarios para potenciar el desarrollo integral de niñas y niños.

El total de los elementos es de 241 agrupados en 8 categorías: elementos de aseo, elementos de cocina, elementos correspondientes a equipos antropométricos, equipos de apoyo, lencería, mobiliario, recursos para la emergencia y material pedagógico, estas categorías a su vez se dividen en subcategorías de acuerdo con su uso, de la siguiente manera:

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA	FICHAS TÉCNICAS
1. ASEO	Lavado	1 - 2
	Limpieza y desinfección	3 - 5
	Manejo de residuos	6 - 9
2. COCINA	Batería de cocina	10 - 20
	Cubertería	21 - 24
	Equipos de cocción	25 - 28
	Equipos de conservación	29 - 32
	Equipos de medición	33 - 35
	Equipos de procesamiento	36 - 39
	Recipientes	40 - 46
	Utensilios	47 - 67
	Vajilla	68 - 69
3. EQUIPO ANTROPOMÉTRICO	Equipo antropométrico	70 - 73
4. EQUIPOS DE APOYO	Apoyo audiovisual	74 - 77
	Confort térmico	78
	Apoyo en lavado	79
5. LENCERÍA	Colchones - Colchonetas	80 - 82
	Lencería	83 - 84
	Lencería de baño	85
	Lencería de cama	86 - 90
6. MOBILIARIO	Mobiliario área educativa	91 - 100
	Mobiliario cocina	101 - 104
	Mobiliario comedor	105 - 108
	Mobiliario enfermería	109 - 111

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 48 de
359

	Mobiliario lactario	112 - 113
	Mobiliario oficina	114- 119
7. RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	Contra incendios	120 - 121
	Primeros auxilios	122- 129
	Exploración corporal	130- 171
8. MATERIAL PEDAGÓGICO	Instrumentos musicales	172 - 194
	Juego de construcción	195 - 205
	Juego simbólico y de roles	206 - 230
	Material audiovisual	231 - 232
	Exploración sensorial	233 - 241

PUBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL


G10.PP

20/12/2019

Versión 5


Página 49 de
359

Cada elemento cuenta con una ficha técnica que contiene una descripción detallada de la función del elemento y los requerimientos técnicos, de acuerdo con el servicio que se presta, además describe las condiciones de seguridad del elemento al momento del uso y el marco normativo aplicable al producto cuando se requiere.

FICHA TÉCNICA N° 92		BACINILLAS		
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BACINILLA	CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Elemento para el área de control de esfínteres		
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
		ALTO APROXIMADO ESPALDAR	36	cm
		ALTO APROXIMADO DE LA BACINILLA	20	cm
		ANCHO APROXIMADO	36	cm
		DIÁMETRO	13 - 15	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Surtido	
		CONTENIDO	Una (1) bacinilla	
		VIDA UTIL MÍNIMA	3	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Base y cubo extraíble, en polipropileno, con diversidad de colores, preferiblemente vivos. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo alto para la espalda. Con soporte para brazos. Fácil de limpiar. Diseño ergonómico. Calidad y durabilidad. Específico para el control de esfínteres.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Nunca dejar a un niño o niña solo en el área de control de esfínteres. Garantizar que este ubicado en una superficie estable.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Fácil limpieza y desinfección, se debe lavar y desinfectar inmediatamente sea usada.				
NORMATIVA				
N/A				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

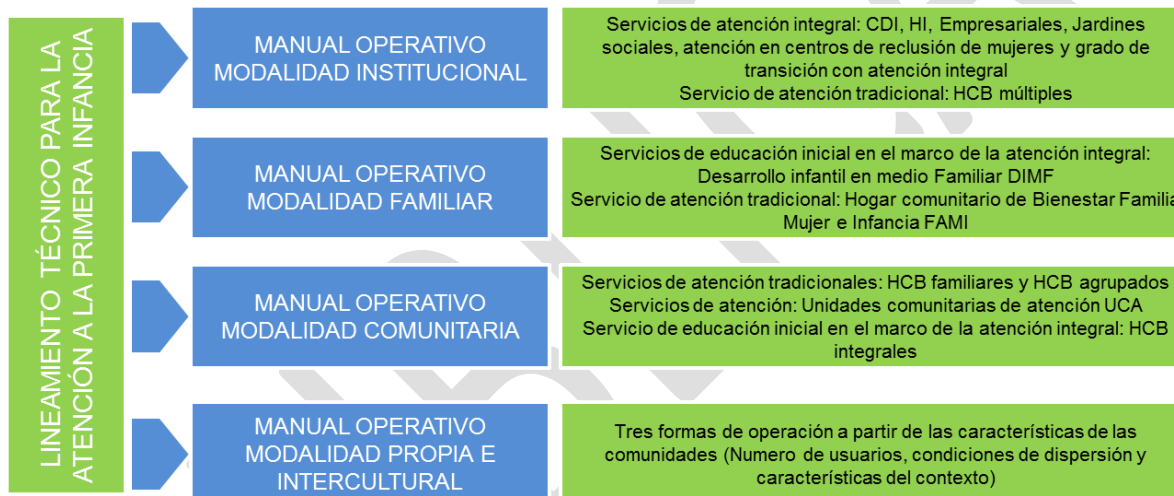
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 50 de 359

7.1 LISTADO DE DOTACIÓN POR MODALIDAD

A continuación, se describe un listado de los elementos que componen la dotación general y básica (mínima requerida) necesaria por modalidad y los servicios que la componen. Cada elemento cuenta con un código que corresponde al número de ficha técnica, en el listado se definen las cantidades necesarias de cada elemento según las características específicas de la modalidad, el número de cupos y el contexto.

Modalidades y Servicios para la Educación Inicial:



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



7.1 Modalidad Institucional

Para la Modalidad Institucional se define la dotación básica que corresponde a los elementos mínimos que deben contar las unidades de servicio, y los elementos que requieren reposición, éstos definidos según su vida útil.

MODALIDAD INSTITUCIONAL					
CATEGORÍA 1. ASEO					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
Nº	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
1	ASEO	CANECA PARA ROPA	SI	NO	0 a 100: 1 unidad / 101 a 200: 2 / 201 a 300: 3 unidades
2	ASEO	PONCHERA LAVANDERÍA	SI	NO	0 a 100: 1 unidad / 101 a 200: 2 / 201 a 300: 3 unidades
3	ASEO	BALDE PLÁSTICO GRANDE CON ESCURRIDOR 35 LITROS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
4	ASEO	BALDE PLÁSTICO CON ESCURRIDOR 12 LITROS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
5	ASEO	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 120 LT	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
6	ASEO	PAPELERA PARA SANITARIO 10 LITROS	SI	NO	Una por cada batería sanitaria
7	ASEO	SET DE 3 PAPELERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA DE 4.5 LT	SI	NO	Un set por cada salón
8	ASEO	SET PAPELERAS PARA ENFERMERÍA	SI	NO	Una por cada UDS
9	ASEO	SET PUNTO ECOLÓGICO DE 3 PAPELERAS CAPACIDAD MÍNIMA DE 35 LITROS	SI	NO	Dos por cada UDS

CATEGORÍA 2. COCINA



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 52 de
359

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
10	COCINA	CALDERO 25 LITROS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
11	COCINA	OLLA # 20 EN ALUMINIO	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
12	COCINA	OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
13	COCINA	OLLA PARA ZONA DE LACTANCIA	SI	NO	Una por cada UDS
14	COCINA	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
15	COCINA	OLLAS # 32 EN ALUMINIO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
16	COCINA	OLLAS # 36 EN ALUMINIO	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
17	COCINA	OLLAS # 50 EN ALUMINIO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
18	COCINA	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
19	COCINA	PAILA EN ALUMINIO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
20	COCINA	SET SARTENES	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
21	COCINA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	SI	SI	Una por cada niño de 3 a 5 años
22	COCINA	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	SI	SI	Una por cada niño de 1 a 3 años
23	COCINA	CUCHARA SILICONA PARA BEBE	SI	NO	Una por cada niño de 0 a 1 años
24	COCINA	JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA	SI	SI	0 a 100: 8 juegos / 101 a 200: 16 juegos / 201 a 300: 20 juegos
25	COCINA	ESTUFA ELECTRICA DE UN PUESTO	SI	NO	Una por cada UDS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 53 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

CATEGORÍA 2. COCINA					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
26	COCINA	ESTUFA ENANA 1 PUESTO	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
27	COCINA	ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO A GAS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: N.A.
28	COCINA	ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO A GAS	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
29	COCINA	CONGELADOR VERTICAL	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: N.A.
30	COCINA	EQUIPO DE REFRIGERACIÓN MIXTO	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
31	COCINA	NEVERA TIPO BAR	SI	NO	Una por cada UDS
32	COCINA	NEVERA VERTICAL	SI	NO	Una por cada UDS
33	COCINA	BALANZA PARA ALIMENTOS	NO	NO	Una por cada UDS
34	COCINA	GRAMERA PARA ALIMENTOS	SI	SI	Una por cada UDS
35	COCINA	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
36	COCINA	LICUADORA INDUSTRIAL GRANDE	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
37	COCINA	LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: N.A.
38	COCINA	LICUADORA PEQUEÑA	SI	NO	Una por cada UDS
39	COCINA	PROCESADOR DE ALIMENTOS	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
40	COCINA	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



CATEGORÍA 2. COCINA					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
41	COCINA	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS	SI	NO	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 4 unidades
42	COCINA	JARRA PLÁSTICA	SI	SI	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 4 unidades
43	COCINA	PLATERO PLÁSTICO	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
44	COCINA	PONCHERA COCINA	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
45	COCINA	RECIPIENTE ALMACENADOR	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
46	COCINA	RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
47	COCINA	BANDEJA PARA ZONA DE LACTANCIA	SI	NO	Una por cada UDS
48	COCINA	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE RECTANGULARES	SI	NO	0 a 160: 3 unidades / 161 a 300: 6 unidades
49	COCINA	CUCHARA PARA SERVIR	SI	SI	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 4 unidades
50	COCINA	CUCHARON DE ESPAGUETI	SI	SI	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 4 unidades
51	COCINA	ESPUMADERA TIPO HOGAR	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
52	COCINA	ESPUMADERA TIPO INDUSTRIAL	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
53	COCINA	JUEGO DE COLADORES EN ACERO INOXIDABLE	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
54	COCINA	JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 55 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

CATEGORÍA 2. COCINA					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
55	COCINA	JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
56	COCINA	JUEGO DE CUCHARONES EN ACERO INOXIDABLE	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
57	COCINA	SET DE CUCHILLOS PARA COCINA	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
58	COCINA	JUEGO DE TABLAS PARA PICAR	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
59	COCINA	JUEGO DE TAZONES	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
60	COCINA	MACERADOR DE CARNES	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
61	COCINA	JUEGO DE MOLDES PARA HORNEAR	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
62	COCINA	MOLINILLO DE PLASTICO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
63	COCINA	PALA PARA TORTAS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
64	COCINA	PINZA DE ALIMENTOS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
65	COCINA	RALLADOR	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
66	COCINA	TENEDOR DE MANGO LARGO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
67	COCINA	TIJERAS PARA COCINA	SI	SI	Una por cada UDS
68	COCINA	VAJILLA DE 4 PUESTOS CERAMICA	SI	SI	0 a 100: 2 vajillas / 101 a 200: 4 vajillas / 201 a 300: 5 vajillas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 56 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

CATEGORÍA 2. COCINA					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
69	COCINA	VAJILLA PLASTICA PARA NIÑOS	SI	SI	1 juego por cada niño

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
70	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA DE PISO	SI	SI	Una por cada UDS
71	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA PESA BEBES	SI	SI	Una por cada UDS
72	EQUIPO ANTROPOMETRICO	INFANTÓMETRO	SI	SI	Una por cada UDS
73	EQUIPO ANTROPOMETRICO	TALLÍMETRO	SI	SI	Una por cada UDS

CATEGORÍA 4. EQUIPOS DE APOYO

CATEGORÍA 4. EQUIPOS DE APOYO					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 57 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
74	EQUIPOS DE APOYO	REPRODUCTOR DE AUDIO	SI	NO	0 a 160: 3 unidades / 161 a 300: 6 unidades
75	EQUIPOS DE APOYO	REPRODUCTOR DE VIDEO	SI	NO	Una por cada UDS
76	EQUIPOS DE APOYO	SOPORTE PARA TV Y REPRODUCTOR VIDEO	SI	NO	Una por cada UDS
77	EQUIPOS DE APOYO	TELEVISOR	SI	NO	Una por cada UDS
78	EQUIPOS DE APOYO	VENTILADOR DE PARED DE 3 VELOCIDADES	SI	NO	Uno por aula + uno para enfermería + 2 para comedor
79	EQUIPOS DE APOYO	LAVADORA SECADORA	SI	NO	Una por cada UDS

CATEGORÍA 5. LENCERÍA.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
80	LENCERIA	COLCHÓN ANTIREFLUJO PARA CUNA	SI	NO	70% de niños de 0 a 1 año
81	LENCERIA	COLCHONETAS	SI	SI	Una por cada niño de 2 a 6 años
82	LENCERIA	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
83	LENCERIA	COJIN PARA LACTANCIA MATERNA	SI	NO	Una por cada UDS
84	LENCERIA	HAMACA	SI	NO	Una por cada niño de 0 a 1 año

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 58 de
359

CATEGORÍA 5. LENCERÍA.

CATEGORÍA 5. LENCERÍA.					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
85	LENCERIA	TOALLA PARA BEBÉ	SI	SI	50% de niños de 0 a 1 año
86	LENCERIA	BORDE CUNA	NO	NO	Una por cada cuna
87	LENCERIA	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	SI	SI	Una por cada niño de 2 a 6 años en clima frío
88	LENCERIA	COBIJA TÉRMICA PARA CUNA Y NIDO	SI	SI	Una por cada niño de 0 a 2 años en clima frío
89	LENCERIA	SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	SI	SI	Dos por cada niño de 2 a 6 años
90	LENCERIA	SÁBANAS PARA CUNAS	SI	SI	Dos por cada niño de 0 a 2 años

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN	DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
------------------------------	------------------------	-------------------	--------------------------------

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 59 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
91	MOBILIARIO	BACINILLAS	SI	SI	Uno por cada niño de 1 a 3 años
92	MOBILIARIO	CAMA APILABLE CICLO INICIAL	NO	NO	1 por cada niño de 2 a 6 años
93	MOBILIARIO	CAMBIADOR	NO	NO	1 por cada UDS
94	MOBILIARIO	CUNA DE MADERA	SI	NO	70% de niños de 0 a 1 año
95	MOBILIARIO	ESTANTE PARA LIBROS	SI	NO	Uno por cada aula
96	MOBILIARIO	MUEBLE HORIZONTAL DE ALMACENAMIENTO	SI	NO	Uno por cada aula
97	MOBILIARIO	MUEBLE VERTICAL DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS	NO	NO	Uno por cada aula
98	MOBILIARIO	NIDO	SI	NO	30% de niños de 0 a 1 año + total niños de 1 a 2 años
99	MOBILIARIO	PERCHERO	SI	NO	Uno por cada aula
100	MOBILIARIO	SILLA RECLINABLE PARA BEBE	SI	NO	4 por cada aula de 0 a 1 año
101	MOBILIARIO	JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	SI	NO	0 a 160: 2 unidad / 161 a 300: 4 unidades
102	MOBILIARIO	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS	SI	NO	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 3 unidades
103	MOBILIARIO	ESTIBAS PLÁSTICAS	SI	NO	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 3 unidades
104	MOBILIARIO	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	SI	NO	0 a 160: 2 unidades / 161 a 300: 3 unidades
105	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	SI	NO	0 a 100: 2 mesas / 101 a 200: 4 mesas / 201 a 300: 5 mesas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 60 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO.

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO.					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
Nº	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
106	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	SI	NO	Sumatoria de los cupos de niños de 2 a 6 años dividido en 4 más 2 mesas adicionales
107	MOBILIARIO	SILLA COMEDOR PARA BEBÉ	SI	NO	50% de niños de 0 a 2 años
108	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	SI	NO	Uno por cada niño de 1 a 6 años
109	MOBILIARIO	CAMILLA PEDIÁTRICA	SI	NO	Una por cada UDS
110	MOBILIARIO	GRADA DE DOS PASOS	SI	NO	Una por cada UDS
111	MOBILIARIO	MESA AUXILIAR PLÁSTICA	SI	NO	Una por cada UDS
112	MOBILIARIO	LEVANTAPIES PARA ZONA DE LACTANCIA	SI	NO	Tres por cada UDS
113	MOBILIARIO	SILLA CON BRAZOS PARA ADULTOS	SI	NO	Tres por cada UDS
114	MOBILIARIO	ARCHIVADOR DE CUATRO GAVETAS	SI	NO	0 a 100: 1 unidad / 101 a 200: 2 / 201 a 300: 3 unidades
115	MOBILIARIO	ESCRITORIO OFICINA	SI	NO	Una por cada UDS
116	MOBILIARIO	CASILLERO DE TRES CUERPOS CON NUEVE PUERTAS	SI	NO	0 a 100: 1 unidad / 101 a 200: 2 / 201 a 300: 3 unidades
117	MOBILIARIO	SILLA NEUMÁTICA	SI	NO	Una por cada UDS
118	MOBILIARIO	SILLA INTERLOCUTOR	SI	NO	Dos por cada UDS
119	MOBILIARIO	SILLAS SIN BRAZOS PARA ADULTOS	SI	NO	60% del total de cupos de la UDS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 61 de
359

CATEGORÍA 7. RECURSOS PARA LA EMERGENCIA.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
120	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC	SI	NO	Un por cada 140 mts de área construida
121	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	EXTINTOR PORTÁTIL AGENTE LIMPIO	SI	NO	Una por cada UDS
122	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUÍN TIPO A DOTADO CON GABINETE	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: N.A.
123	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUÍN TIPO B DOTADO CON GABINETE	SI	NO	0 a 160: N.A. / 161 a 300: 1 unidad
124	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUIN PORTATIL	SI	NO	Una por cada UDS
125	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	CUERDA DE EVACUACIÓN	SI	NO	Una por cada aula
126	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	JUEGO DE TARROS EN ACERO INOXIDABLE (ENFERMERÍA)	SI	NO	Una por cada UDS
127	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	LINTERNA	SI	NO	0 a 100: 1 unidad / 101 a 200: 2 / 201 a 300: 3 unidades
128	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	MEGAFONO	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
129	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
-----------------------	--	-----------------	------------	-------------------------

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 62 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
130	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMALES PARA ENHEBRAR	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
132	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES CANGURO	SI	SI	2 juegos por cada aula de 2 a 5 años
133	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES EN ESPUMA	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 5 años
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	SI	SI	1 juego por cada aula de 1 a 6 años
135	MATERIAL PEDAGÓGICO	BOMBA PARA INFLAR	NO	NO	1 por cada CDI
136	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO	NO	NO	1 por cada aula de 0 a 5
137	MATERIAL PEDAGÓGICO	CARPA DE PLASTICO PLEGABLE	NO	NO	1 por cada CDI
138	MATERIAL PEDAGÓGICO	FIGURAS PARA ENHEBRAR	SI	SI	1 juego por cada aula de 1 a 5 años
139	MATERIAL PEDAGÓGICO	COLCHONETA DE TEXTURAS	SI	NO	2 por cada aula de 0 a 1 años
140	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE CORREPASILLO - ANDADOR	SI	SI	1 set por cada aula de 0 a 3 años
141	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
142	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
143	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ENCAJABLES	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
144	MATERIAL PEDAGÓGICO	EQUIPO PSICOMOTOR	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
145	MATERIAL PEDAGÓGICO	ESPEJO CUERPO ENTERO	SI	NO	Uno por cada aula 0 a 5
146	MATERIAL PEDAGÓGICO	GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR 1	SI	NO	Una por cada CDI

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 63 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
147	MATERIAL PEDAGÓGICO	GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR 2	NO	NO	Una por cada CDI
148	MATERIAL PEDAGÓGICO	GUANTE DE TEXTURAS Y ACTIVIDADES	NO	NO	2 por cada aula de 0 a 1 años
149	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PESOS	NO	NO	2 por cada aula de 1 a 3 años
150	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE ARRASTRE	SI	SI	1 por cada aula de 1 a 3 años
151	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE EMPUJE	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 3 años
152	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE PERCEPCION PEQUEÑO	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 3 años
153	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE TELAS	NO	NO	1 por cada aula de 0 a 5
154	MATERIAL PEDAGÓGICO	MESA DE AGUA Y ARENA	SI	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
155	MATERIAL PEDAGÓGICO	MESA DE LUZ	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
156	MATERIAL PEDAGÓGICO	MOVILES	NO	NO	Uno por cada cuna
157	MATERIAL PEDAGÓGICO	PARQUE INFANTIL TIPO A	SI	NO	Uno por cada UDS de menos de 70 mts ² de área exterior
158	MATERIAL PEDAGÓGICO	PARQUE INFANTIL TIPO B	SI	NO	Uno por cada UDS de más de 70 mts ² de área exterior
159	MATERIAL PEDAGÓGICO	CASA INFANTIL DE MUÑECAS	SI	NO	Uno por cada UDS de más de 70 mts ² de área exterior
160	MATERIAL PEDAGÓGICO	PELOTA O BALÓN ORTOPÉDICO	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 5 años
161	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 64 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
163	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
164	MATERIAL PEDAGÓGICO	RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS	SI	SI	2 por cada aula de 1 a 3 años
165	MATERIAL PEDAGÓGICO	RODILLO GRANDE EN ESPUMA	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 1 año
166	MATERIAL PEDAGÓGICO	RODILLO MEDIANO EN ESPUMA	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 1 año
167	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN GRANDE	SI	SI	0 a 160: 2 unidad / 161 a 300: 4 unidades
168	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN PEQUEÑO	SI	SI	0 a 160: 2 unidad / 161 a 300: 4 unidades
169	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET MESA DE LUZ	NO	NO	1 por cada CDI
170	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE DE TEXTURAS	NO	NO	2 por cada CDI
171	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE PARA EJERCICIOS TIPO PUZZLE	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 5 años
172	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA CHINA	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
174	MATERIAL PEDAGÓGICO	FLAUTA DE EMBOLO	NO	NO	2 por cada aula de 2 a 5 años
175	MATERIAL PEDAGÓGICO	GALLINA	NO	NO	2 por cada aula de 2 a 5 años
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 65 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
177	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE CAMPANAS AFINADAS	SI	SI	2 por cada aula de 1 a 5 años
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
179	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACAS PEQUEÑAS	SI	NO	1 por cada aula de 1 a 2 años
180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATAN	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
181	MATERIAL PEDAGÓGICO	OCEANO	NO	NO	2 por cada aula de 2 a 5 años
182	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAJARO CARPINTERO	SI	SI	1 por cada aula de 1 a 3 años
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
184	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA PEQUEÑO	NO	NO	1 por cada aula de 1 a 2
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
186	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA PEQUEÑA	SI	SI	1 por cada aula de 1 a 2 años
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	SI	NO	2 por cada aula de 2 a 5 años
188	MATERIAL PEDAGÓGICO	RANA	NO	NO	2 por cada aula de 2 a 5 años
189	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAR DE SONAJEROS CASCABEL	SI	SI	2 por cada aula de 0 a 1 año
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
191	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR PEQUEÑO	NO	NO	1 por cada aula de 1 a 2 años

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 66 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIÁNGULO	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILÓFONO	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
194	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILÓFONO PEQUEÑO	NO	NO	1 por cada aula de 1 a 2 años
195	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMAL ARMABLE	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
196	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCION	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
197	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
198	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAMION BLOQUES DE CONTRUCCIÓN	SI	SI	1 por cada aula de 1 a 2 años
199	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS	SI	SI	1 por cada aula de 1 a 2 años
200	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 5 A 9 PIEZAS	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
201	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS CUBOS EN ESPUMA	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 1 año
202	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS DE TRES NIVELES PROGRESIVOS	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 5 años
203	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE ENCADENABLES	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 5 años
204	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 5 años
205	MATERIAL PEDAGÓGICO	TORRE DE ENSARTE	SI	SI	1 por cada aula de 0 a 2 años
206	MATERIAL PEDAGÓGICO	ACCESORIOS PARA VESTUARIO	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 5 años

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 67 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
207	MATERIAL PEDAGÓGICO	CABALLITO DE PALO	SI	SI	4 por cada aula de 2 a 5 años
208	MATERIAL PEDAGÓGICO	CINTURON DE HERRAMIENTAS CON CASCO	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
209	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE CAPA	NO	NO	1 por cada aula de 1 a 3 años
210	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO - ANIMALES	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 5 años
211	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO - PROFESIONES	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
212	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
214	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE VAJILLA	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
215	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO TIENDA DE MERCADO	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 5 años
216	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE MEDICO	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
217	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DEL EXPLORADOR	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
218	MATERIAL PEDAGÓGICO	MUÑECAS DE TRAPO DE VESTIR	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
219	MATERIAL PEDAGÓGICO	PELUCHES	NO	NO	5 por cada aula de 0 a 3 años
220	MATERIAL PEDAGÓGICO	PESEBRERA CABALLITO DE PALO	NO	NO	1 por cada 2 aulas de 2 a 6 años

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 68 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
221	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
222	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE EXPERIMENTOS	NO	NO	1 por cada aula de 2 a 6 años
223	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE MERCADO	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 5 años
224	MATERIAL PEDAGÓGICO	TEATRINO MODULAR DE PISO	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
225	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE GRANJA	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
226	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE LA SELVA	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
227	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
228	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET FAMILIA	SI	SI	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
229	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DEDILES - SET PERSONAJES PARA LITERATURA	NO	NO	0 a 160: 1 unidad / 161 a 300: 2 unidades
230	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRAJES TIPICOS	NO	NO	1 por cada CDI
231	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO DVD	SI	NO	Uno por cada UDS
232	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO MUSICAL PARA NIÑOS Y NIÑAS	SI	NO	Una por cada UDS
233	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 1	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 6 años
234	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 2	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 6 años

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 69 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
235	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 3	SI	SI	2 por cada aula de 2 a 6 años
236	MATERIAL PEDAGÓGICO	TABLERO DE CREACIÓN	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años
237	MATERIAL PEDAGÓGICO	PLATAFORMA DE CONSTRUCCIÓN	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años
238	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA GRANDE	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años
239	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA PEQUEÑOS	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años
240	MATERIAL PEDAGÓGICO	TÍTERES	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años
241	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PUNTERÍA	SI	SI	1 por cada aula de 2 a 6 años

7.2 Servicio Preescolar Integral

Para el servicio Preescolar Integral, se define la dotación básica por grupo que corresponde a los elementos con los cuales deben contar la maestra en su correspondiente aula (en algunos casos una sola aula es compartida por dos grupos en la jornada mañana y tarde respectivamente), éstos definidos según su vida útil y teniendo en cuenta que este proceso debe llevarse a cabo cada 3 años a partir de iniciado el servicio.

CATEGORÍA 2. COCINA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN	DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
-----------------------	-----------------	------------	-------------------------

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 70 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
33	COCINA	BALANZA PARA ALIMENTOS	SI	SI	1 unidad por nutricionista, sólo aplica cuando se preparan los alimentos en la sede del Establecimiento Educativo.
35	COCINA	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	SI	SI	2 unidades por nutricionista, sólo aplica cuando se preparan los alimentos en la sede del Establecimiento Educativo.

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
70	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA DE PISO	SI	SI	1 unidad por sede del Establecimiento Educativo.
73	EQUIPO ANTROPOMETRICO	TALLÍMETRO	SI	SI	1 unidad por sede del Establecimiento Educativo

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



97	MOBILIARIO	MUEBLE VERTICAL DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS	NO	NO	Uno por cada aula
----	------------	---	----	----	-------------------

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.					
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			DOTACIÓN BÁSICA	REPOSICIÓN	MODALIDAD INSTITUCIONAL
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO			REGLA PARA DEFINIR CANTIDADES EN MODALIDAD INSTITUCIONAL
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	SI	SI	15 por cada aula
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	SI	SI	4 por cada aula
138	MATERIAL PEDAGÓGICO	FIGURAS PARA ENHEBRAR	SI	SI	2 por cada aula
145	MATERIAL PEDAGÓGICO	ESPEJO CUERPO ENTERO	SI	NO	1 por cada aula
149	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PESOS	NO	NO	2 por cada aula
153	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE TELAS	NO	NO	2 por cada aula
161	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS	SI	SI	10 por cada aula
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	SI	SI	10 por cada aula
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	SI	SI	2 por cada aula
175	MATERIAL PEDAGÓGICO	GALLINA	NO	NO	1 por cada aula
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	SI	SI	2 por cada aula
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	SI	SI	2 por cada aula



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019


Versión 5

Página 72 de
359

180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATAN	SI	SI	2 por cada aula
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	SI	SI	2 por cada aula
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	SI	SI	2 por cada aula
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	SI	NO	2 por cada aula
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	SI	SI	2 por cada aula
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIANGULO	SI	SI	2 por cada aula
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILOFONO	SI	SI	2 por cada aula
196	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCION	SI	SI	1 por cada aula
198	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAMION BLOQUES DE CONTRUCCION	SI	SI	4 por cada aula
202	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS DE TRES NIVELES PROGRESIVOS	SI	SI	2 por cada aula
207	MATERIAL PEDAGÓGICO	CABALLITO DE PALO	SI	SI	15 por cada aula
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	SI	SI	1 por cada aula
217	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DEL EXPLORADOR	SI	SI	2 por cada aula
218	MATERIAL PEDAGÓGICO	MUÑECAS DE TRAPO DE VESTIR	SI	SI	2 por cada aula
221	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	SI	SI	1 por cada aula
222	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE EXPERIMENTOS	NO	NO	1 por cada aula
225	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE GRANJA	NO	NO	1 por cada aula
226	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE LA SELVA	NO	NO	1 por cada aula
227	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET DE ETNIAS	SI	SI	1 por cada aula

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p style="text-align: center;">GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	G10.PP	20/12/2019
		Versión 5	Página 73 de 359

		COLOMBIANAS			
228	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET FAMILIA	SI	SI	1 por cada aula

7.3 Modalidad Comunitaria

Para definir las cantidades de la Modalidad Comunitaria se determinaron dos rangos por el número de niños a atender, el primero corresponde a 14 niños hasta máximo 42 y el segundo de 43 niños hasta máximo 84 niños.

MODALIDAD COMUNITARIA				
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL DE 14 A 42 NIÑAS Y NIÑOS.				
CATEGORÍA 1. ASEO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (14 a 42 niños) - CALIDO
4	ASEO	BALDE PLÁSTICO CON ESCURRIDOR 12 LITROS	1	1
5	ASEO	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 120 LT	1	1
6	ASEO	PAPELERA PARA SANITARIO 10 LITROS	1	1
7	ASEO	SET DE 3 PAPELERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA DE 4.5 LT	1	1

CATEGORÍA 2. COCINA	
ELEMENTOS DE DOTACIÓN	MODALIDAD COMUNITARIA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 74 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con (14 a 42 niños) - CALIDO
11	COCINA	OLLA # 20 EN ALUMINIO	1	1
12	COCINA	OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	1	1
14	COCINA	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	1	1
18	COCINA	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	1	1
19	COCINA	PAILA EN ALUMINIO	1	1
20	COCINA	SET SARTENES	1	1
21	COCINA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	1 x niño	1 por niño
22	COCINA	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	1 x niño	1 por niño
34	COCINA	GRAMERA PARA ALIMENTOS	1	1
35	COCINA	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	1	1
38	COCINA	LICUADORA PEQUEÑA	1	1
42	COCINA	JARRA PLÁSTICA	1	1
43	COCINA	PLATERO PLÁSTICO	1	1
45	COCINA	RECIPIENTE ALMACENADOR	1	1
49	COCINA	CUCHARA PARA SERVIR	1	1
50	COCINA	CUCHARÓN DE ESPAGUETI	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 75 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con (14 a 42 niños) - CALIDO
51	COCINA	ESPUMADERA TIPO HOGAR	1	1
53	COCINA	JUEGO DE COLADORES EN ACERO INOXIDABLE	1	1
55	COCINA	JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS	1	1
56	COCINA	JUEGO DE CUCHARONES EN ACERO INOXIDABLE	1	1
57	COCINA	SET DE CUCHILLOS PARA COCINA	1	1
58	COCINA	JUEGO DE TABLAS PARA PICAR	1	1
59	COCINA	JUEGO DE TAZONES	1	1
62	COCINA	MOLINILLO DE PLASTICO	1	1
63	COCINA	PALA PARA TORTAS	1	1
64	COCINA	PINZA DE ALIMENTOS	1	1
65	COCINA	RALLADOR	1	1
67	COCINA	TIJERAS PARA COCINA	1	1
69	COCINA	VAJILLA PLASTICA PARA NIÑOS	1 x niño	1 x niño

CATEGORÍA 4. EQUIPOS DE APOYO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 76 de
359

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
74	EQUIPOS DE APOYO	REPRODUCTOR DE AUDIO	1	1
78	EQUIPOS DE APOYO	VENTILADOR DE PARED DE 3 VELOCIDADES	0	2

CATEGORÍA 5. LENCERÍA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
81	LENCERIA	COLCHONETAS	50% de total de cupos	50% del total de cupos
85	LENCERIA	TOALLA PARA BEBÉ	1	1
87	LENCERIA	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	1 por niño	0
89	LENCERIA	SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	1 por niño	1 por niño

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 77 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		MODALIDAD COMUNITARIA		
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con (14 a 42 niños) - CALIDO
91	MOBILIARIO	BACINILLAS	2	2
101	MOBILIARIO	JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	1	1
106	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	1 por 4 niños	1 por 4 niños
108	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	1 x niño	1 por niño

CATEGORIA 7. RECURSOS PARA LA EMERGENCIA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		MODALIDAD COMUNITARIA		
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con (14 a 42 niños) - CALIDO
120	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 78 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
124	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUÍN PORTÁTIL	1	1
125	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	CUERDA DE EVACUACIÓN	1	1

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
130	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMALES PARA ENHEBRAR	1	1
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	1	1
132	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES CANGURO	1	1
133	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES EN ESPUMA	1	1
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	1	1
136	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO	1	1
138	MATERIAL PEDAGÓGICO	FIGURAS PARA ENHEBRAR	1	1
141	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 79 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con (14 a 42 niños) - CALIDO
142	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES	1	1
143	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ENCAJABLES	1	1
150	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE ARRASTRE	1	1
153	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE TELAS	1	1
155	MATERIAL PEDAGÓGICO	MESA DE LUZ	1	1
161	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS	1	1
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	1	1
163	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	1	1
164	MATERIAL PEDAGÓGICO	RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS	1	1
167	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN GRANDE	1	1
168	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN PEQUEÑO	1	1
169	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET MESA DE LUZ	1	1
172	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA CHINA	1	1
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	1	1
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 80 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	1	1
180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATÁN	1	1
181	MATERIAL PEDAGÓGICO	OCEANO	1	1
182	MATERIAL PEDAGÓGICO	PÁJARO CARPINTERO	1	1
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	1	1
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	1	1
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	1	1
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	1	1
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIÁNGULO	1	1
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILÓFONO	1	1
195	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMAL ARMABLE	1	1
196	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN	1	1
197	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS	1	1
198	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAMIÓN BLOQUES DE CONTRUCCIÓN	1	1
208	MATERIAL PEDAGÓGICO	CINTURON DE HERRAMIENTAS CON CASCO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 81 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		MODALIDAD COMUNITARIA		
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
209	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE CAPA	1	1
210	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO – ANIMALES	1	1
211	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO – PROFESIONES	1	1
212	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	1	1
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	1	1
214	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE VAJILLA	1	1
215	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO TIENDA DE MERCADO	1	1
216	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE MEDICO	1	1
217	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DEL EXPLORADOR	1	1
218	MATERIAL PEDAGÓGICO	MUÑECAS DE TRAPO DE VESTIR	1	1
221	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1	1
222	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE EXPERIMENTOS	1	1
223	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE MERCADO	1	1
224	MATERIAL PEDAGÓGICO	TEATRINO MODULAR DE PISO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		MODALIDAD COMUNITARIA		
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con 14 a 42 niños) - CALIDO
225	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE GRANJA	1	1
226	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE LA SELVA	1	1
227	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	1	1
228	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET FAMILIA	1	1
229	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DEDILES - SET PERSONAJES PARA LITERATURA	1	1
230	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRAJES TÍPICOS	1	1
231	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO DVD	1	1
232	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO MUSICAL PARA NIÑOS Y NIÑAS	1	1
233	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 1	1	1
234	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 2	1	1
235	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 3	1	1
236	MATERIAL PEDAGÓGICO	TABLERO DE CREACIÓN	1	1
237	MATERIAL PEDAGÓGICO	PLATAFORMA DE CONSTRUCCIÓN	1	1
238	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA GRANDE	1	1
239	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA PEQUEÑOS	1	1



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 83 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - FRIO	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL (Madre con. 14 a 42 niños) - CALIDO
240	MATERIAL PEDAGÓGICO	TÍTERES	1	1
241	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PUNTERÍA	1	1

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR E INTEGRAL DE 43 A 84 NIÑAS Y NIÑOS.

CATEGORÍA 1. ASEO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
4	ASEO	BALDE PLÁSTICO CON ESCURRIDOR 12 LITROS	1	1
5	ASEO	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 120 LT	1	1
6	ASEO	PAPELERA PARA SANITARIO 10 LITROS	2	2
7	ASEO	SET DE 3 PAPELERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA DE 4.5 LT	1	1
9	ASEO	SET PUNTO ECOLÓGICO DE 3 PAPELERAS CAPACIDAD MÍNIMA DE 35 LITROS	1	1

CATEGORÍA 2. COCINA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN		MODALIDAD COMUNITARIA
-----------------------	--	-----------------------

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 84 de
359

N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
11	COCINA	OLLA # 20 EN ALUMINIO	1	1
12	COCINA	OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	1	1
14	COCINA	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	1	1
16	COCINA	OLLAS # 36 EN ALUMINIO	1	1
17	COCINA	OLLAS # 50 EN ALUMINIO	1	1
18	COCINA	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	1	1
19	COCINA	PAILA EN ALUMINIO	1	1
20	COCINA	SET SARTENES	1	1
21	COCINA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	1 x niño	1 x niño
22	COCINA	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	1 x niño	1 x niño
24	COCINA	JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA	1 x madre comunitaria	1 x madre comunitaria
32	COCINA	NEVERA VERTICAL	1	1
33	COCINA	BALANZA PARA ALIMENTOS	1	1
34	COCINA	GRAMERA PARA ALIMENTOS	1	1
35	COCINA	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	1	1
37	COCINA	LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	1	1
40	COCINA	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 85 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
42	COCINA	JARRA PLÁSTICA	2	2
43	COCINA	PLATERO PLÁSTICO	1	1
45	COCINA	RECIPIENTE ALMACENADOR	1	1
48	COCINA	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE RECTANGULARES	3	3
49	COCINA	CUCHARA PARA SERVIR	1	1
50	COCINA	CUCHARON DE ESPAGUETI	1	1
51	COCINA	ESPUMADERA TIPO HOGAR	1	1
53	COCINA	JUEGO DE COLADORES EN ACERO INOXIDABLE	1	1
54	COCINA	JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS	1	1
55	COCINA	JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS	1	1
56	COCINA	JUEGO DE CUCHARONES EN ACERO INOXIDABLE	1	1
57	COCINA	SET DE CUCHILLOS PARA COCINA	1	1
58	COCINA	JUEGO DE TABLAS PARA PICAR	1	1
59	COCINA	JUEGO DE TAZONES	1	1
60	COCINA	MACERADOR DE CARNES	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



CATEGORÍA 2. COCINA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
62	COCINA	MOLINILLO PLASTICO DE	1	1
63	COCINA	PALA PARA TORTAS	1	1
64	COCINA	PINZA DE ALIMENTOS	1	1
65	COCINA	RALLADOR	1	1
67	COCINA	TIJERAS PARA COCINA	1	1
68	COCINA	VAJILLA DE 4 PUESTOS CERAMICA	1	1
69	COCINA	VAJILLA PLASTICA PARA NIÑOS	1 x niño	1 x niño

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
70	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA DE PISO	1	1
71	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA PESA BEBES	1	1
72	EQUIPO ANTROPOMETRICO	INFANTÓMETRO	1	1
73	EQUIPO ANTROPOMETRICO	TALLÍMETRO	1	1

CATEGORÍA 4. EQUIPOS DE APOYO



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 87 de
359

ELEMENTOS DE DOTACIÓN				MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños	
74	EQUIPOS APOYO DE	REPRODUCTOR DE AUDIO	1	1	
78	EQUIPOS APOYO DE	VENTILADOR DE PARED DE VELOCIDADES 3	N	2	

CATEGORÍA 5. LENCERÍA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN				MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños	
81	LENCERIA	COLCHONETAS	1 x niño	1 x niño	
82	LENCERIA	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	1	1	
85	LENCERIA	TOALLA PARA BEBÉ	5	5	
87	LENCERIA	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	1 x niño	N	
89	LENCERIA	SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	1 x niño	1 x niño	

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
91	MOBILIARIO	BACINILLAS	4	4
95	MOBILIARIO	ESTANTE PARA LIBROS	1	1
96	MOBILIARIO	MUEBLE HORIZONTAL DE ALMACENAMIENTO	1 por aula	1 por aula
99	MOBILIARIO	PERCHERO	1 por aula	1 por aula
101	MOBILIARIO	JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	2	2
102	MOBILIARIO	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS	1	1
103	MOBILIARIO	ESTIBAS PLÁSTICAS	1	1
104	MOBILIARIO	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	1	1
105	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	1 por cada 4 madres	1 por cada 4 madres
106	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	1 por cada 4 niños	1 por cada 4 niños
108	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	1 por cada niño	1 por cada niño
109	MOBILIARIO	CAMILLA PEDIÁTRICA	1	1
110	MOBILIARIO	GRADA DE DOS PASOS	1	1
113	MOBILIARIO	SILLA CON BRAZOS PARA ADULTOS	1 x madre comunitaria	2 x madre comunitaria



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 89 de
359

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
114	MOBILIARIO	ARCHIVADOR DE CUATRO GAVETAS	1	1
115	MOBILIARIO	ESCRITORIO OFICINA	1	1
116	MOBILIARIO	CASILLERO DE TRES CUERPOS CON NUEVE PUERTAS	1	1
117	MOBILIARIO	SILLA NEUMÁTICA	1	1
118	MOBILIARIO	SILLA INTERLOCUTOR	2	2
119	MOBILIARIO	SILLAS SIN BRAZOS PARA ADULTOS	1 x madre comunitaria	1 x madre comunitaria

CATEGORÍA 7. RECURSOS PARA LA EMERGENCIA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
120	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC	1	1
121	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	EXTINTOR PORTÁTIL AGENTE LIMPIO	1	1
122	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUÍN TIPO A DOTADO CON GABINETE	1	1
124	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	BOTIQUIN PORTATIL	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 90 de
359

125	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	CUERDA DE EVACUACIÓN	1	1
127	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	LINTERNA	1	1
128	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	MEGAFONO	1	1
129	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	1	1

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
130	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMALES PARA ENHEBRAR	2	2
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	2	2
132	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES CANGURO	2	2
133	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES EN ESPUMA	2	2
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	2	2
137	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA PLÁSTICA PARA ALMACENAMIENTO	2	2
139	MATERIAL PEDAGÓGICO	FIGURAS PARA ENHEBRAR	2	2
141	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	2	2
142	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES	2	2
143	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ENCAJABLES	2	2

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 91 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
150	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE ARRASTRE	2	2
153	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE TELAS	2	2
155	MATERIAL PEDAGÓGICO	MESA DE LUZ	2	2
161	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS	2	2
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	2	2
163	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	2	2
164	MATERIAL PEDAGÓGICO	RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS	2	2
167	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARÍN GRANDE	2	2
168	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARÍN PEQUEÑO	2	2
169	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET MESA DE LUZ	2	2
172	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA CHINA	2	2
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	2	2
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	2	2
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	2	2
180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATAN	2	2
181	MATERIAL PEDAGÓGICO	OCEANO	2	2

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 92 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
182	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAJARO CARPINTERO	2	2
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	2	2
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	2	2
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	2	2
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	2	2
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIANGULO	2	2
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILOFONO	2	2
195	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMAL ARMABLE	2	2
196	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCION	2	2
197	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	2	2
198	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAMION BLOQUES DE CONTRUCCION	2	2
208	MATERIAL PEDAGÓGICO	CINTURON DE HERRAMIENTAS CON CASCO	2	2
209	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE CAPA	2	2
210	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO - ANIMALES	2	2
211	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO - PROFESIONES	2	2

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 93 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
212	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	2	2
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	2	2
214	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE VAJILLA	2	2
215	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO TIENDA DE MERCADO	2	2
216	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE MEDICO	2	2
217	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DEL EXPLORADOR	2	2
218	MATERIAL PEDAGÓGICO	MUÑECAS DE TRAPO DE VESTIR	2	2
221	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	2	2
222	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE EXPERIMENTOS	2	2
223	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE MERCADO	2	2
224	MATERIAL PEDAGÓGICO	TEATRINO MODULAR DE PISO	2	2
225	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE GRANJA	2	2
226	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET ANIMALES DE LA SELVA	2	2
227	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	2	2

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 94 de
359


CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD COMUNITARIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	HOGAR COMUNITARIO (FRIO) De 43 hasta 84 niños	HOGAR COMUNITARIO (CALIDO) De 43 hasta 84 niños
228	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET FAMILIA	2	2
229	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DEDILES - SET PERSONAJES PARA LITERATURA	2	2
230	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRAJES TIPICOS	2	2
231	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO DVD	2	2
232	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO MUSICAL PARA NIÑOS Y NIÑAS	2	2
233	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 1	2	2
234	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 2	2	2
235	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE HABILIDAD 3	2	2
236	MATERIAL PEDAGÓGICO	TABLERO DE CREACIÓN	2	2
237	MATERIAL PEDAGÓGICO	PLATAFORMA DE CONSTRUCCIÓN	2	2
238	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA GRANDE	2	2
239	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES DE MADERA PEQUEÑOS	2	2
240	MATERIAL PEDAGÓGICO	TÍTERES	2	2
241	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PUNTERÍA	2	2

7.4 Modalidad Familiar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 95 de 359

Los elementos de la dotación para la modalidad familiar están pensados para suplir las necesidades del servicio en los espacios del encuentro grupal, estos espacios son: espacios aportados por la comunidad y anexos al CDI de acuerdo con las características y requerimientos del servicio.

MODALIDAD FAMILIAR				
CATEGORÍA 1. ASEO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
6	ASEO	PAPELERA PARA SANITARIO 10 LITROS	2	2

CATEGORÍA 2. COCINA				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
48	COCINA	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE RECTANGULARES	2	2

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
70	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA DE PISO	1	1
71	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA PESA BEBES	1	1
72	EQUIPO ANTROPOMETRICO	INFANTÓMETRO	1	1
73	EQUIPO ANTROPOMETRICO	TALLÍMETRO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 96 de
359

CATEGORÍA 4. EQUIPOS DE APOYO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN					MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO		MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO	
74	EQUIPOS DE APOYO	REPRODUCTOR DE AUDIO	DE	1	1	
78	EQUIPOS DE APOYO	VENTILADOR DE PARED DE VELOCIDADES	DE 3	0	2	

CATEGORÍA 5. LENCERÍA

ELEMENTOS DE DOTACIÓN					MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO		MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO	
81	LENCERIA	COLCHONETAS		4	4	
82	LENCERIA	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL		1	1	

CATEGORÍA 6. MOBILIARIO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN					MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO		MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO	
96	MOBILIARIO	MUEBLE HORIZONTAL DE ALMACENAMIENTO	DE	1	1	
106	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER		3	3	
108	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO		12	12	
119	MOBILIARIO	SILLAS SIN BRAZOS PARA ADULTOS		20	20	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 97 de
359

CATEGORÍA 7. RECURSOS PARA LA EMERGENCIA.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
120	RECURSOS PARA EMERGENCIA LA	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC	1	1
124	RECURSOS PARA EMERGENCIA LA	BOTIQUIN PORTATIL	1	1
125	RECURSOS PARA EMERGENCIA LA	CUERDA DE EVACUACIÓN	1	1
127	RECURSOS PARA EMERGENCIA LA	LINTERNA	1	1
129	RECURSOS PARA EMERGENCIA LA	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	1	1

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
130	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMALES PARA ENHEBRAR	1	1
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	1	1
132	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES CANGURO	1	1
133	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES EN ESPUMA	1	1
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	1	1
136	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO	2	2
138	MATERIAL PEDAGÓGICO	FIGURAS PARA ENHEBRAR	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 98 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
139	MATERIAL PEDAGÓGICO	COLCHONETA DE TEXTURAS	1	1
140	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE CORREPASILLO ANDADOR -	1	1
141	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	1	1
142	MATERIAL PEDAGÓGICO	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES	1	1
143	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ENCAJABLES	1	1
145	MATERIAL PEDAGÓGICO	ESPEJO CUERPO ENTERO	1	1
150	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE ARRASTRE	1	1
151	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGOS DE EMPUJE	1	1
152	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE PERCEPCION PEQUEÑO	1	1
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	1	1
163	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	1	1
164	MATERIAL PEDAGÓGICO	RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS	1	1
165	MATERIAL PEDAGÓGICO	RODILLO GRANDE EN ESPUMA	1	1
166	MATERIAL PEDAGÓGICO	RODILLO MEDIANO EN ESPUMA	1	1
167	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN GRANDE	1	1
168	MATERIAL PEDAGÓGICO	SALTARIN PEQUEÑO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 99 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
171	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE PARA EJERCICIOS TIPO PUZZLE	1	1
172	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA CHINA	1	1
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	1	1
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	1	1
177	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE CAMPANAS AFINADAS	1	1
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	1	1
179	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACAS PEQUEÑAS	1	1
180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATAN	1	1
182	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAJARO CARPINTERO	1	1
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	1	1
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	1	1
186	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA PEQUEÑA	1	1
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	1	1
189	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAR DE SONAJEROS CASCABEL	1	1
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	1	1
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIANGULO	1	1
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILOFONO	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 100 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
195	MATERIAL PEDAGÓGICO	ANIMAL ARMABLE	1	1
196	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCION	1	1
197	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	1	1
198	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAMION BLOQUES DE CONTRUCCIÓN	1	1
199	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS	1	1
200	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 5 A 9 PIEZAS	1	1
201	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS CUBOS EN ESPUMA	1	1
202	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS DE TRES NIVELES PROGRESIVOS	1	1
205	MATERIAL PEDAGÓGICO	TORRE DE ENSARTE	1	1
207	MATERIAL PEDAGÓGICO	CABALLITO DE PALO	1	1
208	MATERIAL PEDAGÓGICO	CINTURON DE HERRAMIENTAS CON CASCO	1	1
211	MATERIAL PEDAGÓGICO	DISFRACES DE VESTIDO PROFESIONES	1	1
212	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	1	1
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	1	1
214	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE VAJILLA	1	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 101 de
359

CATEGORÍA 8. MATERIAL PEDAGÓGICO.

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD FAMILIAR	
No.	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	MODALIDAD FAMILIAR FRIO	MODALIDAD FAMILIAR CÁLIDO
216	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DE MEDICO	1	1
217	MATERIAL PEDAGÓGICO	KIT DEL EXPLORADOR	1	1
218	MATERIAL PEDAGÓGICO	MUÑECAS DE TRAPO DE VESTIR	1	1
221	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1	1
223	MATERIAL PEDAGÓGICO	SET DE MERCADO	1	1
224	MATERIAL PEDAGÓGICO	TEATRINO MODULAR DE PISO	1	1
227	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET DE ETNIAS COLOMBIANAS	1	1
228	MATERIAL PEDAGÓGICO	TITERES DE GUANTE - SET FAMILIA	1	1
231	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO DVD	1	1
232	MATERIAL PEDAGÓGICO	COMPILADO MUSICAL PARA NIÑOS Y NIÑAS	1	1

7.5 Modalidad Propia

Para definir las cantidades de los elementos de dotación para la Modalidad Propia se determinaron dos rangos según el número de niños por atender en las unidades comunitarias de atención. El primero corresponde a máximo 15 niños y el segundo hasta máximo 40 niños.

MODALIDAD PROPIA

CATEGORÍA 1. ASEO.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 102 de
359

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
4	ASEO	BALDE PLÁSTICO CON ESCURRIDOR 12 LITROS	1	1
5	ASEO	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 120 LT	1	1

CATEGORÍA 2. COCINA				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
10	COCINA	CALDERO 25 LITROS	1	1
11	COCINA	OLLA # 20 EN ALUMINIO	1	1
14	COCINA	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	1	1
15	COCINA	OLLAS # 32 EN ALUMINIO	1	1
16	COCINA	OLLAS # 36 EN ALUMINIO	1	1
17	COCINA	OLLAS # 50 EN ALUMINIO	1	1
18	COCINA	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	1	1
19	COCINA	PAILA EN ALUMINIO	1	1
20	COCINA	SET SARTENES	1	1
21	COCINA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	40	15
22	COCINA	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO	40	15

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



CATEGORÍA 2. COCINA				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
		INOXIDABLE PARA NIÑOS		
33	COCINA	BALANZA PARA ALIMENTOS	1	1
34	COCINA	GRAMERA PARA ALIMENTOS	1	1
40	COCINA	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	1	1
41	COCINA	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS	1	1
42	COCINA	JARRA PLÁSTICA	1	1
43	COCINA	PLATERO PLÁSTICO	1	1
44	COCINA	PONCHERA COCINA	1	1
45	COCINA	RECIPIENTE ALMACENADOR	1	1
46	COCINA	RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS	1	1
48	COCINA	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE RECTANGULARES	1	1
49	COCINA	CUCHARA PARA SERVIR	1	1
50	COCINA	CUCHARON DE ESPAGUETI	1	1
51	COCINA	ESPUMADERA TIPO HOGAR	1	1
53	COCINA	JUEGO DE COLADORES EN ACERO INOXIDABLE	1	1



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 104 de
359

CATEGORÍA 2. COCINA

CATEGORÍA 2. COCINA				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
54	COCINA	JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS	1	1
55	COCINA	JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS	1	1

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS

CATEGORÍA 3. EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
70	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA DE PISO	1	1 por cada EAS
71	EQUIPO ANTROPOMETRICO	BALANZA PESA BEBES	1	1 por cada EAS
72	EQUIPO ANTROPOMETRICO	INFANTÓMETRO	1	1 por cada EAS
73	EQUIPO ANTROPOMETRICO	TALLÍMETRO	1	1 por cada EAS

CATEGORÍA 4. LENCERÍA

CATEGORÍA 4. LENCERÍA				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
81	LENCERIA	COLCHONETAS	50% de los cupos	50% de los cupos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 105 de
359

84	LENCERIA	HAMACA	1 por niño	1 por niño
85	LENCERIA	TOALLA PARA BEBÉ	1	1
88	LENCERIA	COBIJA TÉRMICA PARA CUNA Y NIDO	40	15
89	LENCERIA	SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	40	15

CATEGORÍA 5. MOBILIARIO

CATEGORÍA 5. MOBILIARIO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
95	MOBILIARIO	ESTANTE PARA LIBROS	1	1
101	MOBILIARIO	JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	1	1
103	MOBILIARIO	ESTIBAS PLÁSTICAS	1	1
106	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	10	4
108	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	40	4
113	MOBILIARIO	SILLA CON BRAZOS PARA ADULTOS	4	2

CATEGORÍA 6. MATERIAL PEDAGÓGICO

CATEGORÍA 6. MATERIAL PEDAGÓGICO				
ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 106 de
359

CATEGORÍA 6. MATERIAL PEDAGÓGICO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
131	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE ARO HULA HULA	2	1
132	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE BALONES CANGURO	2	1
134	MATERIAL PEDAGÓGICO	BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	2	1
136	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO	2	1
162	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE PELOTAS GRANDES TIPO ERIZO	2	1
171	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE PARA EJERCICIOS TIPO PUZZLE	2	1
172	MATERIAL PEDAGÓGICO	CAJA CHINA	2	1
173	MATERIAL PEDAGÓGICO	CLAVES	2	1
175	MATERIAL PEDAGÓGICO	GALLINA	2	1
176	MATERIAL PEDAGÓGICO	GÜIRO PEQUEÑO	2	1
177	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE CAMPANAS AFINADAS	2	1
178	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE MARACAS	2	1
180	MATERIAL PEDAGÓGICO	MARACATAN	2	1
181	MATERIAL PEDAGÓGICO	OCEANO	2	1
182	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAJARO CARPINTERO	2	1
183	MATERIAL PEDAGÓGICO	PALO DE LLUVIA	2	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5


Página 107 de
359

CATEGORÍA 6. MATERIAL PEDAGÓGICO

ELEMENTOS DE DOTACIÓN			MODALIDAD PROPIA	
N°	CATEGORÍA GENERAL	ELEMENTO	UCA 1 (HASTA 40 USUARIOS)	UCA 2 (HASTA 15 USUARIOS)
185	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERETA	2	1
187	MATERIAL PEDAGÓGICO	PANDERO	2	1
188	MATERIAL PEDAGÓGICO	RANA	2	1
189	MATERIAL PEDAGÓGICO	PAR DE SONAJEROS CASCABEL	2	1
190	MATERIAL PEDAGÓGICO	TAMBOR	2	1
192	MATERIAL PEDAGÓGICO	TRIANGULO	2	1
193	MATERIAL PEDAGÓGICO	XILOFONO	2	1
197	MATERIAL PEDAGÓGICO	BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	2	1
199	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS	2	1
200	MATERIAL PEDAGÓGICO	ROMPECABEZAS 5 A 9 PIEZAS	2	1
213	MATERIAL PEDAGÓGICO	JUEGO DE GRANJA (CARRETILLA, BALDE, RASTRILLO, PALA Y REGADERA)	2	1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 108 de 359

CAPITULO 4

8 NORMATIVA APLICABLE

Todos los materiales didácticos y juguetes deben cumplir con la siguiente normativa:

- Los certificados de conformidad y estar soportados en los ensayos técnicos estipulados en las Normas NTC 4894 parte1, NTC 71-3 y NTC 71-2.
- La resolución 3388 de 2008 y la 3117 de 2015, emitida por el *Ministerio de Protección Social*, la cual se exige previa a la comercialización y distribución de todos los juguetes destinados al uso humano que se fabriquen o importen en el territorio nacional.
- La Resolución 3117 de 2015, por la cual se modifica la Resolución 3388 de 2008, en relación con la demostración de conformidad de los juguetes, sus componentes y accesorios que se comercialicen en el territorio nacional.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 109 de
359

CAPITULO 5

9 FICHAS TECNICAS

9.1 Elementos de Aseo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 110 de
359

FICHA TÉCNICA No. 1		CANECA PARA ROPA		
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTA, CESTO	CATEGORÍA GENERAL	ASEO	
		CLASIFICACIÓN	LAVADO	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Canastilla o cesta de plástico ideal para almacenar y transportar la ropa.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	50	cm
		ANCHO MÍNIMO	30	cm
		CAPACIDAD REQUERIDA	2.8	Kg
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variado	
		CONTENIDO	Una canasta (Incluye tapa)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Diseño tipo rejilla para ventilación de la ropa, no guarda olores, liviana, ocupa poco espacio. Cuenta con borde calado redondo. Canasta liviana y resistente con manijas integradas que permite cargarla fácilmente. Puede ser rectangular o cilíndrica con un diámetro mínimo de 40 cm.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 111 de
359

FICHA TÉCNICA N° 2		PONCHERA DE LAVANDERÍA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTA, CESTO	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LAVADO
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Recipiente de plástico, de base redonda o rectangular, para almacenar, remojar y lavar la ropa sucia.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	ALTO (Aprox.)	24	cm
	LARGO(Aprox.)	54	cm
	DIÁMETRO (Aprox.)	55	cm
	VOLUMEN REQUERIDO (prevalece el volumen sobre las dimensiones)	45	L
	MATERIAL	Polipropileno (PP)	
	COLOR	Surtido	
	CONTENIDO	Una ponchera (incluye asas)	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Liviana y resistente con manijas integradas que permiten cargarla fácilmente. Cuenta con asas laterales, de agarre ergonómico.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 112 de
359

FICHA TÉCNICA N° 3		BALDE PLÁSTICO GRANDE CON ESCURRIDOR		
ELEMENTO ANÁLOGO	BALDE INDUSTRIAL CON ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	ASEO	
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente de plástico de doble uso, con escurridor, para remojar, escurrir y lavar el trapero.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (aprox.)	87	Cm
		ANCHO (aprox.)	39	Cm
		LARGO (aprox.)	60	Cm
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	35	L
		PESO (aprox.)	7	Kg
		MATERIAL	Polipropileno (PP) + 4 ruedas en Goma	
		COLOR	Amarillo	
		CONTENIDO	Un balde (incluye manija, escurridor y ruedas)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Tener medidas de capacidad en litros, vertedero para controlar la salida y manija para transportarlos cómodamente. Debe contar con manija para su transporte. Su base puede ser rectangular u ovalada, debe contar con la convención "cuidado piso mojado" en su parte lateral. El escurridor cuenta con manija o palanca que facilita el prensado, para reducir el esfuerzo al escurrir.</p> <p>En la parte posterior cuenta con pico vertedor, para dejar salir el agua o el líquido sin derrames. Cuenta con cuatro (4) ruedas giratorias para facilitar su desplazamiento, las ruedas no deben dejar marcas en la superficie.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>				
NORMATIVA				
<p>Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo:</p> <p>http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 113 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 4		BALDE PLASTICO CON ESCURRIDOR		
ELEMENTO ANÁLOGO	BALDE CON ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	ASEO	
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Balde plástico ovalado, resistente y durable, de 12 litros, con escurridor.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	12	L
		MATERIAL	Polipropileno PP	
		CONTENIDO	Un balde (incluye manija y escurridor)	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Tener medidas de capacidad en litros, vertedero para controlar la salida y manija para transportarlos cómodamente. Debe contar con manija para su transporte.</p> <p>Su base puede ser rectangular u ovalada, debe contar con la convención "cuidado piso mojado" en su parte lateral. El escurridor cuenta con manija o palanca que facilita el prensado, para reducir el esfuerzo al escurrir.</p> <p>En la parte posterior cuenta con pico vertedor, para dejar salir el agua o el líquido sin derrames.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje.</p> <p>Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>				
NORMATIVA				
<p>Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo:</p> <p>http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 114 de
359

FICHA TÉCNICA N°5		CANECA PLÁSTICA CON TAPA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CONTENEDOR, TANQUE	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LAVADO
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Recipiente de plástico de base redonda para almacenar residuos o líquidos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ALTO (aprox.)		70	cm
DIÁMETRO (aprox.)		60	cm
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)		120	L
MATERIAL		Poliétileno de Alta Densidad (HDPE)	
COLOR		Surtido	
CONTENIDO		Una caneca (incluye asas y tapa)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		7	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten levantarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 115 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 6		PAPELERA PARA SANITARIO 10 LT		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO	
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Caneca para residuos higiénicos con tapa y pedal.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (aprox.)	25	cm
		ANCHO (aprox.)	24	cm
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	10	L
		MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad (HDPE)	
		COLOR	Verde	
CONTENIDO	Una caneca con tapa			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Material resistente y duradero. Cuenta con tapa, para uso de vaivén o pedal, debe contar con recipiente interno para garantizar mejores condiciones higiénico-sanitarias. Caneca de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Color y estampaciones con convenciones específicas para residuos higiénicos.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.				
NORMATIVA				
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019


Versión 5


Página 116 de 359

FICHA TÉCNICA N°7		SET DE 3 PAPELERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA DE 4.5 L		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO	
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de tres (3) canecas para residuos con tapa, permitiendo su clasificación por el código de colores.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (aprox.)	25	cm
		ANCHO (aprox.)	24	cm
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	5	L
		MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad (HDPE)	
		COLOR	Azul, gris y verde	
		CONTENIDO	Tres (3) canecas con tapa	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Material resistente y duradero, cada caneca cuenta con tapa, para uso de vaivén o pedal, Caneca de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Colores y estampaciones con convenciones específicas para cada tipo de residuo que guían al usuario a realizar una adecuada separación en la fuente. (Azul: plástico; gris: papel y cartón; verde: orgánicos y no reciclables)				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.				
NORMATIVA				
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 117 de 359

FICHA TÉCNICA Nº 8		SET DE PAPELERAS PARA ENFERMERÍA			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO		
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Canecas para residuos generados en el área de enfermería, permitiendo la clasificación de estos por código de colores.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO (aprox.)	40	cm	
		ANCHO (aprox.)	30	cm	
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	10	L	
		MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad (HDPE)		
		COLOR	Verde - Rojo		
CONTENIDO	Dos canecas con tapa				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Material resistente y duradero. Cuentan con tapa, para uso de vaivén o pedal, deben contar con recipiente interno que garantiza mejores condiciones higiénico-sanitarias. Canecas de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Color y estampaciones con convenciones específicas para residuos ordinarios y con alto riesgo biológicos no peligrosos. La Caneca de residuos peligrosos es para eliminar residuos como gasas, algodones, vendas, catéteres, sondas, material de curación, guantes de látex y demás residuos contaminados y que podrían generar contagios o infecciones.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.					
NORMATIVA					
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

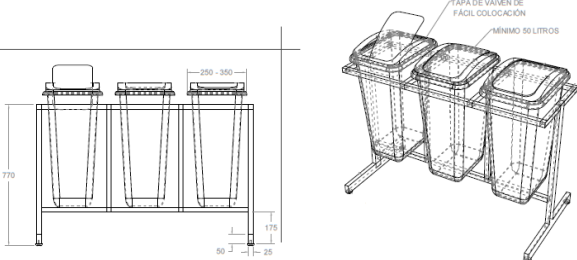
GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 118 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 9		SET PUNTO ECOLÓGICO DE 3 PAPELERAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN CATEGORÍA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PLÁSTICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de canecas que permite la clasificación de residuos sólidos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (caneca)	60 - 75 cm
		ANCHO (caneca)	25 - 35 cm
		PROFUNDIDAD (caneca)	35 - 45 cm
		CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	50 L
		ALTO (estructura)	77 cm
		ANCHO (estructura)	120 cm
		MATERIAL	Canecas: Polietileno de Alta Densidad (HDPE) Estructura y soporte: Acero
		COLOR	Azul gris y verde
		CONTENIDO	Tres (3) canecas con tapa
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuentan con tapa de vaivén. El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso. Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o limpieza. Colores y estampaciones con convenciones específicas para cada tipo de residuo que guían al usuario a realizar una adecuada separación en la fuente. (Azul: plástico; gris: papel y cartón; verde: orgánicos y no reciclables).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. No deben presentar aristas, filos cortantes o puntas, ni en las canecas ni en la estructura. Los bordes de la lámina que están expuestos deben ser grafados o doblados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf Fuente para la construcción de ficha técnica: Manual de Dotaciones, Ministerio de Educación Nacional, Primera Edición (2015) páginas 272 y 273.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 119 de
359

CAPITULO 5

9.2 Elementos de Cocina

PUBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 120 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 10		CALDERO 25 L			
ELEMENTO ANÁLOGO	CALDERO FUNDIDO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente de fondo cóncavo metálico, provisto de dos asas, utilizado para calentar y cocinar todo aquello que pueda contener. Cuenta con amplia superficie de calentamiento, ideal para cocción lenta y prolongada.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		DIÁMETRO (Aprox.)	50	cm	
		ESPESOR	3	mm	
		CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	25	L	
		MATERIAL	Aluminio Fundido de alta calidad		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	Olla con asas y tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Aluminio de alta pureza certificada, fondo grafilado para mayor estabilidad al cocinar, Interior en brillo perlado, Cuenta con asas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte, Pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los proceso industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afecten la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 121 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 11		OLLA # 20 EN ALUMINIO		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente metálico para cocinar alimentos y preparar diversos platos		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO	20	cm
		ESPESOR (Lámina aluminio)	1.8	mm
		CAPACIDAD (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	5.5	L
		MATERIAL	Aluminio.	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada, Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afecten la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 122 de
359

FICHA TÉCNICA N° 12		OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente hermético para cocinar que permite alcanzar presiones más altas que la atmosférica. Debido a que el punto de ebullición del agua aumenta cuando se incrementa la presión, esta olla permite subir la temperatura de ebullición por encima de 100 °C (212 °F), en concreto hasta unos 130 °C. La temperatura más alta hace que los alimentos se cocinen más rápidamente llegando a reducir los tiempos de cocción tradicionales entre tres o cuatro veces.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ESPESOR (Lámina de aluminio)	3.4 – 4.0	mm	
		CAPACIDAD REQUERIDA	10	L	
		MATERIAL	Acero inoxidable		
		CONTENIDO	Una olla y tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
De alta calidad, resistente a grandes presiones y a altas temperaturas, la tapa debe contar con un pequeño orificio que permita la salida de vapor durante la cocción, así como caucho que permita cerrar herméticamente de forma que la tapa no se debe soltar del recipiente antes que la presión manométrica interna sea menor a 4 kPa +/- 1 kPa. con mango largo a un lado, de plástico reforzado y manija o asa ergonómica que facilita sujetarla con mayor comodidad. Base antiadherente que impide que los alimentos se peguen. Contenido máximo de plomo (Pb) en el aluminio debe ser de 0.05%.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad, ni afecten de manera alguna las características organolépticas de los alimentos preparados. Debe tener un acabado libre de abolladuras, asperezas, ralladuras y demás defectos que alteren su funcionalidad y apariencia. No deben presentar: superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales. Nunca llenar la olla más de 2/3 de su capacidad. La temperatura de los mangos, las asas y las perillas, en condiciones normales de funcionamiento, en ninguno de los casos, puede ser superior a 60°C. Para la cocción de alimentos que se expanden durante su preparación (arroz, las legumbres secas o la compota) o que produzcan espuma (garbanzos, lentejas, puerros, pastas arroz o verduras), hacerlo solo hasta la mitad de su volumen para evitar riesgos de obstrucción de la válvula de seguridad. El fabricante debe suministrar un manual de instrucciones para la operación segura de la olla de presión. Las instrucciones deben incluir detalles sobre el método de apertura y cierre de la olla, precauciones de seguridad, mantenimiento del producto y capacidad nominal. Además, indicar cuáles dispositivos de seguridad pueden cambiarse por parte del usuario y cuáles deben ser reemplazados únicamente por personal experto. El manual de instrucciones debe expresar siempre la presión nominal de operación de la olla de presión, en kPa.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.					
NORMATIVA					
Reglamento Técnico RTC-003MDE para ollas de presión de uso doméstico y sus accesorios /NTC 1798 / Resolución 495 de 2002. / NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 123 de
359

FICHA TÉCNICA N° 13		SET DE OLLAS PARA ZONA DE LACTANCIA			
ELEMENTO ANÁLOGO	OLLA BAÑO MARIA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN			
		Conjunto de 2 ollas para calentamiento indirecto de la leche materna por convección térmica desde el medio líquido (agua).			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO MÍNIMO OLLA EXTERNA	19	cm	
		DIAMETRO MÍNIMO OLLA EXTERNA	22	cm	
		CAPACIDAD REQUERIDA (olla externa) (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	2.8	L	
		CAPACIDAD REQUERIDA (olla interior) (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	1.0	L	
		ESPESOR	1.8	mm	
		MATERIAL	Acero inoxidable		
		CONTENIDO	Un juego de ollas (interior y exterior) con tapa		
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor. Cada olla cuenta con un mango largo a un lado, de plástico reforzado o asas ergonómicas que facilitan sujetarla con mayor comodidad.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 124 de
359

FICHA TÉCNICA N° 14		OLLA # 24 EN ALUMINIO			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente metálico para cocinar alimentos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		DIÁMETRO	24	cm	
		ESPELOR (lamina aluminio)	1.8	mm	
		CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	6	L	
		MATERIAL	Aluminio		
		COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 125 de
359

FICHA TÉCNICA N° 15		OLLA # 32 EN ALUMINIO		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente metálico para cocinar alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO	32	cm
		ESPESOR (lamina aluminio)	1.8	mm
		CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	15	L
		MATERIAL	Aluminio	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 126 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 16		OLLA # 36 EN ALUMINIO		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente metálico para cocinar alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO (Aprox.)	36	cm
		ESPESOR (Lámina aluminio)	1.8	mm
		CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	24	L
		MATERIAL	Aluminio	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 127 de
359

FICHA TÉCNICA N° 17		OLLA # 50 EN ALUMINIO		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente metálico para cocinar alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO (Aprox.)	50	cm
		ESPESOR (Lamina aluminio)	1.8	mm
		CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	75	L
		MATERIAL	Aluminio	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 128 de
359

FICHA TÉCNICA N° 18		OLLETA EN ALUMINIO GRANDE			
ELEMENTO ANÁLOGO	CHOCOLATERA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Olla a forma de jarra elaborada en aluminio con asa lateral. Uso en preparación de chocolate caliente.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		CAPACIDAD REQUERIDA	5	L	
		CALIBRE	1.8	mm	
		MATERIAL	Aluminio		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	Una olleta con asa metálica		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Interior esmerilado y exterior pulido, aluminio de alta pureza certificada, cuerpo de la olleta alta y honda para evitar derrames. Cuenta con asa reforzada para mejor agarre y facilidad en el transporte.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR, el aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 129 de
359

FICHA TÉCNICA N° 19		PAILA EN ALUMINIO No. 37			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Olla de forma cóncava, de fondo plano que permite quedar nivelado en la superficie para cocinar, uso para freír y saltear.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO (Aprox.)	11	cm	
		CAPACIDAD MÍNIMA	9	L	
		DIÁMETRO (Aprox.)	37	cm	
		CALIBRE (Lámina aluminio)	1.8	mm	
		MATERIAL	Aluminio fundido		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	Una paila con asas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Interior esmerilado y exterior pulido, cuenta con lados curvos, aluminio de alta pureza certificada, Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 130 de
359

FICHA TÉCNICA N° 20		SET DE 3 SARTENES	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
ELEMENTO ANÁLOGO	CACEROLA CON MANGO	CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de recipientes metálicos, grande mediano y pequeño, de borde bajo y abierto, con manija para sujetarlo, usado para freír, tostar, desglasar, escalfar y saltear.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	5 - 7 cm
		LARGO (mango)	15 - 20 cm
		DIÁMETRO (grande)	35 - 38 cm
		DIÁMETRO (mediano)	25 - 28 cm
		DIÁMETRO (pequeño)	17 - 20 cm
		ESPESOR	1.8 - 2.4 mm
		MATERIAL	Aluminio de alta resistencia Mango: Baquelita Tapa: Vidrio con válvula de vapor
		COLOR	Negro o colores variados
		CONTENIDO	Tres (3) sartenes con tapa
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Acabado con pintura exterior horneada resistente al calor, fondo grafiado para mayor estabilidad al cocinar y mejor distribución del calor en la base, superficie interna antiadherente en teflón o silverstone. Mago de baquelita resistente al calor, con parallamas integrado, pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 131 de
359

FICHA TÉCNICA N° 21		CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA POSTRE O PARA DULCE	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Utensilio que consiste en una cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO MÍNIMO	20	cm
	ANCHO MÍNIMO	4	cm
	ESPESOR	3	mm
	MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)	
	COLOR	Plateado	
	CONTENIDO	Una (1) cuchara	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuchara sopera. El mango metálico debe ser parte integral del resto del cubierto. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 132 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 22		CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA POSTRE O PARA DULCE	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Utensilio que consiste en una pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	12 - 15 cm
		ANCHO MÍNIMO	30 mm
		ESPESOR (mínimo)	1.5 mm
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)
		COLOR	Plateado
		CONTENIDO	Una (1) cuchara
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cuchara tipo postre y dulce. El mango metálico debe ser parte integral del resto del cubierto. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 133 de
359

FICHA TÉCNICA N° 23		CUCHARA DE SILICONA PARA BEBÉ		
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA DE SILICONA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Utensilio que consiste en una pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido, elaborada en silicona para proteger la encías de los bebés durante el proceso de incluir alimentos nuevos a la dieta.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO APROXIMADO	12	cm
		ANCHO (Aprox.)	20	mm
		ESPELOR (Aprox.)	1.5	mm
		MATERIAL	Recubrimiento en Silicona	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Una (1) cuchara	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Cuenta con forma ergonómica para fácil agarre. Punta suave y flexible.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Material libre de Bisfenol – A (BPA).				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 2573 Establece los requisitos que en cuanto a materiales deben cumplir y los ensayos a los cuales se deben someter los chupos para biberón y chupos de entretenimiento, con el fin de asegurar la función para la cual fueron diseñados. / Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 134 de
359

FICHA TÉCNICA N° 24		JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA EN ACERO INOXIDABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de piezas que se emplea de forma manual para cortar e ingerir alimentos, conformado por: cuchara, tenedor, cuchara para postre y cuchillo.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO CUCHILLO (Aprox.)	18
LARGO TENEDOR – CUCHARAS (Aprox.)	17	cm	
LARGO CUCHARA POSTRE (Aprox.)	12	cm	
ANCHO CUCHARA	40	mm	
ANCHO CUCHARA POSTRE	30	mm	
ESPESOR (mínimo)	1.4	mm	
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Un (1) juego de cubiertos compuesto por un tenedor, un cuchillo, una cuchara para postre y una cuchara sopera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cubierto, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. La hoja del cuchillo debe tener filo con forma de sierra. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El tenedor y el cuchillo serán de uso únicamente para niños y niñas de 4 y 5 años.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 135 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 25		ESTUFA ELÉCTRICA DE UN PUESTO			
ELEMENTO ANÁLOGO	COCINETA ELÉCTRICA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS		
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Artefacto para cocinar alimentos que funciona mediante electricidad, de uso para calentar la leche materna.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO	10 - 12	cm	
		ANCHO	27 - 35	cm	
		PROFUNDIDAD	27 - 35	cm	
		PESO	1.5	Kg	
		VOLTAJE	110 - 120	V	
		MATERIAL	Acero 100% con acabado en esmalte porcelanizado		
		COLOR	Azul, Negro o Gris		
		CONTENIDO	Una (1) estufa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Con Resistencia eléctrica tubular, acabado en esmalte porcelanizado resistente a altas temperaturas. Perilla de encendido con tres posiciones (bajo, medio y alto). En ALTO la resistencia operará a su máxima potencia nominal, en MEDIO se apagará la resistencia exterior y en BAJO la resistencia operará a su mínima potencia, el cable de suministro de energía tiene su respectivo enchufe diseñado con una capacidad de corriente equivalente a su potencia nominal.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
El máximo de diámetro de los recipientes que se pueden utilizar es de 22 cm y mínimo de 10 cm. En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 2386. Seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2. Requisitos particulares para cocinas, mesas de cocción, hornos y artefactos similares / NTC 6053. Norma para la seguridad de estufas eléctricas de uso doméstico / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 136 de
359

FICHA TÉCNICA N° 26		ESTUFA ENANA 1 PUESTO	
ELEMENTO ANÁLOGO	FOGONES	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Estufa industrial tipo enana, de un quemador para calefacción con gas, conformado por dos unidades concéntricas, diseñado para soportar grandes recipientes como: fondos, ollas, pailas y otros que se requieren para cocinar en grandes escalas.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (+/- 10 mm)	50
ANCHO (+/- 10 mm)	59	cm	
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	55	cm	
ANCHO (parrilla)	39 - 46	cm	
ESPESOR (lamina acero)	1.2	mm	
MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) estufa de un quemador		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP). Los materiales con que se fabrican los gasodomésticos deben ser los adecuados para el uso al que vayan a ser destinados y deben ser resistentes a las condiciones mecánicas, químicas y térmicas a las que tengan que ser sometidos, acabado pulido natural, perillas tipo mariposa cromados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El diseño y la fabricación de los gasodomésticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, Debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento, Las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria, Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodomésticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodomésticos para cocción de alimentos. / NTC 3765. Requisitos Generales de Seguridad para artefactos a gas de uso doméstico o comercial y su instalación. Fuente para la construcción de ficha técnica: Manual de Dotaciones, Ministerio de Educación Nacional, Primera Edición (2015) páginas 63 y 64.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 137 de
359

FICHA TÉCNICA N° 27		ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTUFA COMERCIAL	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS	
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Equipo industrial diseñado para grandes procesos de cocción, asados y horneado en amplios recipientes por sus fogones de amplia cobertura y su horno espacioso.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (+/- 10 mm)	90 - 92	cm
		ANCHO (+/- 10 mm)	130 - 150	cm
		PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	70 - 72	cm
		ESESOR SUPERFICIE (mínimo lamina acero)	1.5	mm
		ESESOR ENTREPAÑOS	1.2	mm
		ESESOR GABINETES	1.0	mm
CAPACIDAD (quemadores) MÍNIMA	30.000	BTU / hr		
MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido Plancha asadora: Platina de acero HR ¾" Quemador plancha: Tubo de acero inoxidable			
CONTENIDO	Una (1) estufa de cuatro quemadores, plancha y horno			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patatas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). Cuatro (4) quemadores de superficie tipo atmosférico contruidos en hierro fundido de forma octagonal, de superficie de tipo abierto, con sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP).</p> <p>Horno interior totalmente porcelanizado, con termostato a gas de 0 a 300°C, sistema de circulación controlada de aire caliente operado por quemadores tipo flauta o circular, con dos parrillas y bandeja de derrame en acero inoxidable, desfogue de gases en combustión para evitar acumulación de gas en la cámara del horno, puerta sólida. Plancha asadora lateral, cepillada y calentada por dos (2) quemadores tipo flautas lineales de hierro fundido o acero inoxidable, con sus pilotos de encendido instantáneo, canal para grasa y salpicadero. Perillas tipo mariposa cromadas irrompibles. Patatas de tubo, tipo estructural con regatón regulable.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>El diseño y la fabricación de los gasodómesticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento, las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria, ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>				
NORMATIVA				
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodómesticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodómesticos para cocción de alimentos.</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 138 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 28		ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTUFA COMERCIAL	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS	
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Equipo industrial diseñado para grandes procesos de cocción, asados y horneado en amplios recipientes por sus fogones de amplia cobertura y su horno espacioso.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (+/- 10 mm)	145 - 150	cm
		ANCHO (+/- 10 mm)	130 - 150	cm
		PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	72 - 75	cm
		ESPESOR SUPERFICIE (mínimo lamina acero)	1.5	mm
		ESPESOR ENTREPAÑOS	1.2	mm
		ESPESOR GABINETES	1.0	mm
		CAPACIDAD (quemadores) MÍNIMA	30.000	BTU / hr
		MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido Pancha asadora: Platina de acero HR 3/4" Quemador plancha: Tubo de acero inoxidable	
CONTENIDO	Una (1) estufa de cuatro quemadores			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). Seis (6) quemadores de superficie tipo atmosférico contruidos en hierro fundido de forma octagonal, de superficie de tipo abierto, con sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP).</p> <p>Horno interior totalmente porcelanizado, con termostato a gas de 0 a 300°C, sistema de circulación controlada de aire caliente operado por quemadores tipo flauta o circular, con dos parrillas y bandeja de derrame en acero inoxidable, desfogue de gases en combustión para evitar acumulación de gas en la cámara del horno, puerta sólida. Plancha asadora lateral, cepillada y calentada por dos (2) quemadores tipo flautas lineales de hierro fundido o acero inoxidable, con sus pilotos de encendido instantáneo, canal para grasa y salpicadero. Perillas tipo mariposa cromadas irrompibles. Patas de tubo, tipo estructural con regatón regulable.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>El diseño y la fabricación de los gasodómesticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento. Las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>				
NORMATIVA				
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodómesticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodómesticos para cocción de alimentos.</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 139 de
359

FICHA TÉCNICA N° 29		CONGELADOR VERTICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Gabinete cerrado, aislado térmicamente, diseñado para la conservación de productos en un rango de temperaturas inferiores a cero grados Celsius (0°C); enfriado por medios que consumen energía y con uno o más compartimientos destinados a la congelación y reservación de los productos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (+/- 10 mm)	170 cm
		ANCHO (+/- 10 mm)	73 cm
		PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	68 cm
		CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDA	651 L
			23 ft ³
		CAPACIDAD CONGELACIÓN	30 Kg /24 h
		TEMPERATURA (+/- 2°)	0 – (-25) °C
		VOLTAJE. MONOFASICO	110 W
		SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	No frost
		MATERIAL	Acero Inoxidable ref. 304, Aislamiento en poliuretano de alta densidad.
		CONTENIDO	Un (1) congelador vertical
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	10 AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Congelador industrial de un cuerpo con una puerta en acero inoxidable, cuerpo exterior en acero inoxidable satinado calibre 20, interior en acero inoxidable calibre 20 o referencia 430 opaco, piso en acero inoxidable referencia 340 antiácido, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soportar peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Fuente de energía eléctrica, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC), Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores. http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 140 de
359

FICHA TÉCNICA N° 30		EQUIPO DE REFRIGERACIÓN MIXTO			
ELEMENTO ANÁLOGO	NEVERA INDUSTRIAL	CATEGORÍA GENERAL		COCINA	
		CLASIFICACIÓN		EQUIPOS	
		CATEGORÍA		EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Gabinete cerrado, aislado térmicamente, con dos compartimientos para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO (+/- 10 mm) MÍNIMO	170	cm	
		ANCHO (+/- 10 mm) MÍNIMO	120	cm	
		PROFUNDIDAD (+/- 10 mm) MÍNIMO	75	cm	
		CAPACIDAD ALMACENAMIENTO	1260	L	
			45	ft ³	
		CAPACIDAD CONGELACIÓN	30	Kg /24 h	
		TEMPERATURA REFRIGERACIÓN (+/- 2°)	0 – 6	°C	
		TEMPERATURA CONGELACIÓN (+/- 2°)	(-5) – (-25)	°C	
		SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		No frost	
		MATERIAL		Acero inoxidable 304, poliuretano de alta densidad.	
COLOR		Gris			
CONTENIDO		Un (1) congelador vertical			
VIDA ÚTIL MÍNIMA		10	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Refrigerador industrial de dos cuerpos con dos puertas en acero inoxidable, cuerpo exterior en acero inoxidable satinado calibre 24, interior en acero inoxidable calibre 20 o referencia 430 opaco, piso en acero inoxidable referencia 340 antiácido, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soportar peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Fuente de energía eléctrica de 115 a 220 voltios, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC). Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reqlamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 141 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 31		NEVERA TIPO BAR (ZONA DE LACTANCIA)	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Gabinete cerrado, aislado térmicamente, para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (+/- 10 mm) (Aprox.)	85
ANCHO (+/- 10 mm) (Aprox.)	52	cm	
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm) (Aprox.)	60	cm	
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDA	87	L	
	1.6	ft ³	
CAPACIDAD CONGELACIÓN	0.498	Kg /24 h	
TEMPERATURA REFRIGERACIÓN (+/- 2°)	0 – 10	°C	
TEMPERATURA CONGELACIÓN (+/- 2°)	0 – (-5)	°C	
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	Con escarcha		
MATERIAL	Poliestireno, lamina cold rolled recubierta con pintura electrostática		
COLOR	Blanco, Gris, Grafito, Negro		
CONTENIDO	Una (1) nevera tipo bar		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De uno a tres entrepaños removibles e intercambiables en alambro, contrapuerta con espacios multiusos, congelador independiente de puerta con cubeta para hielos, puerta con manija integrada, recubierta con acabado resistente. Parrillas de 130 mm x 400 mm, Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables. Compartimiento para hielo con capacidad aproximada de 5 litros, Refrigerante R134a/55g o R600a/12gr. Fuente de energía eléctrica de 115 a 127 voltios, 60 Hz. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC) Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / NTC 2183 Seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares, requisitos generales/ NTC 5891: Artefactos de refrigeración doméstico. Características y métodos de ensayo / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 142 de
359

FICHA TÉCNICA N° 32		NEVERA VERTICAL		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS	
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Gabinete cerrado, aislado térmicamente, con dos compartimientos para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (+/- 10 mm)	185	cm
		ANCHO (+/- 10 mm)	70	cm
		PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	73	cm
		CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDO	410	L
			14.5	ft ³
		CAPACIDAD CONGELACIÓN	30	Kg /24 h
		TEMPERATURA REFRIGERACIÓN (+/- 2°)	0 – 6	°C
		TEMPERATURA CONGELACIÓN (+/- 2°)	(-5) – (-25)	°C
		SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	No frost	
		MATERIAL	Poliestireno, lamina cold rolled recubierta con pintura electroestática	
		COLOR	Gis, blanco, titanio, almendra	
		CONTENIDO	Un (1) congelador vertical	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Refrigerador de un cuerpo con dos puertas que separan el refrigerador del congelador, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. El refrigerador viene por defecto con el tornillo nivelador plástico completamente roscado a Una altura de 45mm con respecto al suelo, y una inclinación de 2° El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soportar peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Capacidad de peso de parrillas de 18 Kg máximo. Fuente de energía eléctrica de 115 a 220 voltios, con regulador de 1500 W, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. Refrigerante R600a/150g. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC). Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores y evaporador automático.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 143 de
359

FICHA TÉCNICA N° 33		BALANZA PARA ALIMENTOS			
ELEMENTO ANÁLOGO	BÁSCULA DE COCINA, BÁSCULA ELECTRÓNICA COMERCIAL	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS		
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE MEDICIÓN		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Instrumento que sirve para pesar la masa de los objetos. Balanza digital de alta precisión, diseñada para medir en libras y kilos cualquier tipo de alimentos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		CAPACIDAD MÍNIMA	20000	g	
		PRECISIÓN	1 - 2	g	
		MATERIAL	Acero inoxidable de alta resistencia		
		COLOR	Gris, blanco, titanio, almendra		
		CONTENIDO	Una (1) balanza		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
<p>Construcción total en acero inoxidable, pantalla LCD o LED con brillante indicador retro iluminado, rápida respuesta de display, carcasa resistente al agua y la corrosión. Múltiples unidades de medición (g, kg, lb, oz). Plato de 29 cm x 35 cm aproximadamente. Corriente eléctrica de 100 a 240 v, de 50 a 60 Hz. Batería interna recargable y alimentador de corriente AC, con indicador de baja batería. Función de pesaje con tara manual o automática. Material de alta resistencia a la corrosión. Debe contar con certificado de calibración.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>					
NORMATIVA					
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metrológicos y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de recalibración/ Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.</p>					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 144 de
359

FICHA TÉCNICA N° 34		GRAMERA PARA ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALANZA O BÁSCULA DE COCINA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE MEDICIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Balanza digital de alta precisión, que pesa las cantidades exactas de ingredientes sólidos y líquidos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
CAPACIDAD		2000	g
PRECISIÓN		1 a 2	g
MATERIAL		Acero inoxidable de alta resistencia	
COLOR		Gris, blanco, titanio, almendra	
CONTENIDO		Una (1) balanza	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		5	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Construcción de plataforma en acero inoxidable, base de acero inoxidable o plástico de alta resistencia, pantalla LCD con brillante indicador retro iluminado, rápida respuesta de display, carcasa resistente al agua y la corrosión. Múltiples unidades de medición (g, kg, lb, oz). Cuenta con aviso de sobrecarga.</p> <p>Puede contar con recipiente de cristal o plástico para medir todo tipo de alimentos con capacidad aproximada de 1.2 litros. Corriente eléctrica de 100 a 240 v, de 50 a 60 Hz. Batería interna recargable y alimentador de corriente AC, con indicador de baja batería. Función de pesaje con tara manual o automática.</p> <p>Material de alta resistencia a la corrosión.</p> <p>Debe contar con certificado de calibración.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metroológicos y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de re calibración/ Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 145 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 35		TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS		
ELEMENTO ANÁLOGO	TERMISTOR	CATEGORÍA GENERAL		COCINA
		CLASIFICACIÓN		EQUIPOS
		CATEGORÍA		EQUIPOS DE MEDICIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Dispositivo de medición de la temperatura con una sonda adecuada de diámetro pequeño, diseñado para medir la temperatura de masas de poco espesor para asegurar que los alimentos están siendo almacenados, cocinados o servidos adecuadamente. Un termómetro para alimentos se usa para medir la temperatura interna de los alimentos para asegurar que se alcanza una temperatura segura.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (punzón)	14 - 16	cm
		RANGO DE MEDICIÓN MÍNIMO (+/- 0.2°)	(-20) - 150	°C
		RANGO DE MEDICIÓN MÁXIMO (+/- 0.2°)	(-55) - 330	°C
		EXACTITUD	+/- 1	°C
		MATERIAL	Plástico ABS antimicrobiano de alta resistencia, acero inoxidable	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Un (1) termómetro de alimentos	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	2	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Termómetro digital de dial y punzón metálico, con unidades de medida de grados Centígrados y Fahrenheit, resistente al agua y a salpicaduras, función hold para retener lecturas, pantalla display 7mm LCD fácil de leer, con tapa o cubierta para proteger punzón en su almacenamiento y transporte en material ABS, fuente de energía por baterías LR44/AG13, con sistema de auto apagado. Debe contar con certificado de calibración.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Material libre de Bisfenol – A (BPA).				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metrológicos y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de re calibración/ NTC 4476 Métodos de ensayo para la inspección y verificación de termómetros / Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 146 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 36		LICUADORA INDUSTRIAL GRANDE			
ELEMENTO ANÁLOGO	LICUADORA INDUSTRIAL VOLCABLE, BATIDORA DE VASO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS		
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremas o jugos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		CAPACIDAD MÍNIMA	15	L	
		MATERIAL	Acero inoxidable 304		
		CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
<p>Estructura en tubo conduit o hierro y taza en acero inoxidable. Cubierta o protector de motor en acero al carbono. Alta revolución que le permitirá homogenizar sus preparados. Mango ergonómico para mejorar el agarre de la taza. Sistema para volcar la taza y retirar lo licuado. Patas antideslizantes.</p> <p>Diseño vertical de tanque superior y motor superior, sistema de alta resistencia para trabajo pesado, para piso.</p> <p>Velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos.</p> <p>Voltaje 220V, Potencia: 1½ Hp, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p> <p>Cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C.</p> <p>Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas.</p> <p>Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>					
NORMATIVA					
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina.</p>					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 147 de
359

FICHA TÉCNICA N° 37		LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BATIDORA DE VASO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremas o jugos	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CAPACIDAD MÍNIMA	8 L
		MATERIAL	Acero inoxidable 304
		CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial
VIDA ÚTIL MÍNIMA		5	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Estructura en acero al carbono, fleje y taza en acero inoxidable calibre 18. Cubierta o protector de motor en acero al carbono. Alta revolución que permitirá homogenizar los preparados.</p> <p>Diseño vertical de tanque superior y motor superior, sistema de alta resistencia para trabajo pesado, para mesa. Patas de agarre firme para operación estable. Tapa ajustable de acero inoxidable pulido o de vinilo.</p> <p>Velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos.</p> <p>Potencia 110 - 127 v / 60 Hz, Potencia: 1½ Hp, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p> <p>Cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C.</p> <p>Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas.</p> <p>Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 148 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 38		LICUADORA PEQUEÑA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BATIDORA DE VASO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremas o jugos	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CAPACIDAD	1.5 L
		MATERIAL	Vaso: Policarbonato irrompible Base: Acero inoxidable 304 o plástico ABS
		CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Vaso antichoques de policarbonato transparente, con asa lateral. Interruptor de mínimo dos velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos, uso manual. Base sólida que cuenta con motor potente de velocidad variable, en acabado durable epóxico y polvo de zinc.</p> <p>Diseño vertical de tanque superior y motor superior, para mesa. Patas de agarre firme para operación estable.</p> <p>Tapa debe quedar totalmente sellada para evitar derrames, con abertura en el centro que permita agregar más ingredientes.</p> <p>Potencia 110 - 120 v / 60 Hz, Potencia máxima: 700 W, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Sistema de cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C.</p> <p>Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas.</p> <p>Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.</p> <p>Vaso de plástico resistente, inodoro, no toxico, sin BPA.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina. / NTC 2183 Seguridad de productos electrodomésticos y productos eléctricos similares. Parte 1: Requisitos generales.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 149 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 39		PROCESADOR DE ALIMENTOS		
ELEMENTO ANÁLOGO	CUTTER DE MESA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS	
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para picar, rebanar, rallar y amasar diferentes alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		CAPACIDAD MÍNIMA	2	L
		RENDIMIENTO (aproximado)	3	Kg/min
		MATERIAL	Plástico ABS antimicrobiano de alta resistencia, acero inoxidable 304	
		CONTENIDO	Un (1) procesador de alimentos con mínimo 2 cuchillas de corte	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Cuenta con cuchillas afiladas en acero inoxidable para picar, disco reversible que permiten rebanar, rallar, cortar en cintas, bastones, o cubitos. Cuenta con cuchilla para amasar. Cuenta con tubo de alimentación que permite verter frutas y vegetales. Vaso antichoques de policarbonato transparente, con asa lateral. Motor eléctrico potente de 550 watts, 120 v / 60 Hz. Potencia máxima 750 W.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Sistema de cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C. Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento. Vaso de plástico resistente, inodoro, no tóxico, sin BPA.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina. / NTC 2183 Seguridad de productos electrodomésticos y productos eléctricos similares. Parte 1: Requisitos generales.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 150 de
359

FICHA TÉCNICA N° 40		CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS			
ELEMENTO ANÁLOGO	TANQUE CON TAPA, CONTAINER	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	RECIPIENTES		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente de plástico para almacenar alimentos secos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO (Aprox.)	50	cm	
		DIÁMETRO (Aprox.)	40	cm	
		CALIBRE	4	mm	
		CAPACIDAD REQUERIDA	60	L	
		MATERIAL	Polipropileno (PP)		
		COLOR	Variados		
		CONTENIDO	Una (1) caneca y tapa ajustable		
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben ser resistentes al impacto.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 151 de
359

FICHA TÉCNICA N° 41		CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS		
ELEMENTO ANÁLOGO	TANQUE CON TAPA, CONTAINER	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	RECIPIENTES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente de plástico para almacenar alimentos secos, almacenamiento de granos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	45	cm
		DIÁMETRO MÍNIMO	35	cm
		CALIBRE	4	mm
		CAPACIDAD EXIGIDA	20	L
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Una (1) caneca y tapa ajustable	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 152 de
359

FICHA TÉCNICA N° 42		JARRA PLÁSTICA			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	RECIPIENTES		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente de cuello y boca anchos con una o más asas destacadas, con pico vertedor.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		CAPACIDAD MÍNIMA	3	L	
		PESO (aproximado)	0.406	Kg	
		MATERIAL	Polipropileno (PP)		
		COLOR	Jarra: Transparente Tapa: Colores variados		
		CONTENIDO	Jarra redonda con agarradera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	4	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Cuerpo cilíndrico o prima rectangular, fondo plano de borde redondeado, con tapa.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 153 de
359

FICHA TÉCNICA N° 43		PLATERO PLÁSTICO		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	RECIPIENTES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente plástico de forma rectangular con diferentes ranuras en las que se disponen elementos de cocina de forma vertical para secado.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO	50	cm
		ANCHO MÍNIMO	35	cm
		ALTO MÍNIMO	12	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Un (1) recipiente escurridor con bandeja	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Para secar platos de diferentes tamaños, cubiertos, pocillos chocolateros, ollas, olletas como mínimo. Escurridor cuadrado, estable, con pequeños orificios y ranuras, espacio adecuado para todos los elementos de cocina, compartimentos para cubiertos y bandeja inferior que permite recibir los residuos.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 154 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 44		PONCHERA COCINA		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	RECIPIENTES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente de plástico de boca ancha y de altura baja, para realizar diferentes mezclas requeridas en la preparación de alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	10	cm
		DIÁMETRO MÍNIMO	40	cm
		CAPACIDAD MÍNIMO	10	L
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Una (1) ponchera	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Cuenta con asas laterales, de agarre ergonómico. El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 155 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 45		RECIPIENTE ALMACENADOR		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	RECIPIENTES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente de plástico transparente, para almacenar alimentos como granos, harinas, pastas y cereales.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	20	cm
		ANCHO MÍNIMO	22	cm
		DIÁMETRO MÍNIMO	22	cm
		PESO (aproximado)	0.412	Kg
		CAPACIDAD MÍNIMA	7	L
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Transparente, tapa de colores variados	
		CONTENIDO	Recipiente y tapa ajustable	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Cuerpo transparente de forma cilíndrica o rectangular, con tapa ajustable que garantiza adecuado cierre para conservar los alimentos de la humedad y cualquier tipo de contaminación. Versátil, apilable y modular, permitiendo optimizar los espacios de almacenamiento. Material de alta resistencia a impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 156 de
359

FICHA TÉCNICA N° 46		RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS			
ELEMENTO ANÁLOGO	CUBIERTERO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	RECIPIENTES		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Recipiente plástico con tapa y diferentes compartimientos para almacenar los cubiertos limpios y secos, permitiendo protegerlos de cualquier tipo de contaminación.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO MÍNIMO	20	cm	
		ANCHO MÍNIMO	12	cm	
		ALTO MÍNIMO	7	cm	
		CAPACIDAD MÍNIMA	1.0	L	
		MATERIAL	Polipropileno (PP)		
		COLOR	Transparente, tapa de colores variados		
		CONTENIDO	Recipiente y tapa ajustable		
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Cuerpo transparente de forma rectangular, con tapa ajustable que garantiza adecuado cierre para proteger los cubiertos de cualquier tipo de contaminación. Versátil, apilable y modular, permitiendo optimizar los espacios de almacenamiento. Material de alta resistencia a impacto.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libre de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 157 de
359

FICHA TÉCNICA N° 47		BANDEJA PARA ZONA DE LACTANCIA		
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Plataforma baja diseñada para transportar bebidas y alimentos en servicios de alimentación. Para el caso de la zona de lactancia permitirá transportar los frascos que contienen la leche materna. La superficie de las bandejas es lisa, con bordes levantados en todo su perímetro para evitar que los objetos resbalen y caigan de las mismas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO	20	cm
		ANCHO MÍNIMO	15	cm
		ALTO MÍNIMO	10	mm
		MATERIAL	Acero Inoxidable 18 -8	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una (1) bandeja	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Resistente, durable y de alta calidad. Acero Inoxidable de peso ligero (calibre 24). Las esquinas doblemente reforzadas y el diseño de sus bordes resistente a los impactos evitan que los recipientes se deformen. El reborde perimetral facilita guardar ordenadamente los recipientes uno sobre del otro; los recipientes cónicos se ajustan perfectamente a las plantillas estándar, con fondo de esquinas redondas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones, todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos, material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 158 de
359

FICHA TÉCNICA N° 48		BANDEJAS RECTANGULARES EN ACERO INOXIDABLE		
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Plataforma baja diseñada para transportar bebidas y alimentos en servicios de alimentación. La superficie de las bandejas es lisa, con bordes levantados en todo su perímetro para evitar que los objetos resbalen y caigan de las mismas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	45 - 50	cm
		ANCHO	40 - 45	cm
		ALTO	15 - 20	mm
		MATERIAL	Acero Inoxidable 18 -8	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una (1) bandeja	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Resistente, durable y de alta calidad, acero Inoxidable de peso ligero (calibre 24). Las esquinas doblemente reforzadas y el diseño de sus bordes resistente a los impactos evitan que los recipientes se deformen. El reborde perimetral facilita guardar ordenadamente los recipientes uno sobre otro; los recipientes cónicos se ajustan perfectamente a las plantillas estándar, con fondo de esquinas redondas				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 159 de
359

FICHA TÉCNICA N° 49		CUCHARA PARA SERVIR		
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Cuchara, porta caliente redonda, de alta resistencia y calidad, de uso para servir alimentos sólidos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (Aprox.)	36 - 38	cm
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm
		ANCHO (Aprox.)		
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una (1) cuchara	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la cuchara, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 160 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 50		CUCHARON DE ESPAGUETI			
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA PASTA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Cucharon, compuesto por un mango y una superficie cóncava dentada ideal para dosificar la pasta en el plato. De alta resistencia y calidad. Empleada en la cocina para recoger la pasta o los espaguetis recién cocidos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO (Aprox.)	30- 35	cm	
		ANCHO (Parte cóncava)	6 - 7	cm	
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	Una (1) cucharon		
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cucharon, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 161 de
359

FICHA TÉCNICA N° 51		ESPUMADERA TIPO HOGAR		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Utensilio de cocina para retirar la espuma del caldo o de otro líquido en ebullición o para sacar los alimentos fritos de la sartén; consiste en una pieza redonda, plana y llena de agujeros, unida a un mango largo.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	25 - 30	cm
		DIÁMETRO (pieza redonda)	10 -12	cm
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una (1) espumadera	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la espumadera, pueden ser cilíndricos o planos La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no puede presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 162 de
359

FICHA TÉCNICA N° 52		ESPUMADERA TIPO INDUSTRIAL		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Utensilio de cocina para retirar la espuma del caldo o de otro líquido en ebullición o para sacar los alimentos fritos de la sartén; consiste en una pieza redonda, plana y llena de agujeros, unida a un mango largo.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	34 - 36	cm
		DIÁMETRO (pieza redonda)	15 - 17	cm
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)	
		COLOR	Plateado	
		CONTENIDO	Una (1) espumadera	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la espumadera, pueden ser cilíndricos o planos La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no puede presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 163 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 53		JUEGO DE COLADORES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Utensilios de cocina que emplea el concepto de filtro de alimentos con el objeto de escurrir, conformado por un mango y una semi-esfera con tramas de hilos finos de acero.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO (mango)	20 - 25	cm
	DIÁMETRO (pequeño)	12 - 14	cm
	DIÁMETRO (mediano)	18 - 20	cm
	DIÁMETRO (grande)	22 - 24	cm
	ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm
	MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)	
	COLOR	Plateado	
	CONTENIDO	Tres (3) coladores grande, mediano y pequeño	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La malla es de hojalata de doble fundición. No se aceptan mangos en plástico. La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 164 de
359

FICHA TÉCNICA N° 54		JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Cucharas empleadas para medir cantidades o volúmenes de polvos o líquidos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO MÍNIMO (mango)	3	cm	
		CAPACIDAD	1.25	ml	
			2.5	ml	
			5	ml	
			15	ml	
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
		COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Cuatro (4) cucharas				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Conjunto de cucharas cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica (1/2 tsp, 1 tsp, 1/2 tbs y 1 tbs), deben estar marcadas con la capacidad que ofrece, con diseño de media esfera. Acabado satinado o cepillado. Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la cuchara, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 165 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 55		JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Taza empleada para medir cantidades o volúmenes de polvos o líquidos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO (mango)	3 - 4	cm	
		CAPACIDAD	60	ml	
			80	ml	
			125	ml	
			250	ml	
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
		COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Cuatro (4) tazas				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
<p>Conjunto de tazas cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica, deben estar marcadas con la capacidad que ofrece, con diseño de media esfera o cilindro. Acabado satinado o cepillado.</p> <p>Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la taza, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.</p> <p>Medidas: ¼ taza, 1/3 taza, ½ taza, 1 taza.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Union Europea) o MERCOSUR.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.</p> <p>Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>					
NORMATIVA					
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.</p>					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 166 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 56		JUEGO DE CUCHARONES			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Utensilio de cocina para transvasar alimentos líquidos de un recipiente a otro, en especial para servirlos en el plato. Generalmente metálico y consiste en un recipiente semiesférico unido a un mango largo. De uso para servir sopas, salsas, estofados y purés.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO (mango)	30 - 40	cm	
		DIÁMETRO (pieza media esfera)	8	cm	
			10	cm	
			18	cm	
		ESPESOR (Aprox.)	1.5	mm	
		MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	Tres (3) cucharas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Conjunto de cucharones cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica, con diseño de media esfera o cilindro. Acabado satinado o cepillado. Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cucharón, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 167 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 57		SET DE CUCHILLOS PARA COCINA			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Instrumento que se emplea para cortar; consta de una fina hoja metálica con uno o dos bordes afilados y de un mango por el cual se sostiene.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO DE HOJA Aprox. (cocinero)	24 - 30	cm	
		LARGO DE HOJA Aprox. (de sierra)	19 - 30	cm	
		LARGO DE HOJA Aprox.(deshuesar)	7 - 10	cm	
		ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
		MATERIAL	Hoja: Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel) Mango: Plástico ABS o baquelita o metálico		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	3 cuchillos		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
<p>Conjunto de tres cuchillos para cortar pan, carne y verduras. Resistente y duradero, larga duración del filo, mango ergonómico.</p> <p>Cuchillo de cocinero o chef: De hoja ancha y punta pronunciada, para sacar cortes en rodajas y láminas de carnes.</p> <p>Cuchillo para filetear o de sierra: De hoja fina y flexible, garantiza un fileteado fino en carnes y pescados.</p> <p>Cuchillo de deshuesar: De hoja cónica permitiendo trabajar alrededor de los huesos, para deshuesar pollo y jamón.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.</p> <p>Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 168 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 58		JUEGO DE TABLAS PARA PICAR			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		5 tablas de para picar: En poliuretano de alta densidad para cortes en cocina.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO	1.9	cm	
		ANCHO	40	cm	
		PROFUNDIDAD	30	cm	
		MATERIAL	Poliuretano alta densidad (HDPU)		
		COLOR	Variado		
		CONTENIDO	Cinco (5) Tablas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	4	AÑOS			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES					
<p>-Las tablas deben contener los siguientes códigos de color para evitar la contaminación cruzada: Tabla de corte blanca: Pastas, quesos, pan y bollería. Tabla de corte verde: Frutas y verduras. Tabla de corte amarilla: Carnes blancas (pollo, pavo). Tabla de corte azul: Pescados y mariscos. Tabla de corte roja: Carnes rojas (ternera, cordero). -Agarre anti-deslizante que ofrezca una superficie segura e higiénica.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>					
NORMATIVA					
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 169 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 59		JUEGO DE TAZONES		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Juego de recipientes de plástico de boca ancha y de altura baja, para realizar diferentes mezclas requeridas en la preparación de alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		CAPACIDAD	4	L
			7	L
			9	L
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variados	
CONTENIDO	Tres (3) tazones			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Livianas y resistente con manijas integradas que permiten cargarla fácilmente. El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 170 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 60		MACERADOR DE CARNES		
ELEMENTO ANÁLOGO	MAZO O ABLANDADOR DE CARNES TIPO MARTILLO	CATEGORÍA GENERAL		COCINA
		CLASIFICACIÓN		MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA		UTENSILIOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Macerador para ablandar y aplanar carnes		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÁXIMO	26	cm
		ANCHO MÁXIMO	8	cm
		MATERIAL	Acero inoxidable o fabricado en metal cromado de gran resistencia.	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	Años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
El elemento es de una sola pieza y contiene doble cara: una cara lisa, y la otra dentada.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Al estar fabricada en acero inoxidable, es más higiénica, se limpia perfectamente, dura más y es apta para el lavavajillas.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 171 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 61		JUEGO DE MOLDES PARA HORNEAR			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Fuentes hondas en aluminio. Cuadradas, rectangulares o redondas especiales para hornear.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	24	Cm	
		DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	32	Cm	
		DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	40	Cm	
		MATERIAL	Aluminio		
		COLOR	Plateado		
		CONTENIDO	3 moldes para hornear grande mediano y pequeño		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	Años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Resistente a la corrosión.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
No deben presentar superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso. En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento. Libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 172 de
359

FICHA TÉCNICA N° 62		MOLINILLO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Utensilio conformado con mango y cabeza con ranuras, utilizado para hacer chocolate o mezclar líquidos.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO MÍNIMO	30cm	
	MATERIAL	Nylon 66 (PA66)	
	COLOR	Variados	
	CONTENIDO	Molinillo de plástico	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	4	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Molinillo estándar en material de plástico con mango de 30 cm mínimo			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos			

FICHA TÉCNICA N° 63

PALA PARA TORTAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 173 de
359

ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL		COCINA	
	CLASIFICACIÓN		MENAJE DE COCINA	
	CATEGORÍA		UTENSILIOS	
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO			
	Utensilio metálico para cortar y servir tortas y postres.			
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	PROFUNDIDAD DE LA PALA	12	cm	
	CALIBRE	20		
	LARGO PALA	12 - 15	cm	
	ANCHO PALA (Aprox.)	7	cm	
	LARGO MANGO	12 - 15	cm	
	MATERIAL	Acero inoxidable		
	COLOR	Plateado		
	CONTENIDO	(1) Pala para tortas.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Pala para servir tartas o pasteles. No deben presentar superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Al estar fabricada en acero inoxidable, es más higiénica, se limpia perfectamente, dura más y es apta para el lavavajillas.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

FICHA TÉCNICA N° 64

PINZA PARA ALIMENTOS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 174 de
359

ELEMENTO ANÁLOGO	PINZA PARA ASADO, PINZA MULTIUSOS, TENAZAS	CATEGORÍA GENERAL		COCINA	
		CLASIFICACIÓN		MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA		UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Pinza en acero Inoxidable para manipulación de alimentos.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LONGITUD MÍNIMA	20	cm	
		MATERIAL	Acero inoxidable		
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Construcción de una sola pieza con extremo sobre moldeado. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. No deben presentar: superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 175 de
359

FICHA TÉCNICA N° 65		RALLADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	RALLADORES EN ACERO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Rallador en acero inoxidable de 4 caras.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	22	cm	
ANCHO	9.5	cm	
PROFUNDIDAD	12.5	cm	
MATERIAL	Acero inoxidable		
VIDA UTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado totalmente en acero inoxidable, mango en acero inoxidable.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 176 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 66		TENEDOR DE MANGO LARGO			
ELEMENTO ANÁLOGO	TENEDOR DE ASADO, TENEDOR DE TRINCHAR	CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	UTENSILIOS		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Tenedor en acero inoxidable para girar grandes trozos de carne y pescado fácilmente.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LARGO MÁXIMO	50	cm	
		CALIBRE	1.5	mm	
		MATERIAL	Acero inoxidable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Con mango metálico que sea parte integral del elemento. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.					
NORMATIVA					
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 177 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 67		TIJERAS PARA COCINA		
ELEMENTO ANÁLOGO	TIJERAS DE COCINA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
		CATEGORÍA	UTENSILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Tijeras necesarias para cortar todo tipo de alimentos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO	20	cm
		MATERIAL	Acero inoxidable 8 " + Polipropileno (PP)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Las tijeras de cocina tienen el pivote ubicado lo más lejos de las asas de los dedos para proporcionar de esta manera una mayor fuerza para cortar, suelen emplearse en numerosas ocasiones para cortar y separar tejidos de los alimentos cárnicos, cortar huesos, superficies, etc., Manija: plástico y cómoda.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
No acercar el mango plástico a fuentes de calor. El uso de las tijeras es exclusivo para las actividades necesarias en la cocina. Mantener este elemento fuera del alcance de los niños y las niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 178 de
359

FICHA TÉCNICA N° 68		VAJILLA DE 4 PUESTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	VAJILLA DE 4 PUESTOS 20 PIEZAS	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	VAJILLA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Compuesta de 20 piezas en cerámica para uso de adultos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		Platos Pandos - Tamaño Ø 25 – 26 cm Platos Hondos - Tamaño Ø 18 - 19 cm Platos Te - Tamaño Ø 14 - 15 cm. Plato postre – Ø 10 - 11cm. Pocillos - Capacidad 180 - 182 cc	
		MATERIAL	Cerámica
		COLOR	Blanco
		CONTENIDO	4 platos pandos, 4 platos hondos, 4 platos postre, 4 platos té y 4 pocillos.
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	Años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Vajilla de cerámica resistente y duradera, de alta calidad; debe tener alta resistencia al choque térmico y desportillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios Resolución 1900 DE 2008 "Por la cual se expide el reglamento técnico para utensilios de vidrio y vitrocerámica en contacto con alimentos, utensilios de cerámica empleados en la cocción en contacto con los alimentos y, vajillería cerámica de uso institucional, que se fabriquen o importen para su comercialización en Colombia, y se deroga la Resolución 0408 del 7 de marzo de 2005"			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 179 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 69		VAJILLA PLÁSTICA PARA NIÑOS			
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA		
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA		
		CATEGORÍA	VAJILLA		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Conjunto de utensilios que se utilizan para el servicio de la mesa, es decir, trasladar, servir y permitir ingerir la comida, compuesto por un plato pando, un plato hondo, un vaso y un pocillo.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		DIÁMETRO (plato pando)	18 -20	cm	
		DIÁMETRO (hondo)	12 - 14	cm	
		DIÁMETRO (vaso)	6.5 – 7.0	cm	
		ALTO (vaso)	6.5 – 7.0	cm	
		TEMPERATURA MÁXIMA (tolerable)	65	°C	
MATERIAL	Polipropileno (PP) Acabado rubber o brush				
COLOR	Variados				
CONTENIDO	Cuatro (4) piezas				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
<p>Las piezas deben ser apilables entre sí. De aspecto brillante, solido o traslucido, semirrígido. Colores vivos y surtidos (los colores deben ser vivos y brillantes, característicos de las materias primas de primera calidad). Diseño infantil (no mediático, ni estereotipado) o preferiblemente unicolor. El pocillo cuenta con una o dos asas laterales. Polipropileno: Material más resistente que el poliéster y la melanina, esterilizadle.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocessados. El material resistente a altas temperaturas, apto para el uso en horno microondas.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>					
NORMATIVA					
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 180 de
359


PUBLICA

CAPITULO 5

9.3. Elementos Antropométricos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 181 de 359

FICHA TÉCNICA Nº 70		BALANZA DE PISO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
		CATEGORÍA	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
NORMATIVA			
<p>Resolución 2465 de 14 de junio de 2016, por la cual se adoptan “los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”. , expedida por el Ministerio de la Protección Social. Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF V6.0. Para la calibración de las balanzas y termómetros: Norma NTC GP 1000; 2008, numeral 7.6 a Norma NTC ISO 9001: 2008, numeral 7.6 a</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			

FICHA TÉCNICA Nº 71		BALANZA PESA BEBES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
		CATEGORÍA	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
NORMATIVA			
<p>Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 por la cual se adoptan “los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”, expedida por el Ministerio de la Protección Social. GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF v6.0.</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			

FICHA TÉCNICA Nº72		INFANTÓMETRO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
		CATEGORÍA	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
NORMATIVA			
<p>Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 adoptan “los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”, expedida por el Ministerio de la Protección Social,</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			

FICHA TÉCNICA Nº 73		TALLÍMETRO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
		CATEGORÍA	EQUIPO ANTROPOMÉTRICO
NORMATIVA			
<p>Para la selección de los equipos se deben considerar los requisitos generales incluidos en la Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 del Ministerio de la Protección Social,</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 182 de
359

PUBLICA

CAPITULO 5

9.4. Elementos de Apoyo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 183 de
359

FICHA TÉCNICA N° 74		REPRODUCTOR DE AUDIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	Reproductor de Audio Inalámbrico	CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACIÓN	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORÍA	IMAGEN Y SONIDO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Dispositivo que reproduce audio por medio de diferentes mecanismos como CD, Bluetooth y USB.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CD	Si
		MP3	Si
		Conexión USB	Si
		Bluetooth	Si
		AUX	Si
		Compatible	Con variedad de dispositivos
		Material	Lámina Metálica Inoxidable
		Color	Negro
		Accesorios	Control remoto, cable de alimentación, análogo audio cable, manual del usuario
Vida útil mínima	10 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con compatibilidad con formatos MP3, tiene conexión por USB, Bluetooth y CD. Incluye subwoofer integrado. Elemento que cuenta con la última tecnología que se encuentra disponible en el mercado y que cumpla con el objeto de reproducir archivos de audio.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 184 de
359

FICHA TÉCNICA N° 75		REPRODUCTOR DE VIDEO	
ELEMENTO ANÁLOGO	Reproductor Blu-Ray	CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACIÓN	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORÍA	IMAGEN Y SONIDO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Reproduce todo tipo de videos, imágenes y archivos de sonido	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		Blu-ray video	Si
		DVD -Video/DVD±R/DVD±RW	Si
		CD DA/CD-R/CD-RW	Si
		VCD 1.1	Si
		WIFI	SI
		Puerto USB	SI
		Material	Policarbonato (PC)
		Color	Negro
		Accesorios	Cable HDMI, Batería y Manual de usuario.
Vida útil mínima	10 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Soporta multitud de formatos de video como Flash o QuickTime, así como los archivos VOB de los DVD. Además de reproducir archivos MP3, se puede escuchar con buena calidad los archivos .FLAC, .WMA, .OGG, .WAV. También se pueden ver las imágenes en formato JPEG, PNG, GIF, etc. Se puede conectar la USB o HDD externo en el reproductor. Elemento que cuenta con la última tecnología que se encuentra en el mercado y que cumpla con el objeto de reproducir archivos audiovisuales.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 185 de
359

FICHA TÉCNICA N° 76		SOPORTE PARA TV Y REPRODUCTOR DE VIDEO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACIÓN	APOYO AUDIO VISUAL
		CATEGORÍA	IMAGEN Y SONIDO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Base de brazo con bandeja de pared para soportar el reproductor de video y televisor de las fichas correspondientes.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Peso máximo		30	Kg
Para pantallas de		19" a 40"	
Inclinación vertical		+/-	20 grados
Material		Lamina de acero de alta resistencia	
Color		Negro	
Contenido		Base y accesorios para la instalación	
Vida útil mínima		10	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Medida de repisas: 38 cm x 29 cm, 4 mm de espesor, canaleta para ocultar cables, peso máximo 10 kg. Repisas ideales para: DVD, DVR, BLU-RAY, Videojuegos, Codificador TV Satelital, Codificador TV Cable, Compatible con todas las marcas tanto en TV y DVD.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para la instalación de este producto se requieren conocimientos suficientes. Asegúrese de contratar la instalación a un distribuidor o a un contratista autorizado y preste especial atención a la seguridad durante la instalación. No quite los tornillos, etc., una vez montado el televisor. No modifique las piezas del soporte de montaje mural. No aplique ningún peso que no sea el propio del televisor en el soporte de montaje mural. No sacuda el televisor hacia la izquierda, la derecha, arriba o abajo. No se apoye en el televisor ni se cuelgue de este. No manipule el producto con fuerza excesiva cuando realice su limpieza o mantenimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, y visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 186 de
359

FICHA TÉCNICA N° 77		TELEVISOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	TELEVISOR LCD O SUPERIOR	CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACIÓN	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORÍA	IMAGEN Y SONIDO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Televisor de 40" pulgadas, con tecnología LED o superior.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		WIFI	Si
		Conexión USB	Si
		HDMI	Si
		Navegador Web	Si
		MATERIAL	Paneles polarizados, reflectores y fuente de luz cristal frontal, panel de cristal líquido y filtro de color RGB.
		Color	Negro
		Accesorios	Control remoto, baterías (para el control remoto), cable de poder, manual, soporte.
		Vida útil mínima	10 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Tamaño 40 pulgadas o superior, de última tecnología que ofrezca el mercado con controlador automático de sonido; Sorround simulado DASP. Adicionales: Sleep timer; On/Off programado, Auto power Off. Potencia: 20W +20W. Tecnología de imagen: 1920 x 1080 Full HD. Especificaciones: Mono/ AV ST / ST Real; Ecuilizador "tone control", turbo sound; Quick view. Conexión de sonido: Entradas para Audio y Video. Puerto adicional: AV, HDMI, USB, Y/Pb/Pr. Estandar DVB- T2 y sistema close caption.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 187 de
359

FICHA TÉCNICA N° 78		VENTILADOR DE PARED		
ELEMENTO ANÁLOGO	VENTILADOR DE PARED	CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO	
		CLASIFICACIÓN	APOYO CONFORT TÉRMICO	
		CATEGORÍA	CONFORT TERMICO	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Ventilador de torre de 3 velocidades o superior *solo para climas cálidos		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Diámetro	50	cm
		Alcance	4 - 7	m
		Potencia mínima	45	w
		Velocidades	3	Alto, Medio y Bajo.
		Giro	360 Grados	
		Material	Metálico o Plástico ABS	
		Color	Variado	
		Accesorios	Anclajes (tornillos)	
Vida útil mínima	5	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Ventilador de pared de 20" (50 cm.) fabricado con 3 aspas plásticas, movimiento oscilante este modelo de ventilador de pared de 20" debe tener un alcance aproximado de 4 mts., reja de protección cumpliendo con las normas de seguridad vigente, 3 velocidades, 45 w, (Los tornillos y tarugos para amurar la ménsula a la pared están incluidos)				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.				
NORMATIVA				
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 188 de
359

FICHA TÉCNICA N° 79		LAVADORA SECADORA 33 LIBRAS O SUPERIOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACIÓN	APOYO CONFORT LAVADO
		CATEGORÍA	LAVADO
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Lavadora secadora de 33 libras carga frontal. Con tambor en acero inoxidable.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox)		
	Alto	103.9	cm
	Ancho	63	cm
	Profundidad	70	cm
	Capacidad de lavado	15	Kg
	Capacidad de secado	8	Kg
	Color	Gris	
	Contenido	Lavadora secadora de 33 libras carga frontal con tambor en acero inoxidable	
	Vida útil mínima	10	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Digital; tipo de indicador: automático de ciclo, detergente y nivel de agua; material de la tina en acero inoxidable anclada al motor; turbo-time, lavados en frío, panel manual, proceso de lavado, programación diferida hasta 24h, duración y tiempo restante de programa, con dispositivo de nivelación selección de funciones: lavado intensivo, aclarado extra, fácil planchado, centrifugado de 0 a 1200 r.p.m. y antiarrugas. Conexión de 110 v. Mantenimiento del filtro de fácil acceso. Bloqueo panel para niños.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Sólo seque en la secadora prendas lavadas con agua o que requieren ventilación. Durante el ciclo de secado no deben dejarse en el tambor dosificadores de detergente plásticos, ya que el plástico utilizado no es resistente al calor. Si desea realizar el proceso continuo de lavado a secado, deberá utilizar el depósito dosificador de detergente convencional. Desenchufe siempre el aparato y cierre el suministro de agua después del uso, limpieza y mantenimiento del electrodoméstico. En ningún caso debe reparar el aparato por su cuenta. Las reparaciones realizadas por personas inexpertas pueden provocar lesiones o desperfectos graves. Póngase en contacto con el centro de asistencia local. Solicite siempre piezas de recambio originales.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento			
NORMATIVA			
NTC 5061. Máquinas lavadoras de ropa para uso doméstico. Método para medir el desempeño. NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 189 de
359

CAPITULO 5

9.5. Elementos de Lencería

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

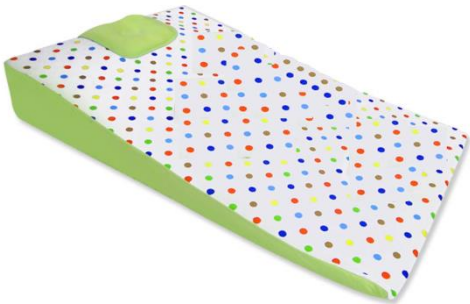
GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 190 de
359

FICHA TÉCNICA N° 80		COLCHÓN ANTI REFLUJO PARA CUNA		
ELEMENTO ANÁLOGO	Colchón anti reflujo para cuna.	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA	
		CLASIFICACIÓN	COLCHONES - COLCHONETAS	
		CATEGORÍA	COLCHONES - COLCHONETAS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Colchón anti reflujo para que el niño duerma con ángulo de inclinación que evite asfixia.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		COLCHONETA		
		MATERIAL	Espuma rosa de alta resistencia, forrada en tela lona impermeable.	
		ÁNGULO DE INCLINACIÓN DEL COLCHON	30°	
		LARGO	120	cm
		ANCHO	60	cm
		DENSIDAD PROMEDIO	26	Kg/m3
		RESISTENCIA A LA TENSIÓN	Mínimo 69	Kpa
		ELONGACIÓN	Mínimo 70	%
		RESISTENCIA AL DESGARRE	Mínimo 0,35	N/mm de ancho
		GROSOR EN DECLIVE (EMPEZANDO)	20	cm
		GROSOR EN DECLIVE (TERMINANDO)	2	cm
		CONTENIDO	(1) Colchón	
				FORRO
MATERIAL	Dril, dacrón			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 AÑOS			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; Dos (2) FUNDAS en dril, dacrón, o tela poliéster con cremallera protegida en material sintético. Incluir el nombre del proveedor o fabricante, marquilla con la composición y condiciones de uso (lavado, planchado, etc.) Debe estar insertada, y no tener empates.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
La cremallera debe estar forrada en el mismo material del forro, para evitar accidentes. Elaboración con materiales no tóxicos, anti moho y anti alérgica.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Funda de tela impermeable con cierre o cremallera, para lavado. El colchón debe tener relleno hipo alérgico.				
NORMATIVA				
Espumas de acuerdo a la norma técnica Icontec NTC 2019 y los valores deben estar en los rangos establecidos. NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. Requisitos: resolución número 1842 de 2009. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 191 de
359

FICHA TÉCNICA N° 81		COLCHONETAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Colchoneta base para cuna	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	COLCHONES - COLCHONETAS
		CATEGORÍA	COLCHONES - COLCHONETAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Colchoneta para brindar confort al bebé.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		MATERIAL	Espuma flexible
		ALTO DE LA ESPUMA	80 mm
		ANCHO MÍNIMO	60 cm
		LARGO MÍNIMO	120 cm
		DENSIDAD PROMEDIO	26 Kg/m3
		RESISTENCIA A LA TENSIÓN	Mínimo 69 Kpa
		ELONGACIÓN	Mínimo 70 %
		RESISTENCIA AL DESGARRE	Mínimo 0,35 N/mm de ancho
		DUREZA	Mínimo 20 M3
		FORRO	Tela lona Impermeable recubierta con PVC.
		CONTENIDO	1 Colchoneta y 2 fundas
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; Debe contar con dos (2) Fundas en dril, dacrón, o tela poliéster con cremallera en material sintético. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La cremallera debe estar forrada en el mismo material del forro, para evitar accidentes. Elaboración con materiales no tóxicos, anti moho y anti alergénica. El colchón debe ser firme y bien ajustado a la cuna, evitando que queden espacios donde el niño(a) pueda resultar atrapado.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección, fabricada con elementos nuevos.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos Espumas de acuerdo a la norma técnica Icontec NTC 2019 y los valores deben estar en los rangos establecidos. RESOLUCION NÚMERO 1842 DE 2009. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 192 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 82		COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	COLCHONES - COLCHONETAS
		CATEGORÍA	COLCHONES - COLCHONETAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Colchoneta con retenes laterales para evitar la rotación del bebé, y para cambio de pañal.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	5 cm
		ANCHO	80 cm
		PROFUNDIDAD	40 cm
		MATERIAL	Espuma Rosada Densidad 26 y Tela lona impermeable recubierta de PVC (forro)
		CONTENIDO	(2) agarraderas y dos (2) respiradores
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La colchoneta debe contar con forro en material impermeable recubierta de PVC, cremallera lateral, dos (2) agarraderas y dos (2) respiradores. Correas de seguridad para sujetar al bebé mientras se realiza el cambio de pañal. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños y las niñas siempre deben estar acompañados al momento del uso de la colchoneta. Por ningún motivo descuidar al niño al momento del cambio de pañal.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De un relleno hipo alergénico. Es indispensable que se practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos resolución número 1842 de 2009 Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 193 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 83		COJÍN PARA LACTANCIA MATERNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	COJÍN DE LACTANCIA MATERNA	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA
		CATEGORÍA	OTROS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Cojines en media luna para acomodar los bebés en posición sedente, también para lactancia materna, con forro anti fluidos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIAMETRO A (APROX.)	50 cm
		ALTO INICIAL (Aprox.)	13 cm
		DIAMETRO B (APROX.)	75 cm
		MATERIAL DE LA TELA	Poliéster Impermeable Liviano
		MATERIAL RELLENO	Espuma de Poliuretano (PU)
		DENSIDAD DE LA ESPUMA	18
		COLOR	Variado
		CONTENIDO	(1) Cojín para Lactancia Materna
VIDA UTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado en algodón, antialérgica y anti ácaros. Magnético, Cómodo y suave Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
De la correcta posición durante el agarre depende en gran medida el éxito de la lactancia.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las almohadas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos Resolución número 1842 de 2009. Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 194 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 84		HAMACA	
ELEMENTO ANÁLOGO	HAMACA	CATEGORÍA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACIÓN	LENCERIA
		CATEGORÍA	OTROS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Elemento textil que, al ser colgado por los extremos, sirve de cama.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ANCHO	70 cm
		PROFUNDIDAD	1.60 cm
		MATERIAL	Algodón, Poliéster.
		COLOR	Variado
		CONTENIDO	(1) Hamaca
		VIDA UTIL	3 AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Tejidas sin nudos, elaboradas en una sola pieza. Lavables. Sirve desde los 6 meses hasta 7 años.</p> <p>Tejidos Lisos: Son aquellas que no presentan ningún tipo de textura en su superficie. Pueden ser a rayas, cuando se combinan dos o más colores en pequeñas franjas en el sentido de la urdimbre; o unicolor cuando la urdimbre es en un solo tono, el cual debe tener un color uniforme sin manchas o áreas que evidencien la pérdida de color.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
<p>La Seguridad en este tipo de mobiliario se enfoca hacia la prevención de todo lo que podría atentar contra la integridad física de los niños(as), a continuación, lista de recomendaciones de seguridad:</p> <p>Los materiales deben ser resistentes y no tóxicos, asegúrese de anclarla fijamente, nunca la sujete de elementos inestables, anclarla y ubicarla a una altura de 20cm del suelo, ubicar bajo la hamaca colchonetas (ver colchonetas para niños(as)).</p> <p>Si el producto tiene trenzas, hicos o nudos en los extremos, estos deben ser elaborados con mucha precisión. Las trenzas deben ser bien templadas en el momento de tejerlas, así tendrán resistencia. Los hicos deben ser bien retorcidos de lo contrario durante la manipulación o el uso del objeto estos se desbaratarán. En el caso de los nudos deben ser iguales, tomar la misma cantidad de hilos y mantener en promedio la misma distancia entre nudo y nudo.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
<p>NTC 3797 Artesanías. Hamacas en hilaza de algodón tejidas a mano en telar vertical.</p> <p>Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 195 de
359

FICHA TÉCNICA N° 85		TOALLA PARA BEBÉ		
ELEMENTO ANÁLOGO	TOALLA PARA BEBÉ	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA	
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE BAÑO	
		CATEGORÍA	TOALLAS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Toalla de algodón		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ANCHO MINIMO	100	cm
		LARGO MINIMO	60	cm
		PESO	400	gr
		MATERIAL	96% Algodón 4% Poliéster	
		COLOR	Blanco	
		PESO EN GRAMOS	400	
		CONTENIDO	(1) Toalla	
		VIDA UTIL	3 Años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Toalla para bebé, buena absorción, algodón 100%. Completamente blanca, sin diseños. Los bucles o rizos de la toalla no deben verse como lazadas en forma de arco; estos deben verse como un solo hilo; Los bucles deben estar juntos, que únicamente permitan ver el tejido de base. Los bordes de la toalla deben mostrar un tejido firme, compacto. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. La toalla debe estar ribeteado tono a tono con el material principal. Lop por ambos lados.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Es indispensable que a las toallas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.</p>				
NORMATIVA				
<p>NTC 2397 textiles y confecciones. Toallas de rizo de algodón. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 196 de
359

FICHA TÉCNICA N° 86		BORDE CUNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	Protector borde cuna	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	PROTECTORES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Este protector es fácil de instalar alrededor de la cuna brindándole seguridad al bebé para que no se golpee con los marcos de madera. Es acolchado y de tela suave. Se adapta a cualquier cuna.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	35	cm	
LARGO	360	cm	
GROSOR	3	cm	
MATERIAL	Algodón 100%		
COLOR	Variados y claros		
CONTENIDO	1 Protector borde cuna		
VIDA UTIL MÍNIMA	3	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Fabricado en algodón; de fácil instalación; antialérgica y anti ácaros, el elemento debe estar relleno con guata.</p> <p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos:</p> <ul style="list-style-type: none">Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura.Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas).Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones.Puntadas torcidas.Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. <p>Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2335 textiles y confecciones. Ropa de cama. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 197 de
359

FICHA TÉCNICA N° 87		COBIJA TÉRMICA PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	COBIJAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
 ENES REFERENTE	IMÁG	Cobija térmica para cama apilable para cama apilable o colchoneta	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	140 cm
		ANCHO MÍNIMO	90 cm
		MATERIAL	Lana Polar 100% Poliéster
		COLOR	Varios
		CONTENIDO	(1) Cobija
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Deben estar fabricadas en materiales y telas hipo-alérgicas (para lo cual se recomiendan altos porcentajes de algodón más de 60%). Deben ser durables. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Debe contar con ribete.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas). Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde en una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las cobijas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 703-2 textiles. Telas de tejido plano. requisitos específicos Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 198 de
359

FICHA TÉCNICA N° 88		COBIJA TÉRMICA PARA CUNA Y NIDO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACIÓN	LENCERIA DE CAMA
		CATEGORÍA	COBIJAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Cobija térmica para cuna y/o nido	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ANCHO MÍNIMO	90 cm
		LARGO MÍNIMO	140 cm
		COLOR	Varios
		CONTENIDO	(1) Cobija
		MATERIAL	Tela Lana de Franela - 100% Poliéster. Acabado tipo piel de durazno.
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Deben estar fabricadas en materiales y telas hipo-alérgicas. Deben ser durables. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Todos los elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas). Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde en una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. El producto debe contar con ribete tono a tono con la tela del material principal.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Evite cobijar completamente al niño, este podría asfixiarse.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las cobijas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección			
NORMATIVA			
NTC 703-2 Textiles. Telas de tejido plano. requisitos específicos Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 199 de
359

FICHA TÉCNICA N° 89		SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SÁBANAS COLCHONETAS PARA CLIMA CÁLIDO	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	SÁBANAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Sabanas - sobre sabanas para camas apilables	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	180 cm
		ANCHO MÍNIMO	80 cm
		COLOR	Variado
		MATERIAL	50 % Poliéster y 50% algodón
		CONTENIDO	1 Sabana y 1 Sobre sabana
		VIDA UTIL	3 Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Telas sanforizadas con motivos infantiles. Debe presentar un tejido uniforme, sin manchas ni decoloración. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas). Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Antialérgica y anti ácaros. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. El producto debe ser terminado con dobladillo.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Evite cobijar completamente al niño, este podría asfixiarse.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2335 Textiles y confecciones. Ropa de cama Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 200 de
359

FICHA TÉCNICA N° 90		JUEGO DE SÁBANAS PARA CUNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SÁBANAS PARA CUNA	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	SÁBANAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Juego de sábanas (sabana, sobre sabana)	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	150
ANCHO MÍNIMO	90	cm	
MATERIAL	Telas sanforizadas - Mínimo 180 hilos.		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Sábana - Sobre sabana		
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Telas sanforizadas con motivos infantiles. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; antialérgica y anti - ácaros. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Antialérgica y anti ácaros.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
<p>NTC 2335 Textiles y confecciones. Ropa de cama Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 201 de
359

CAPITULO 5

9.6. Mobiliario

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 202 de
359

FICHA TÉCNICA N° 91		BACINILLAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	BACINILLA	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Elemento para el área de control de esfínteres		
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
		ALTO APROXIMADO ESPALDAR	36	cm
		ALTO APROXIMADO DE LA BACINILLA	20	cm
		ANCHO APROXIMADO	36	cm
		DIÁMETRO	13 - 15	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Surtido	
		CONTENIDO	Una (1) bacinilla	
		VIDA UTIL MÍNIMA	3	años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Base y cubo extraíble, en polipropileno, con diversidad de colores, preferiblemente vivos. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo alto para la espalda. Con soporte para brazos. Fácil de limpiar. Diseño ergonómico. Calidad y durabilidad. Específico para el control de esfínteres.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Nunca dejar a un niño o niña solo en el área de control de esfínteres. Garantizar que este ubicado en una superficie estable.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Fácil limpieza y desinfección, se debe lavar y desinfectar inmediatamente sea usada.				
NORMATIVA				
N/A				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 203 de
359

FICHA TÉCNICA N° 92		CAMA APILABLE CICLO INICIAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	Litera, cama plegable de ciclo inicial.	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 5 AÑOS
		CATEGORÍA	COLCHONES-COLCHONETAS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
  		<p>Camas con facilidad para apilarse por su diseño funcional, con el fin de ocupar poco espacio en el área pedagógica. Cumple la función de las colchonetas de espuma.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO APROX.	150 cm
		ANCHO APROX.	60 cm
		PESO APROX.	3 kg
MATERIAL		Construida con cuatro patas en Polipropileno (PP), cuatro barras de metal de alta resistencia, con revestimiento de tela, y su respectivo soporte resistente. Confortable, ignífuga, anti moho y anti bacterias.	
COLOR		Surtidos	
VIDA UTIL MÍNIMA		5	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Tela higiénica de fácil limpieza y desinfección, anti moho y anti bacterias. Estructura de acero, patas reforzadas, tela ensamblada mediante soldadura alta frecuencia. Con base que permita su fácil desplazamiento por medio de ruedas de 5 cm de diámetro y su respectivo freno. Patas troncocónicas que permite apilarlas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Libre de fillos cortantes y puntas agudas. Material no tóxico, ni nocivo. Usar las ruedas solo para el desplazamiento de las camas al estar apiladas, no mientras las usan los niños. No debe tener espacios para atascamientos. Deben ser muy estables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. 2. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento. 3. Material anti moho y anti bacterias. 			
NORMATIVA			
NTC 2306 Muebles. Muebles para hogar.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 204 de
359

FICHA TÉCNICA N° 93		CAMBIADOR		
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	CAMBIADOR	CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO ÁREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	MIXTO	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Base en donde se pone a los bebés para cambiarles el pañal, en material mixto en madera y metal no poroso, de alta resistencia.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	110	cm
		ANCHO	88	cm
		PRFUNDIDAD	93	cm
		MATERIAL CHASIS	Metal no poroso y de alta resistencia.	
		MATERIAL BASE CAMBIADOR	Material plástico y madera. Pinturas no tóxicas y resistentes a la abrasión.	
		COLOR	Mixto	
		CONTENIDO	Incluye ruedas para fácil ubicación	
		VIDA UTIL MÍNIMA	1	año
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Acabado Madera termo laminada no porosa, patas metálicas, debe incluir ruedas para su desplazamiento y su respectivo freno.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
La unidad debe tener una correa aseguradora de dos partes, montada con sujetadores ocultos a la estructura, para asegurar el niño o niña con el fin de evitar su caída cuando están recostados sobre la superficie. Ruedas con freno para seguridad. El niño o niña siempre debe estar acompañado de un adulto responsable mientras usa el cambiador. Busque un cambiador con una base amplia para dar mayor estabilidad, con papeles laterales y frontales elevados, y su respectivo cinturón de seguridad. Asegúrese de ubicar el cambiador en un lugar que le permita tener todo el material necesario al alcance de la mano.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Los componentes de la unidad deben ser completamente sellados para proporcionar una limpieza fácil. Evitar zonas en donde se puedan hospedar virus o bacterias.				
NORMATIVA				
Acuerdo 095 de 2012.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 205 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 94		CUNA DE MADERA		
ELEMENTO ANÁLOGO	CUNA DE MADERA	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	MADERA	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		La cuna es un mueble para el descanso de las niñas y los niños. Este mueble tiene barandillas laterales o bordes altos para evitar que el bebé pueda caerse o abandonar la cama.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO DE LA BARANDILLA DESDE LA BASE DEL COLCHON	60	cm
		LARGO	120	cm
		ANCHO	60	cm
		BARANDAS	No móviles	
		MATERIAL	Madera 100%	
		COLOR	Natural, laca no tóxica según le indique el supervisor.	
		CONTENIDO	Una (1) cuna de Madera - Incluye ruedas	
		VIDA UTIL MÍNIMA	7años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Cuna sin cajones, incluye: Tablado y colchón con funda. Fichas técnicas No. 82 y 91. Altura del colchón con respecto al borde de la baranda (En la posición más alta entre 30 y 40 cm y en la posición más baja entre 60 y 70 cm). Incluye ruedas para que puedan usarse como literas de evacuación para 4 niños menores de 3 años o con un peso máximo de 100 kg. Una reja lateral regulable en altura. Somier de láminas de chopo graduable en 3 alturas diferentes. Patas sobre 4 ruedas giratorias, de las que dos cuentan con freno.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Revise que todas las piezas que componen la cuna (tornillos u otros accesorios) estén ajustadas. Recuerde que entre más antigua sea la cuna, existe un riesgo mayor de que dichas piezas estén sueltas, rotas o flojas, o que la madera se arquee o encoja con el paso del tiempo. Evite colocar las cunas o corrales cerca de las ventanas donde existan persianas, para prevenir que los niños o niñas puedan acceder a los cordones, los cuales generan riesgo de estrangulamiento. Verifique que el espacio entre las barandas o barras no sea mayor a 6.03 cms., para evitar que el cuerpo del niño(a) quede atrapado. Las cunas con barandas móviles generan un mayor peligro para los bebés, dado que pueden desprenderse o soltarse fácilmente. Sus partes pueden romperse o deformarse, aumentando el riesgo que el niño(a) resulte atrapado. Cerciórese que las barandas o barras no estén flojas y que las de madera no estén agrietadas. Es importante verificar que todas las piezas funcionen sin problemas, y que los espacios laterales no queden sueltos o desenganchados. Resulta ideal que el somier sea de madera evitando la aparición de ácaros y posibles alergias. Los niños(as) deben dejar de usar la cuna cuando tengan 35 pulgadas (90 centímetros) de estatura. La cuna no debe contar con almohada o ropa de cama abullonada, las cunas deben estar provistas con sábanas bien ajustadas, adecuadas al tamaño del colchón.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Funda de tela con cierre o cremallera, para su respectivo lavado. El colchón debe tener relleno hipo-alérgico. Laca o pinturas no tóxicas.				
NORMATIVA				
Advertencias 2013, uso de cunas y corrales para bebés Superintendencia de Industria y Comercio/NTC 2306 muebles. Muebles para hogar -Camas.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 206 de
359

FICHA TÉCNICA N° 95		ESTANTE PARA LIBROS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA LIBROS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	MADERA
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Estante para almacenar libros. Múltiples módulos, 9 entrepaños, base de metal o madera maciza.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	ALTO	100	cm
	ANCHO	150	cm
	PROFUNDIDAD	25	cm
	CALIBRE	12	cm
	MATERIAL	Pino romerón seco	
	COLOR	Natural, laca no tóxica según le indique el supervisor	
	CONTENIDO	Un (1) estante para almacenar libros	
	VIDA UTIL MÍNIMA	7 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Su superficie deberá estar barnizada. Deben utilizarse placas de nivelación en acero para la estantería, estos deben fijarse a los parales para prevenir su inestabilidad).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Todas las estructuras y partes de la estantería deben tener los bordes y esquinas redondeadas con el fin de evitar que se presenten accidentes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2306 muebles. Muebles para hogar.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 207 de
359

FICHA TÉCNICA N° 96		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Estante armable para almacenar materiales del aula, con entrepaños para 6 módulos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	68	cm
		LARGO (Aprox.)	100	cm
		PROFUNDIDAD	45	cm
		REPISAS	3	
		MATERIAL	Madera MDF Resistente a la humedad, melaminados por las dos caras. De 19mm de espesor.	
		COLOR	Madera	
		CONTENIDO	Un (1) estante para almacenamiento, instrucciones y elementos para armar (tornillería, paneles, ruedas etc.)	
		VIDA UTIL MÍNIMA	7 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Estante con ruedas para permitir su desplazamiento, con una división horizontal y entrepaños formando 6 cubos (tres repisas de 30 x 30 cm sin espaldar y tres cubetas con rieles anti-caída de colores fuertes). Mueble color madera. Con bordes redondeados. Las ruedas deben tener su respectivo freno.</p> <p>La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso.</p> <p>El mueble debe ser armable y contar con las instrucciones de armado. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Es necesario que las ruedas se encuentren permanentemente bloqueadas para evitar que los niños y niñas puedan mover el estante.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección y ser resistentes a la humedad y a la diversidad de climas.				
NORMATIVA				
De conformidad con la norma NF D62050-89: mobiliario escolar/muebles de almacenamiento.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 208 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 97		MUEBLE VERTICAL DE ALMACENAMIENTO CON PUERTA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO AULAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN CATEGORÍA	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA PLÁSTICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO Y USO	
		Estante para almacenar materiales del aula. Múltiples módulos con 3 entrepaños.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	200 cm
		ANCHO	92 cm
		PROFUNDIDAD	30 cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)
		COLOR	Variado
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. El mueble se entrega desarmado y requiere sistema de anclaje básico para evitar que se vuelque. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. El mueble debe ser armable y contar con las instrucciones de armado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Utilizar siempre el sistema de anclaje para evitar accidentes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTP 298: Almacenamiento en estanterías y estructuras.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 209 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 98		NIDO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	MADERA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Elemento que permite a las niñas y niños hacer la transición de la cuna a la cama.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO MÍNIMO	25 cm
		ANCHO MÍNIMO	70 cm
		LARGO MÍNIMO	130 cm
		MATERIAL	Espuma de poliéster forrada en tela de poliéster impermeable ligera
		COLOR	Colores surtidos.
		CONTENIDO	Estructura y colchoneta
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Nido para colchoneta de 120 x 60 cm, con una tela de fondo. Elaborada en espuma de poliéster con densidad de 24 kg/m, espuma recubierta revestida, tratamiento ignífugo M2. Se debe poder lavar con agua.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Anti moho y anti alergénica. La colchoneta debe ser firme y ajustada al nido, evitando que queden espacios donde el niño(a) pueda resultar atrapado.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El nido y la colchoneta deben contar con relleno hipo alergénico y funda de tela con cierre o cremallera para poder lavarlas. Laca o pinturas no tóxicas.			
NORMATIVA			
NTC 2306 muebles. Muebles para hogar.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 210 de
359

FICHA TÉCNICA N° 99		PERCHERO	
ELEMENTO ANÁLOGO	PERCHERO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	MADERA
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
		Mueble para fijar a la pared con capacidad de colgar y organizar hasta 20 prendas o elementos de los niños y niñas. Incluye chazos expansibles para fijar a la pared. Pueden ser ganchos individuales.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
MATERIAL		Madera, metal o plástico	
COLOR		Surtido	
CAPACIDAD DE CARGA		10 Kg	
VIDA UTIL MÍNIMA		7 años	
GARANTÍA		4años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Si el perchero es una estructura con varios ganchos el conjunto debe ser sólido y estable, que garantice la resistencia y estabilidad durante su uso. En todos los modelos se deben incluir los tornillos y accesorios necesarios para su montaje sobre paredes de ladrillo o madera. Cada gancho debe tener una capacidad de carga de 10 kg. Cuando el perchero es un mueble con varios ganchos las dimensiones dependen de la cantidad de ganchos.			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Debe estar a la altura de los niños, sin puntas o en caso de tenerlas, contar con la respectiva protección. Los percheros se deben instalar correctamente, asegurándose de la segura instalación. Los percheros no se deben sobrecargar.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Debe tener resistencia al uso, además de ser de fácil limpieza y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Norma EN 12221			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 211 de
359

FICHA TÉCNICA N° 100		SILLA RECLINABLE PARA BEBÉ		
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA PARA BEBÉ RECLINABLE	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA	
		CATEGORÍA	MIXTO	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Silla con espaldar graduable, mínimo en tres posiciones. Sin movimiento.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	49	cm
		ANCHO MÍNIMO	46	cm
		MATERIAL	Estructura plástica o en tubo Cold rolled, con recubrimientos no tóxicos	
		COLOR	Surtidos	
		CONTENIDO	Silla con cinturón de seguridad de tres puntos	
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Estructura plástica o metálica tubular, con recubrimientos no tóxicos. Forro de tela lavable. Debe ser resistente, preferiblemente que no requiera reparación o mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Con cinturón de seguridad de tres puntos. Antes de usarla silla, asegúrese que el armazón y el portabebés estén ensamblados correctamente. No use almohadas, cobijas gruesas o esponjadas, colchas, un colchón o un cojín. El bebé podría asfixiarse. Nunca ponga la silla en áreas inestables. Las puntas de los tornillos pasantes no deben sobresalir de las tuercas de sujeción.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Con forro de tela extraíble, para facilitar su limpieza. Con recubrimientos no tóxicos. Forro de tela lavable.				
NORMATIVA				
NTC 2306 MUEBLES. MUEBLES PARA HOGAR.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 212 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 101		JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)		
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COCINA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Canasta plástica de alta resistencia.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	25	cm
		ANCHO MÍNIMO	40	cm
		LARGO MÍNIMO	60	cm
		CAPACIDAD	25	Kg
		PESO (Aprox.)	2500	Gramos
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variados	
CONTENIDO	2 Canastas			
VIDA UTIL MÍNIMA	5	años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Peso de 2.500 gramos. Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
No debe estar al alcance de los niños. No deben almacenarse diferentes elementos para evitar contaminación cruzada.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies para el contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos como grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.				
NORMATIVA				
Resolución 683 de 2012 Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 213 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 102		ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COCINA	
		CATEGORÍA	METÁLICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Estantes metálicos para uso liviano y semi pesado con entrepaños graduables y fáciles de instalar.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	200	Cm
		ANCHO	100	Cm
		PROFUNDIDAD	40	Cm
		MATERIAL	Lamina y perfiles en Acero Inoxidable	
		COLOR	Varios	
CONTENIDO	(1) Estante			
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				
<p>La estructura debe ser rígida y no debe deformarse. Cada entrepaño debe tener los cuatro (4) bordes plegados, grafados y estar firmemente soldado con los refuerzos. La estructura ensamblada debe ser 100% estable con carga de 25 kg en su entrepaño superior. El mueble se debe entregar ensamblado. Debe tener mínimo seis entrepaños graduables (incluido el piso y el techo). Sistema de graduación a 32 mm Cada una de las patas debe estar provista de tapones externos antideslizantes. Cada entrepaño debe soportar un peso mínimo de 50 kg. Los entrepaños deben presentar dos (2) refuerzos tipo "omega" en la parte inferior espaciados paralelos a su lado más largo.</p>		<p>Soldadura tipo MIG para las uniones de la estructura metálica. Cada esquinero debe ser un triángulo de mínimo 116 mm de lado con esquinas redondeadas de 5 mm mínimo. Cada esquinero debe tener tres (3) orificios para su ubicación. Los entrepaños que se usen para ensamblar el techo y piso deben estar acompañados cada uno por ocho (8) esquineros totales (16) esquineros. Debe tener un sistema de anclaje a muro. En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso. El anclaje a muro debe hacerse por medio de chazos (según tipo de pared).</p>		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Si este supera el 1 metro de altura debe estar anclado a la pared.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Debe ser de material inoxidable y no tóxico. Se recomienda que los estantes tengan un tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable.				
NORMATIVA				
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable. Manual de Dotaciones- MEN- Pág. 87.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 214 de
359

FICHA TÉCNICA N° 103		ESTIBAS PLÁSTICAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTIBAS PLÁSTICAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Estibas plásticas de alta resistencia.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	155	cm	
ANCHO	100	cm	
LARGO	120	cm	
CAPACIDAD NOMINAL	1000	Kg	
MATERIAL	Polipropileno		
COLOR	Variado		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Capacidad estática mínima de carga (KG): 5000 kg, capacidad dinámica mínima de 3000 kg. Especiales para el aislamiento de mercancía. Opciones superficie cerrada y abierta, antideslizante y borde. Paletas para sistema de estantería. Entrada por dos lados. Pueden ser utilizadas en piso. Paletas extrafuertes. Pueden ser utilizadas a la intemperie, es necesario que estén recubiertas con aditivo.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El almacenamiento en estibas no debe superar los 1.7 mts de altura. Deben estar ubicadas fuera del alcance de los niños y las niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 683 de 2012 Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

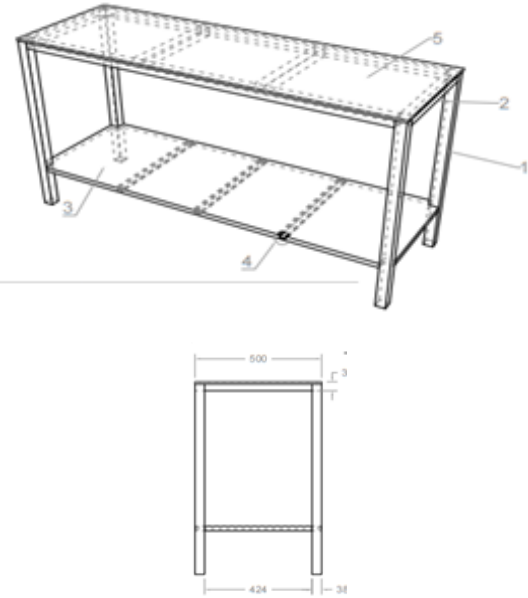
GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 215 de
359

FICHA TÉCNICA N° 104		MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	MESON INDUSTRIAL	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORÍA	METÁLICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Mesa de trabajo en la que se preparan los alimentos y se preparan los platos y cubiertos antes de llevarlos a la mesa.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTURA MÍNIMA		84	cm
LARGO MÍNIMO		150	cm
ANCHO MÍNIMO		50	cm
MATERIAL		Lamina y perfiles en Acero Inoxidable	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		5 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo. La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura. Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana. La estructura (chambrana) debe ser soldada por todas sus caras sin poros. La chambrana debe ser colocada en su lado más largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de los mismos. Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable. Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural. El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado más corto. La superficie debe tener un diseño de desnivel apropiado para que escurra el agua hacia la poceta. La superficie de trabajo, la poceta y el salpicadero deben estar contruidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable. Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son la grifería y el desagüe. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso. Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La Mesa debe tener acabados redondeados sin filos cortopunzantes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Limpiar y desinfectar periódicamente de acuerdo con Plan de Saneamiento básico.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 216 de
359

FICHA TÉCNICA N° 105		MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COMEDOR	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Mesa plástica cuadrada para adultos (4 cupos).		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	73	cm
		ANCHO (Aprox.)	75	cm
		PROFUNDIDAD (Aprox.)	75	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Blanco	
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Mesa de fácil ensamble, desarmable y en material lavable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Verificar que todas sus patas estén uniformes para evitar accidentes. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe garantizar resistencia a su uso.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. No dejar los niños y las niñas solos cerca de este elemento.				
NORMATIVA				
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 217 de
359

FICHA TÉCNICA N° 106		MESA PLÁSTICA INFANTIL TIPO KÍNDER		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COMEDOR	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Mesa infantil plástica apropiada para el comedor y áreas pedagógicas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	52	cm
		ANCHO (Aprox.)	60	cm
		PROFUNDIDAD (Aprox.)	60	cm
		MATERIAL	Polipropileno de alta densidad (HDPP)	
		COLOR	surtido	
CONTENIDO	Una (1) mesa infantil plástica			
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Lavable. Debe tener colores vivos y uniformes. Libre de puntos negros o manchas, y rebabas.				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
De fácil limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 218 de
359

FICHA TÉCNICA N° 107		SILLAS COMEDOR PARA BEBÉ		
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLAS COMEDOR BEBÉS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COMEDOR	
		CATEGORÍA	MIXTO	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Silla comedor para niños y niñas desde los 6 meses de edad.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	104	cm
		ANCHO (Aprox.)	82	cm
		PROFUNDIDAD (Aprox.)	63	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP), tubo cold rolled y forro impermeable.	
		COLOR	Referencias Unisex	
CONTENIDO	Silla y bandeja extraíble.			
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Silla con respaldo reclinable y plegable. (Es importante que el sistema de plegado sea sencillo y práctico.) Bandeja extraíble. Asiento cómodo: Debe ser acolchonado, amplio y acogedor para que el niño esté cómodo mientras come. Diseño infantil. Debe contar con un cinturón de seguridad o arnés, que impida que el niño (a) se caiga; con bloqueo de seguridad en las ruedas, la altura del asiento y la bandeja. Para evitar y prevenir volcaduras, la base de la silla debe ser más grande que el asiento. Todos los bordes y aristas deben ser redondeados. La estructura debe ser firme y liviana. Se recomienda que la distancia entre cada extremo de las patas de la silla abierta sea de unos 60 centímetros. Además, deben estar reforzadas con dos travesaños y tener tapas antideslizantes en los puntos de apoyo.</p>				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
<p>No dejar los niños y las niñas sin la compañía de un adulto responsable cerca de este tipo de elemento. Si la silla tiene ruedas en los extremos de las patas para deslizarla, revise que tenga frenos apropiados y seguros.</p>				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
De fácil limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
N.A				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 219 de
359

FICHA TÉCNICA N° 108		SILLA INFANTIL PLÁSTICO		
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLAS INFANTIL PLÁSTICO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COMEDOR	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Silla con brazos para niños, apilable.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO	37	cm
		ANCHO MÍNIMO	38	cm
		ALTO MÍNIMO	53	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Variado	
CONTENIDO	Una (1)silla infantil			
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Colores vivos: amarillo, azul, rojo verde, naranja, fucsia, etc. Las patas de las sillas deberán tener material antideslizante en la parte inferior por estar en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, y libres de puntos negros o manchas, y rebabas.				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
Debe estar libre de filos, puntas agudas o partes cortantes.				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 220 de
359

FICHA TÉCNICA N° 109		CAMILLA PEDIÁTRICA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CAMILLA PEDIÁTRICA PARA NIÑOS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN CATEGORÍA	MOBILIARIO ENFERMERÍA METÁLICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Camilla en Cordobán.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	140 cm
		ANCHO	60 cm
		PROFUNDIDAD	80 cm
		DIÁMETRO	
		MATERIAL	Tubo de acero. Tapizado en tela vinílica.
		COLOR	Azul
		CONTENIDO	Una (1) camilla
		VIDA UTIL MÍNIMA	10 años
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Estructura en tubo de acero Cold rolled de 1¼pulg. x 1 mm, Con pintura poliéster. Lecho acolchado relleno con espuma sintética con densidad 24 de alta resistencia, con respaldo reclinable de accionamiento manual. Las puntas de los tornillos no deben sobresalir de las tuercas de sujeción.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las principales características que se buscan son la asepsia de sus materiales y la durabilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
La camilla debe estar tapizada en tela vinílica, la cual permite la fácil limpieza del mueble.			
NORMATIVA			
N.A			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 221 de
359

FICHA TÉCNICA N° 110		GRADA DE DOS PASOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCALERA DE DOS PASOS (ENFERMERÍA)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO ENFERMERIA
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Grada o Escabel de dos pasos. Estructura en tubo de acero. Pasos con anti-resbalante en semi-cuero. Estructura tubular metálica de 7/8".	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO APROXIMADO	42 cm
		ANCHO APROXIMADO	39 cm
		LARGO	40 cm
		MATERIAL	Estructura en tubo de acero con pintura poliéster. Lamina plástica texturizada Anti-deslizante.
		CONTENIDO	Una (1) grada o Escabel de dos pasos
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura en tubo de acero cold rolled de 1¼ pulg. x 1 mm. Las principales características que se buscan son la asepsia de sus materiales y la durabilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Nunca se asome por los laterales de la escalera. No utilice las escaleras como acceso a otros niveles sin seguridades adicionales. Las puntas de los tornillos pasantes no deben sobresalir de las tuercas de sujeción. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Con relación a los muebles que se incluyen en esta categoría, utilice las pautas dadas para el mobiliario fabricado en metal - madera.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4145.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 222 de
359

FICHA TÉCNICA N° 111		MESA AUXILIAR PLÁSTICA (ENFERMERÍA)		
ELEMENTO ANÁLOGO	MESA AUXILIAR PLÁSTICA (ENFERMERÍA)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO ENFERMERIA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Mesa auxiliar para uso de enfermería.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	40	cm
		ANCHO	60	cm
		PROFUNDIDAD	43	cm
		CAPACIDAD	10	Kg
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Blanco	
		CONTENIDO	(1) Mesa auxiliar	
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Resistente a abolladuras, manchas y rasguños. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Su color debe ser brillante, uniforme, libres de puntos negros, manchas o rebabas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Evitar ubicar objetos con un peso mayor a 10 kilos encima de la mesa auxiliar.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Debe ser de material que facilite su limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 223 de
359

FICHA TÉCNICA N° 112		LEVANTAPIES	
ELEMENTO ANÁLOGO	BUTACA PEQUEÑO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO PARA ZONA DE LACTANCIA
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Base para reposar los pies.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (Aprox.)	23 cm
		ANCHO (Aprox.)	41 cm
		LARGO (Aprox.)	37 cm
		RESISTENCIA MINIMA	70 Kg
		MATERIAL	Polipropileno (PP)
COLOR	Blanco o gris		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
GARANTIA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima, estos deben ser 100% nuevos y de primera calidad. Sus colores deben ser brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas o rebabas. Apilable, con resistencia mínima 70 kilos de peso.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No dejar al alcance de los niños y las niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe ser de material que facilite su limpieza y desinfección. Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 224 de
359

FICHA TÉCNICA N° 113		SILLAS CON BRAZOS PARA ADULTOS.		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO PARA ZONA DE LACTANCIA	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Sillas con brazos para adultos, apilable.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	79	cm
		ANCHO (Aprox.)	50	cm
		LARGO (Aprox.)	50	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Blanco	
CONTENIDO	Una (1) silla con brazos			
VIDA UTIL MÍNIMA	2 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Apilable. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. En la manufactura de Los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas, o rebabas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.				
NORMATIVA				
NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 225 de
359

FICHA TÉCNICA N° 114		ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO OFICINA	
		CATEGORÍA	METÁLICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Archivador independiente de piso, vertical, de 4 gavetas grandes para almacenamiento de documentos de la coordinación de la Unidad de Servicio.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox.)		
		ALTO DE ARCHIVADOR CON NIVELADORES	135	cm
		ALTURA MÍNIMA DE CADA PUERTA DE GAVETA	32	cm
		ANCHO	45	cm
		PROFUNDIDAD MÍNIMA DE LA GAVETA	58	cm
		PROFUNDIDAD DEL ARCHIVADOR	60	Cm
		CALIBRE	22	
		MATERIAL	Acero laminado al frío (cool roll).	
		COLOR	Gris Oscuro	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Con niveladores de altura en la base, de polipropileno de mínimo 2" de diámetro y espigo de acero de 5/16" de diámetro mínimo, por 2" mínimo de largo. Cada gaveta debe tener una manija integrada para apertura y cierre. Debe tener un sistema que permita cerrar todos los cajones desde la cerradura. Capaz de absorber las desnivelaciones y vibraciones del piso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Terminado en pintura electrostática epoxi-poliéster texturizada de alta resistencia al rayado. Los extremos patas y soportes deben tener un tratamiento adecuado para que al mover los muebles no generen marcas ni rayones en el piso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Los materiales deben tener resistencia al uso.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso (incluso con las cuatro gavetas abiertas). La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe tener los bordes expuestos de lámina grafados y doblados. No puede presentar aristas, filos cortantes o puntas que represente un riesgo en el uso.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento.				
NORMATIVA				
NTC 1440 Muebles de oficina.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

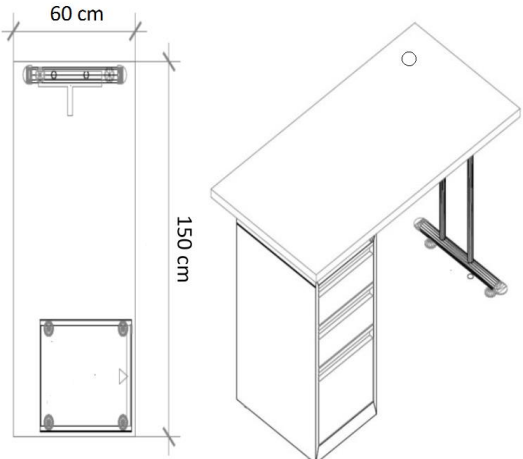
GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 226 de
359

FICHA TÉCNICA N° 115		ESCRITORIO OFICINA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCRITORIO AUXILIAR	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORÍA	MADERA
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Mesa para el equipo de cómputo de la oficina administrativa y de coordinación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox.)	
		ALTO	73
ANCHO	150	cm	
PROFUNDIDAD	60	cm	
ANCHO MÍNIMO ENTRE PEDESTAL Y ARCHIVADOR	101	cm	
ANCHO DEL PEDESTAL	52	cm	
MATERIAL MESA	Superficie en madera aglomerada RH, forma borde plástico y formica termo-fijada en la cara superior. Estructura metálica con acabado en pintura electroestática.		
MATERIAL PEDESTAL, PATAS Y SOPORTE	Acero.		
COLOR			
CONTENIDO	Archivador 2 cajones pequeños, 1 cajón archivo en frente 37 - 40 cm.		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con niveladores de altura en la base, de polipropileno de mínimo 2" de diámetro y espigo de acero de 5/16" de diámetro mínimo por 2" mínimo de largo. Debe tener un pasable mínimo de 2" de diámetro. La superficie de madera no debe presentar ondas o grietas, debe ser de 3 cm de espesor. La superficie debe tener la capacidad de soportar hasta 100 kg, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Si el mueble se entrega desarmado se deben incluir instrucciones de armado con diagramas claros y completos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Debe tener los bordes expuestos de lámina grafados y doblados. No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas que represente un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
NTC 1440 Muebles de oficina.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 227 de
359

FICHA TÉCNICA N° 116		CASILLERO DE 3 CUERPOS Y 9 PUERTAS.	
ELEMENTO ANÁLOGO	LOCKERS DE 3 CUERPOS NUEVE PUERTAS.	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORÍA	METÁLICOS
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Casillero de nueve cupos. Perforaciones para ventilación que no permiten visualizar su interior. Cada puerta debe tener dos (2) bisagras acodadas que permiten la apertura de 90 grados. Las manijas están en la superficie de las puertas. 1 cerradura de cilindro giratorio con palanca de cierre.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	180
ANCHO	90	cm	
PROFUNDIDAD	30	cm	
N° CALIBRE DE LÁMINA EN TECHO, LATERALES, ENTREPAÑOS, ESPALDAR Y PUERTAS.	20		
N° CALIBRE DE LÁMINA EN PISO	18		
MATERIAL	Cuerpo en Acero laminado al frío (cool roll). Manijas en polipropileno (PP).		
COLOR	Gris		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las partes metálicas del casillero deben contar con pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática. Consta de 2 laterales y 2 divisores con refuerzos verticales estructurales, 1 techo, 1 piso con refuerzo estructural soldado en lámina CR, (zócalo) de altura 50 mm, 6 entrepaños fijos de 20mm de espesor, 1 espaldar completo, 9 puertas en lámina, con refuerzos verticales estructurales soldados. Perforaciones para ventilación que no permiten el acceso visual, 2 bisagras acodadas y apertura de 90 grados por cada puerta, las manijas están en la superficie de las puertas, 1 cerradura de cilindro giratorio con palanca de cierre. Los extremos patas y soportes deben tener un tratamiento adecuado para que al mover los muebles no se generen marcas ni rayones en el piso. Debe entregarse ensamblado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se debe anclar a la pared. Su estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. En ninguna parte del casillero debe presentarse ni filos, ni puntas que generen riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes.			
NORMATIVA			
NTC 1805 Muebles. Estanterías metálicas. Requisitos físicos de calidad.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 228 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 117		SILLA NEUMÁTICA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA GIRATORIA CONVENCIONAL	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORÍA	MIXTO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Silla para la oficina de la coordinación. Con sistema de graduación de altura neumática, graduación mecánica de espaldar, contacto permanente y descansabrazos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		Altura del plano de asiento	35-52 cm
		Altura del espaldar desde asiento	40-50 cm
		Profundidad efectiva del asiento	40 cm
		Espesor del asiento	7 cm
		Ancho del asiento	42-52 cm
		Ancho del espaldar	42-52 cm
		Inclinación del asiento	0-5°
		Ángulo del plano del asiento con el respaldo	100-105°
		Diámetro de base	60 cm
		CARGA ESTÁTICA	150 Kg
		MATERIAL	Acolchado: espuma de poliuretano (PU). Tapizado: paño. Base: nylon o poliuretano (PU) con carga de fibra de vidrio al 30%. Cubiertas: polipropileno (PP).
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La silla debe tener dos descansabrazos, de poliuretano expandido cada uno. Debe tener una estructura en platina figurada de 1/4". La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar. La silla debe permitir la graduación en altura desde la base por medio de un pistón neumático. La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los materiales deben tener resistencia al uso. El tapizado debe permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor.			
NORMATIVA			
NTC 1440 Muebles de oficina.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 229 de
359

FICHA TÉCNICA N° 118		SILLA INTERLOCUTOR TAPIZADA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA INTERLOCUTOR	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORÍA	MIXTO
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Silla sin descansabrazos y sin rodachinas destinada al trabajo en la oficina de coordinación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX)	
		Altura del plano del asiento desde el piso	44 cm
		Profundidad del asiento	40 cm
		Ancho del asiento y espaldar	42-48 cm
		Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°
		MATERIAL	Patatas, asiento espaldar, amarres: acero. Acolchado: espuma de poliuretano (PU). Tapizado: paño. Cubiertas exteriores: polipropileno (PP)
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Patatas, asiento espaldar y amarres elaborados en tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro de espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). Acolchado: Espuma de poliuretano inyectada de 50 mm de espesor de alta densidad, mínimo 60 kg/m³. Tapizado en paño de fibra sintética al 100%, de secado rápido, el color debe ser parte integral de la fibra. La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar. La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los materiales deben tener resistencia al uso. El tapizado debe permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor.			
NORMATIVA			
NTC 1440 Muebles de oficina.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 230 de
359

FICHA TÉCNICA N° 119		SILLAS SIN BRAZOS PARA ADULTOS.		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO	
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO	
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Sillas sin brazos para adultos, apilable		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (Aprox.)	87	cm
		ANCHO (Aprox.)	54	cm
		LARGO (Aprox.)	51	cm
		MATERIAL	Polipropileno (PP)	
		COLOR	Blanco	
		CONTENIDO	Una (1) silla sin brazos	
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Apilable. La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas, o rebabas.				
NORMATIVA				
NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 231 de
359

CAPITULO 5

9.7. Recursos para la Emergencia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 232 de 359

FICHA TÉCNICA N° 120		EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC.	
ELEMENTO ANÁLOGO	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC.	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	CONTRA INCENDIOS
		CATEGORÍA	EXTINTORES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Extintor de polvo químico seco clase ABC (Multipropósito). Aparato portátil que contienen un agente extintor que al ser accionado lo emana bajo presión permitiendo dirigirlo hacia el fuego. Especial para combatir incendios de tipo: A (sólidos), B (líquidos inflamables) y C (equipos eléctricos).	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO TOTAL (Aprox.)	45
CAPACIDAD	20	lb	
TIEMPO DE DESCARGA (Aprox.)	11	seg	
DIÁMETRO EXTERIOR (Aprox.)	13	Cm	
PESO EXTINTOR CARGADO	5.8	Kg	
5.8 Kg	5.8	Kg	
PESO ILINDRO VACÍO	1.8	Kg	
VÁLVULA	Rosca 30	mm	
NIPLE	Acero 30	mm	
MANÓMETRO	195	PSI	
CARGA AGENTE EXTINTOR	4	Kg	
MATERIAL	Lámina Colled Roll de calibre 16 (1.52mm).		
CALIBRE	16 (1.15 mm)		
COLOR	Electrostática Amarillo		
CONTENIDO	Agente expulsor Nitrógeno		
VIDA UTIL MÍNIMA	10 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Esta clase de extintor contiene Polvo Químico Seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Mantenimiento y recarga al ser utilizado, o en su defecto anualmente. Con recubrimiento externo: esmalte tratado al calor (horneable). Aplicación manguera ½ "			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Usar el extintor solamente cuando esté seguro de conocer el uso correcto del mismo. Los extintores deben estar en lugares visibles y debidamente señalizados. Garantizar el mantenimiento anual de los extintores, con el fin que estén debidamente recargados, con la presión adecuada. Al usar el extintor debe ser recargado inmediatamente. Los ingredientes que se emplean actualmente en los polvos secos no son tóxicos. Sin embargo, su descarga puede causar algunas dificultades temporales de la respiración durante e inmediatamente después de la descarga y puede interferir gravemente con la visibilidad. Ubicar los extintores necesarios de acuerdo al área del inmueble. Los extintores se localizarán de acuerdo a la NFPA – 10 de acuerdo al riesgo moderado. El proveedor debe presentar la certificación FM y UL. Cuenta con anillo de verificación.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No descargar el extintor sin ser necesario, así se encuentre vencido.			
NORMATIVA			
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885 (NFPA-10) NTC 2361.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 233 de
359

FICHA TÉCNICA N° 121		EXTINTOR PORTÁTIL AGENTE LIMPIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	EXTINTOR AGENTE LIMPIO HCFC	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	CONTRA INCENDIOS
		CATEGORÍA	EXTINTORES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
 <p>9.000 Gr.</p>		<p>Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ALTO TOTAL (Aprox.)		52	cm
TIEMPO DE DESCARGA		20	seg.
DIÁMETRO EXTERIOR (Aprox.)		16	cm
CAPACIDAD		3700	g
VÁLVULA		Rosca 30	mm
NIPLE		Acero 30	mm
MANÓMETRO		195	PSI
MATERIAL		Lámina Colled Roll de calibre 16 (1.52mm).	
COLOR		Electrostática (Blanco)	
CONTENIDO		Agente limpio (HCFC-123)	
VIDA UTIL MÍNIMA		10 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Extintor portátil agente limpio (HCFC-123) AC, para extinguir fuegos de clases AC (A=sólidos, C= equipos eléctricos), no produce shock térmico ni electrostático, no es conductor eléctrico. Con válvula en bronce, manijas metálicas recubiertas con pintura electrostática rosca 30mm importadas, de 3.700gr de capacidad. Capacidad: 9 kilogramos multipropósito. Con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización. Debidamente cargado e instalado.</p> <p>Los componentes del Agente Limpio son seguros y aceptados ecológicamente, pues no dejan residuos ni dañan la capa de ozono. Recarga y mantenimiento cada tres años. Conductor Eléctrico NO con anillo de verificación.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Usar el extintor solamente cuando esté seguro de conocer el uso correcto del mismo. Los extintores deben estar en lugares visibles y debidamente señalizados. Garantizar el mantenimiento anual de los extintores, con el fin que estén debidamente recargados. Al usar el extintor debe ser recargado inmediatamente. Los ingredientes que se emplean actualmente en los polvos secos no son tóxicos. Sin embargo, su descarga puede causar algunas dificultades temporales de la respiración durante e inmediatamente después de la descarga y puede interferir gravemente con la visibilidad. Ubicar los extintores necesarios de acuerdo al área del inmueble. El proveedor debe presentar la certificación FM y UL.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>No descargar el extintor sin ser necesario, así se encuentre vencido.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 652, NTC 1916, NTC 2885 (NFPA-10).</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 234 de
359

FICHA TÉCNICA N° 122		BOTIQUÍN TIPO A DOTADO CON GABINETE		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA	BOTIQUÍN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Botiquín tipo A dotado.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX.)		
		ALTO GABINETE MÍNIMO	40	cm
		ANCHO GABINETE MÍNIMO	27	cm
		PROFUNDIDAD GABINETE MÍNIMO	10	cm
		MATERIAL GABINETE	Lámina cold roll cal 24	
		COLOR	Blanco	
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años	
		CONTENIDO	13 Elementos	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Botiquín de primeros auxilios tipo A, estructura metálica para primeros auxilios, con tres entrepaños y cavidad para variedad de frascos, acabado pintura electroestática.				
ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Baja lenguas	1	En madera, 150 x 18 mm. mínimo (paquete por 20)		
Gasa pre cortada estéril	1	Presentación en sobre de 5 unidades, gasa de 10 x 10 cm (paquete por 20)		
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100		
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C		
Venda elástica	1	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda elástica	1	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de gasa	1	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	1	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	1	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Esparadrapo en tela	1	Rollo 4"		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños. No utilizar termómetro de mercurio. Verificar fechas de vencimiento de elementos periódicamente. Es necesario solicitar los registros INVIMA de todos los productos del botiquín. Los productos deben contar con fecha de vencimiento de mínimo un año				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
No incluir medicamentos dentro del botiquín.				
NORMATIVA				
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 235 de
359

FICHA TÉCNICA N° 123		BOTIQUÍN TIPO B DOTADO CON GABINETE		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA	BOTIQUÍN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Botiquín tipo B dotado.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX.)		
		ALTO GABINETE MÍNIMO	50	cm
		ANCHO GABINETE MÍNIMO	30	cm
		PROFUNDIDAD GABINETE MÍNIMO	12	cm
		MATERIAL GABINETE	Lámina cold roll cal 24	
		COLOR	Blanco	
		VIDA UTIL MÍNIMA	7 años	
CONTENIDO	27 Elementos			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Baja lenguas	2	En madera, 150 x 18 mm mínimo (paquete por 20)		
Gasa estéril	20	Presentación en sobre de 5 unidades, gasa de 10 x 10 cm (paquete por 20)		
Gasas limpias	1	Paquete por 100		
Apósito ó compresas no estériles	1	Paquete por 4		
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100		
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C		
Venda elástica	2	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda elástica	2	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de gasa	2	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	2	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	2	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Esparadrapo en tela	2	Rollo 4"		
Tijeras corta todo	1	En acero inoxidable, mango de plástico, puntas redondeadas		
Linterna de Dinamo	1	No requiere baterías, auto recargable, carcasa plástica		
Collar cervical	2	Adulto, Debe ser graduable a 16 tallas para manejo de diferentes alturas de cuellos de pacientes.		
Collar cervical	2	Niño, Debe ser graduable a 12 tallas para manejo de diferentes alturas de cuellos de pacientes.		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores adulto		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores adulto		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores niño		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores niño		
Vasos	25	desechables		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños; no utilizar termómetro de mercurio; verificar fechas de vencimiento de elementos periódicamente. Los elementos deben contar con las normas de etiquetado de acuerdo al Decreto 677 de 1995 Min. Salud y el manual de normas técnicas de calidad guía técnica				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
No incluir medicamentos dentro del botiquín.				
NORMATIVA				
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 236 de
359

FICHA TÉCNICA N° 124		BOTIQUÍN PORTÁTIL		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA	BOTIQUIN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Botiquín tipo B dotado, portátil con manija.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox.)		
		ANCHO MALETÍN	34	cm
		ALTO MALETÍN	12	cm
		PROFUNDIDAD MALETÍN	16	cm
		MATERIAL MALETÍN	En lona impermeable. Manijas en reata 1" ½, Cremallera #9 y forro interno en poliéster.	
		COLOR MALETÍN	Rojo o azul	
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años	
		CONTENIDO	27 Elementos	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Baja lenguas	2	En madera, 150 x 20 mm (paquete por 20)		
Gasa estéril	20	Presentación en sobre, gasa de 15 x 15 cm (paquete por 3)		
Gasas limpias	1	Paquete por 100		
Apósito ó compresas no estériles	1	Paquete por 4		
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100		
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C		
Venda elástica	2	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda elástica	2	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de gasa	2	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	2	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Venda de algodón laminado	2	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada		
Esparadrapo en tela	2	Rollo 4"		
Tijeras corta todo	1	En acero inoxidable, mango de plástico, puntas redondeadas		
Linterna de Dinamo	1	No requiere baterías, auto recargable, carcaza plástica		
Collar cervical	2	adulto		
Collar cervical	2	Niño		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores adulto		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores adulto		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores niño		
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores niño		
Vasos	25	desechables		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños. No utilizar termómetro de mercurio.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
No incluir medicamentos dentro del botiquín.				
NORMATIVA				
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 237 de
359

FICHA TÉCNICA N° 125		CUERDA DE EVACUACIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORÍA	EVACUACION
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		La cuerda facilita la evacuación en caso de emergencia o salidas cortas con los niños y niñas mayores de dos años. El espacio entre los lazos permite que se agachen y muevan (gatear) mientras se mantienen físicamente en contacto unos a otros y con el adulto encargado. A través de simulacros y otras actividades de aprendizaje los niños aprenden a mantenerse juntos y seguir al adulto a un lugar seguro. Los niños aprenden y son capaces de insertar las manos en los lazos y ajustar el Velcro para asegurarse.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
CAPACIDAD		20	niños
LARGO		10	metros
CALIBRE		3	cm
MATERIAL		Velcro, Reata suave y cinta reflectiva (Hilos tono a tono).	
COLOR		Variado.	
CONTENIDO		Manijas/lazos de colores	
VIDA UTIL MÍNIMA		5 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La distancia aproximada entre manija y manija debe ser aproximadamente de 0.5 m, debe incluir un aza para el adulto.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se debe ubicar en un lugar de fácil acceso. Cuerda suave.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
N/A			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 238 de
359

FICHA TÉCNICA N° 126		JUEGO DE TARROS EN ACERO INOXIDABLE		
ELEMENTO ANÁLOGO	Recipiente con tapa para algodón	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA	PRIMEROS AUXILIOS	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Tarros para almacenar o desechar las gasas que ya han sido utilizadas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	130	mm
		DIÁMETRO	102	mm
		MATERIAL	Acero inoxidable	
		CALIBRE	20	
		COLOR	acero	
CONTENIDO	3 Recipiente con 3 tapas			
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Recipiente con Tapa para gasas. * Fabricado con acero inoxidable. * Incluye tapa con asa. * Esterilizable. * Fabricado en una sola pieza, sin uniones, lo que evita que se reproduzcan bacterias. * Reutilizable y esterilizable.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Los recipientes deben estar rotulados para su uso y ser lavable y fácil de limpiar				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Mantenga siempre limpio, deseche las gasas inmediatamente.				

FICHA TÉCNICA N° 127

LINTERNA LUZ LED

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 239 de
359

ELEMENTO ANÁLOGO	LINTERNA	CATEGORÍA GENERAL		RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN		PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA		EVACUACIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		LUZ	LED		
		DURACION CARGA	16	h	
		POTENCIA	150	LÚMENES	
		MATERIAL	Polipropileno (PP)		
		COLOR	Variado		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Linterna recargable, liviana. Con enchufe retráctil, de alimentación de 110 vol-60hz. Con 7 led súper brillantes de larga duración, y un led indicador de carga. Autonomía de 16horas Con 2 modos de iluminación (alta 7 led y baja 4 led).					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
Asegúrese que se encuentra cargada.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
N/A					
NORMATIVA					
N/A					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 240 de
359

FICHA TÉCNICA N° 128		MEGÁFONO	
ELEMENTO ANÁLOGO	MEGÁFONO	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORÍA	EVACUACIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Megáfono con sirena multi-tono.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (aprox.)	
LARGO	34	cm	
DIÁMETRO	23	cm	
POTENCIA	25	watts	
ALCANCE	800	m	
CONTENIDO	Megáfono y Correa Para Transportar Y Sujetar Al Hombro.		
VIDA UTIL MÍNIMA	10 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Megáfono con sirena multi-tono, grabador de 15 segundos, batería recargable y micrófono de mano. Equipo portátil a batería. Potencia acústica de 25 Watts (aproximadamente). Alcance mínimo de 100 metros. Peso menor a 2 kg. Con micrófono interno y externo. Cable de micrófono externo extensible de 0.5 metros o más. Batería recargable con cargador incorporado (incluida). Autonomía con batería recargable: superior a 2 horas a máximo volumen. Tiempo de carga de la batería: 10 horas aproximadamente, 8 pilas LR20-D, Entrada para 12 V CC, Sonido: Sirena, silbato (1600 ~ 2400 Hz).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No manipular el megáfono en actividades que no lo requieran. No activarlo en espacios cerrados y mantener una distancia prudente para que el sonido no afecte el aparato auditivo de los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
N/A			

FICHA TÉCNICA N° 129

TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 241 de
359

ELEMENTO ANÁLOGO	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA		
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS		
		CATEGORÍA	EVACUACIÓN		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Tabla espinal para emergencias.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO	183	cm	
		ANCHO	45	cm	
		ESPESOR	7	cm	
		MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)		
		COLOR	Naranja		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Tabla espinal: Elaborada en PEHD (polietileno de alta densidad) radio traslúcida. Incluye arnés elaborado en reata de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared. Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza. Flotante, pueden tener un paciente en el agua.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
El transporte y embalaje al momento de utilizar la camilla, debe ser realizado por personas capacitadas para realizar dichas actividades.					
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD					
Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar.					
NORMATIVA					
Decreto 1295 de 1994 - Reglamenta y soporta el uso de Camillas.					

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 242 de
359

CAPITULO 5

9.8. Material Pedagógico

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 243 de
359

FICHA TÉCNICA N° 130		ANIMALES PARA ENHEBRAR	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE ANIMALES PARA ENHEBRAR	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Plantilla para enhebrar con siluetas de animales. El conjunto se acompaña de cordones trenzados. Este tipo de material estimula el desarrollo de la psicomotricidad fina y ejercitan el desarrollo intelectual del niño.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO TABLERO	20
ANCHO TABLERO	20	cm	
PROFUNDIDAD TABLERO	5	mm	
MATERIAL	Madera aglomerada de alta resistencia		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	2 plantillas 8 figuras		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Incluye: 2 plantillas en madera de mínimo 20 x 20 cm con marco y 8 siluetas de animales para encajar en la plantilla, en policromía y xerografiado atóxico, brillo o mate, en vivos colores. Todo el material debe ser resistente a la manipulación y no requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No deben generar algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones , sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos no tóxico ni nocivo y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones La pintura debe ser elaborada, en lo posible, con tintes vegetales y no deben contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

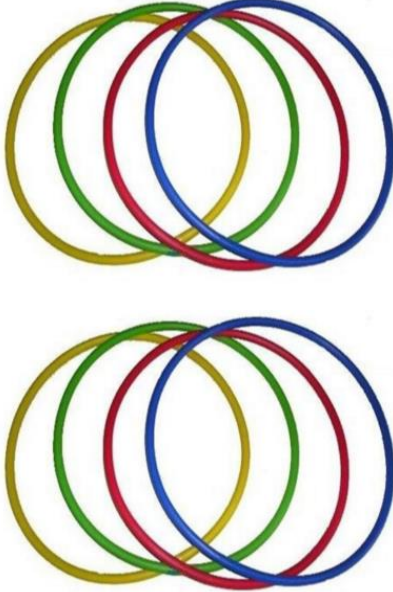
GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 244 de
359

FICHA TÉCNICA N° 131		JUEGO DE AROS HULA HULA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ARO, ANILLO DE PLÁSTICO, HULA HOOP	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Aros en plástico, de dos diámetros diferentes, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIÁMETRO DE ARO PEQUEÑO (MÍNIMO)	50 cm
		DIÁMETRO DE ARO GRANDE (MÍNIMO)	70 cm
		CALIBRE TUBO APROXIMADO	16-20 mm
		MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)
		COLOR	Variados
		CONTENIDO MÍNIMO	Juego de 8 aros. Cuatro pequeños y cuatro grandes
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Aros hula hula en plástico sólido, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Todos los materiales deben ser nuevos Deber ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestaciones se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 245 de
359

FICHA TÉCNICA N° 132		JUEGO DE BALONES CANGURO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Balones de plástico tipo canguro, en dos tamaños; utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		RESISTENCIA (peso)	200 kg
		DIÁMETRO BALÓN PEQUEÑO (MÍNIMO)	40 cm
		DIÁMETRO BALÓN GRANDE (MÍNIMO)	55 cm
		MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia
		COLOR	Colores fuertes
		CONTIENE	Dos balones: 1 de 40 cm y otro de 55 cm., mínimo
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El balón cuenta con dos asas que permiten agarrarse de allí para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras, en plástico no puede ser tóxico ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes no puedan ser ingeridas por las niñas y los niños. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto".			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

FICHA TÉCNICA N° 133		JUEGO DE BALONES EN ESPUMA		
ELEMENTO ANÁLOGO	PELOTA DE ESPUMA, BALÓN DE ESTIMULACIÓN, BOLA DE ESPUMA, BALÓN DE TELA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Balones en material suave, de cinco diferentes tamaños, que permitan estimular la visión, desarrollar habilidades de agilidad, atrapar, lanzar, patear y gatear, promoviendo la coordinación motora, potenciando la fuerza y aprendiendo conceptos espaciales como distancia y velocidad.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETROS MÍNIMOS	15, 18, 20, 22 Y 25	cm
		DENSIDAD ESPUMA	26	Kg/m ³
		MATERIAL	Espuma EXTRA ROSADA Lona concord o lona caribe. Tela Jersilón.	
		COLOR	Variados y llamativos	
		CONTENIDO	5 balones	
VIDA ÚTIL	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Cuenta con cascabel interno.</p> <p>Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento.</p> <p>Sin puntas agudas, ni filos cortantes.</p> <p>Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>				
NORMATIVA				
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>				



FICHA TÉCNICA N° 134		BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR		
ELEMENTO ANÁLOGO	ESLABONES TÁCTILES	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
 <p>Imagen de referencia.</p>		Conjunto de prismas cuadrados y rectangulares, de diferentes tamaños, progresivos, de manera que el más pequeño encaje en una pieza más grande de manera consecutiva, de lo más pequeño a lo más grande.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (bandeja)	21	cm
		LADO 1 (Prisma más grande)	5	cm
		LADO 2 (Prisma más pequeño)	2	cm
		ALTO MAX.	12	cm
		MATERIAL	Bandeja y piezas en madera natural (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)	
		COLOR	Tres conjuntos en colores diferentes. Cada conjunto de cuatro piezas (de la más grande a la más pequeña) debe encajar en el mismo color. Cada conjunto de piezas debe ser de tonos diferentes del mismo color (más claro a más oscuro o viceversa), de manera que se observe una progresión	
		CONTENIDO	1 bandeja y 12 piezas de 4 tamaños	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>La bandeja cuenta con 12 espacios para encajar los cubos, acorde con su tamaño y en orden progresivo. Las piezas más grandes y las piezas intermedias son prismas rectangulares sin las caras más pequeñas, de tal manera que queden abiertos en las partes superior e inferior. La pieza más pequeña es un prisma rectangular sólido (con todas sus caras). Piezas en madera de pino pátula, pino ciprés, pino caribe y perillo, colores llamativos. Acabados finos, bordes redondeados en madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y a los cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>				
NORMATIVA				
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>				



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 248 de
359

FICHA TÉCNICA N° 135		BOMBA PARA INFLAR		
ELEMENTO ANÁLOGO	BOMBA DE AIRE MANUAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	USO ADULTOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Bomba liviana, de operación manual, fácil de cargar, posee doble acción: inflar y desinflar con tan sólo cambiar la conexión. Tiene 4 boquillas y una aguja para inflar pelotas u otros artefactos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	36	cm
		PRESIÓN MÁXIMA	58	PSI
		MATERIAL	PVC y Plástico	
		COLOR	Negra o Azul	
		CONTENIDO	(1) Bomba de aire manual	
		VIDA ÚTIL	3 años	
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
Cuenta con sistema de fácil utilización. Debe contener válvula o boquilla para inflar balones Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y frecuente utilización. El equipo debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Uso exclusivo por parte de un adulto.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Debe realizarse limpieza frecuente.				
NORMATIVA				
Ninguna.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 249 de
359

FICHA TÉCNICA N° 136		CAJA PLÁSTICA PARA ALMACENAMIENTO		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	USO ADULTOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
		Caja organizadora transparente, para preservar y ordenar material pedagógico de cada aula.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	43	cm
		ANCHO	31.3	cm
		ALTO	26	cm
		CAPACIDAD	20	l
		MATERIAL	Polipropileno	
		COLOR	Caja transparente / Tapa colores variados	
		CONTENIDO	Caja y tapa	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
La caja debe ser transparente, permitiendo visualizar el interior. La tapa cuenta con sistema de aseguramiento al cerrar. Caja y tapa cuentan con bordes redondeados. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Este elemento debe ser utilizado únicamente por adultos.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Ninguna				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 250 de
359

FICHA TÉCNICA N° 137		CARPA DE PLÁSTICO PLEGABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASA CARPA CASA TIENDA CARPA DE JUEGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Juegos de exterior e interior, tipo casa, cubierta en una pieza de vinilo con ventana y abertura para puerta, armazón de varas de plástico de fácil ensamble.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		100 - 107	cm
ANCHO		70 - 75	cm
LARGO		90 - 95	cm
MATERIAL		Estructura: Tubos PVC Cobertura: Plástico vinilo	
COLOR		Variado	
CONTENIDO		Cubierta, tubos y conectores	
VIDA ÚTL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De diseño infantil (no mediáticos ni estereotipados) Refuerzo en la estructura, duradero y resistente. Cuenta con una cubierta que va sobre la estructura de tubos armables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención utilizar bajo la vigilancia de un adulto".			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 251 de
359

FICHA TÉCNICA N° 138		FIGURAS PARA ENHEBRAR		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		<p>Conjunto de figuras o formas geométricas para enhebrar, acompañado de cordón trenzado, que permite el desarrollo psicomotor y la coordinación ojo-mano que fortalecerá la destreza de los niños y las niñas.</p>		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO	3.5	cm
		ANCHO MÍNIMO	4.0	cm
		PROFUNDIDAD MÍNIMA	3.5	cm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia	
		COLOR	Variados y llamativos	
CONTENIDO	Mínimo 48 piezas			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 años			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				
<p>Figuras o formas geométricas con agujeros transversales que permita el paso del cordón sin dificultad. El material debe ser nuevo, sólido, resistente a las quebraduras y a la manipulación. No debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, sin piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto"</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 252 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 139		COLCHONETA DE TEXTURAS		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Pieza suave y flexible, en espuma, se coloca sobre el piso, con forro de diferentes materiales para ofrecer diferentes texturas y colores, permitiendo la exploración corporal de los niños y niñas, apoyando el inicio de la etapa de gateo y la estimulación de los sentidos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	100	Cm
		ANCHO	75	Cm
		ALTO	3	cm
		DENSIDAD ESPUMA	26	Kg/m ³
		MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela lavable – hipo alérgico <i>Relleno:</i> Espuma rosada	
COLOR	Variados			
CONTENIDO MÍNIMO	12 texturas diferentes			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Colchoneta base en espuma rosada densidad 26, forrada en tela antialérgica con cremallera, ofreciendo diferentes texturas. Algunos elementos contienen rellenos como pito, sonajeros, cascabeles, fibrotex, icopor, entre otros, de tal manera que permita la exploración de diferentes texturas y volúmenes. Diseño de figuras de fondo o personajes infantiles (no mediáticos, comerciales o estereotipados). Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevo, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / Resolución 1842 de 2009 / NTC 71-2.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 253 de
359

FICHA TÉCNICA N° 140		SET DE CORREPASILLO - ANDADOR		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 3 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
		Vehículos multifunción que permite a los niños y niñas mantenerse sentados para jugar con las actividades del juguete, o levantarse, andar y empujarlo; fortaleciendo el equilibrio y la coordinación. Indicado para promover a los niños y niñas caminar de forma segura.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO APROX.	56	cm
		ANCHO APROX.	31	cm
		ALTO DEL ASIENTO APROX.	28-30	cm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
		COLOR	Multicolor	
		CONTENIDO	Tres Vehículos corre pasillo - andador	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Dispone de una amplia base para afianzar el equilibrio del niño, y una gran asa, con la que se sentirá cómodo y seguro al empujarlo. Ergonómico, cómodo y estable. Ruedas anchas, silla con respaldo que permita el agarre para empujar. Accesorios de luz y sonido. Diseños de medios de transporte y animales.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Deben ser seguros, elaborados en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 254 de
359

FICHA TÉCNICA N° 141		CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Cubo en tela con relleno en espuma, estimula la percepción táctil y visual, desarrolla la coordinación ojo-mano, promoviendo que los niños y niñas aprendan a vestirse por sí solos a través de 6 actividades de uso cotidiano.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
LARGO (lado)		20	cm
DENSIDAD (espuma)		26	Kg/m ³
MATERIAL		Relleno: Espuma Extra rosada Forro: Tela lona impermeable	
COLOR		Variados	
CONTENIDO		1 cubo con 6 actividades	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada lado del cubo cuenta con una actividad de uso cotidiano diferente, seis (6) en total: abotonar, abrochar, cierre con cremallera plástica teniendo en cuenta que esta tendrá contacto con la piel del niño o niña, cierre con velcro, amarrar y colocar correas. Acabados definidos. Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 255 de
359

FICHA TÉCNICA N° 142		CUBO DE ACTIVIDADES MÚLTIPLES		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Cubo de gran tamaño cuyo lado inferior es la base para colocar en piso y los demás lados cuentan con diferentes actividades, que permiten descubrir formas, acciones de causa – efecto, fortalecer la motricidad y coordinación		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (cada lado)	30	cm
		ALTO (laberinto) desde la base de su lado	30	cm
		MATERIAL	Madera(Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) y otros materiales para el desarrollo de actividades (plástico, metal, tela, entre otros)	
		COLOR	Variados y llamativos	
		CONTENIDO	Un cubo con 5 actividades	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Cada lado cuenta con varios elementos para desarrollar diferentes actividades como: circuitos de destreza con piezas encoladas como mariposas, carros, espejos con película de seguridad, laberintos, efectos ópticos, engranajes, actividades de ensartar, encajar, tiro al blanco, abrir, cerrar, girar, etc., con sonidos y luces como estímulo.</p> <p>El cubo viene desarmado para poder ser transportado, incluye tornillería y manual necesario para armado. acabados finos, bordes redondeados. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 256 de
359

FICHA TÉCNICA N° 143		JUEGO DE ENCAJABLES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Tableros con relieve interno para encajar diferentes figuras, con fondo de color con el fin de facilitar visualmente la localización, permiten afinar la psicomotricidad y reconocer diferentes elementos.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (bandeja)	22	cm	
ALTO (bandeja)	0.8	cm	
ANCHO (piezas)	5 a 7	cm	
FIGURAS REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none">- Animales (selva, granja, domésticos o mar)- Frutas (uvas, fresa, manzana, pera, naranja, entre otras)- Verduras (zanahoria, brócoli, espinaca, entre otros)- Prendas de vestir (pantalón, vestido, camisa, zapatos, etc.)- Elementos de hogar (cama, sala, lámpara, baño, etc.)		
MATERIAL	Madera MDF		
COLOR	Madera natural y variados brillantes		
CONTENIDO	5 bandejas combinadas con temas diferentes y cada bandeja con mínimo 4 figuras seleccionadas.		
VIDA ÚTIL MÍN.	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Bandeja en madera MDF, serigrafiada. Figuras serigrafiadas de colores contrastantes con asa en el centro, Diseños infantiles, excepto mediáticos y estereotipados, piezas resistentes, ligeras, de alta calidad, colores brillantes con acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 257 de
359

FICHA TÉCNICA N° 144		EQUIPO PSICOMOTOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Gimnasio armable y desarmable que permite realizar diferentes circuitos para desarrollar el control corporal, orientación espacial, coordinación visomotora, equilibrio y conceptos dentro-fuera, arriba-abajo.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (máximo pieza)	100
ANCHO (máximo pieza)	35	cm	
DIÁMETRO (máximo pieza)	70	cm	
MATERIAL	Polipropileno de alta calidad		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO MÍNIMO	92 piezas		
VIDA ÚTIL	3 años		
GARANTÍA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: 3 pares de huellas con forma de manos, 3 pares de huellas con forma de pies, 4 flechas rectas plásticas, 4 flechas curvas plásticas, 3 aros de 70 cm, 3 aros de 50 cm, 3 aros poligonales de 70 cm, 3 aros poligonales de 50 cm, 8 ladrillos cuadrados, 3 tablas de equilibrio, 9 bastones de 100 cm, 9 bastones de 70 cm, 5 conectores de aros, 18 conectores aro –bastón, 4 conos multifuncionales, 2 barras plásticas para saltar empacado en lona impermeable y lavable. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 258 de
359

FICHA TÉCNICA N° 145		ESPEJOS		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Espejo con lámina especular protegida con película de seguridad. Elemento que permite el desarrollo básico en el reconocimiento de cada niño y niña de la imagen, habilidades, posibilidades, conocimiento del entorno y desarrollo del lenguaje por gestos, imitación entre otros.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO 1	150	cm
		LARGO 2	30	cm
		ANCHO 1	80	cm
		ANCHO 2	30	cm
		ESPESOR MÍNIMO	4	mm
		MATERIAL	Lamina especular protegida con película de seguridad. Marco: Madera	
		COLOR	Unicolor, colores llamativos o madera	
		CONTENIDO	Espejo y accesorios para instalación.	
VIDA ÚTIL	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Es un espejo de 30 x 30cm y 4mm de grosor con las esquinas redondeadas y sus aristas biseladas para evitar accidentes al manipularlo. Al respaldo del espejo lleva adherida una película de seguridad de 4 micras autoadhesiva que evita la fragmentación del espejo si se quiebra.</p> <p>El espejo debe llevar un marco en caucho (empaqué o mata filos) color verde o negro, pegado con adhesivo industrial u otro sistema para evitar que sea removido.</p> <p>Se debe entregar con el sistema para colgar el espejo, ya sea soportes el L, chazos y/o tornillos.</p> <p>Nota: Envolver el Espejo con plástico de burbuja "protector para embalaje", para evitar que se quiebre en el traslado. (Empaque primario).</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p> <p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</p>				
NORMATIVA				
NTC 1909 de 2008.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 259 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 146		GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR		
ELEMENTO ANÁLOGO	GIMNASIO, MODULO O CIRCUITO POLIMOTOR EN ESPUMA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de 18 piezas de formas geométricas (distintas), para realizar construcciones y actividades de exploración corporal.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DENSIDAD ESPUMA	35	Kg/m ³
		MATERIAL	Recubrimiento: Lona con película de PVC reforzado con tela poliéster Relleno: Espuma rosada	
		COLOR	vivos y brillantes	
		CONTENIDO	18 piezas	
		VIDA ÚTIL	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Incluye: - Un túnel: Dimensiones: Largo: 80 cm. Diámetro Exterior: 60cm. Diámetro Interno: 44 cm. Grosor: 8 cm. con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Un cilindro o viga de equilibrio: Largo: 1.20 m. Diámetro: 30cm con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Una colchoneta plegable: Dimensiones Largo: 2.00 m. Ancho: 1.00 m. Grosor: 3 cm, en espuma Yumbolon, forro en lona verano, antideslizante. colores surtidos. plegable en 4 cuerpos. - Dos soportes o encajes en U: Dimensiones: Alto: 60 cm. Largo: 60 cm. Ancho: 30cm. - Dos medias ruedas- Diámetro: 1.20 m - Diámetro Interno: 60 cm - Grosor: 30cm. - Dos rampas- Alto: de 7 a 30 cm, Ancho: 60 cm Largo: 60 cm. - Dos escaleras tres pasos: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. Profundidad escalón: 20 cm.		- Dos cuadrados- Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm - Dos bases onduladas tipo pendiente- Alto: de 7 a 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. - Una base ondulada 4 olas- Alto: 12 cm. Largo: 90 cm. Ancho: 60 cm. - Dos cilindros tipo puf- Diámetro: 60 cm. un cilindro de 32 cm de altura y otro de 60 cm de altura. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 260 de
359

FICHA TÉCNICA N° 147		GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR (TIPO 2)	
ELEMENTO ANÁLOGO	GIMNASIO, MODULO O CIRCUITO POLIMOTOR EN ESPUMA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de 9 piezas de formas geométricas distintas y colores vivos para realizar construcciones y actividades de exploración corporal.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DENSIDAD ESPUMA	35 Kg/m ³
		MATERIAL	Recubrimiento: Lona con película de PVC reforzado con tela poliéster Relleno: Espuma rosada
		COLOR	Colores vivos y brillantes
		CONTENIDO	9 piezas
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: <ul style="list-style-type: none">- Un cilindro o viga de equilibrio: Largo: 1.20 m. Diámetro: 30cm con soporte interior para asegurar resistencia y forma.- Una colchoneta plegable: Dimensiones: Largo: 2.00 m. Ancho: 1.00 m. Grosor: 3 cm. en espuma Yumbolon, forro en lona verano antideslizante colores surtidos, plegable en 4 cuerpos- Dos soportes o encajes en U- Dimensiones: Alto: 60 cm- Largo: 60 cm Ancho: 30cm- Una rampa- Alto: de 7 a 30 cm, Ancho: 60 cm Largo: 60 cm- Una escalera tres pasos: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. Profundidad escalón: 20 cm.- Un cuadrado: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm.- Una base ondulada tipo pendiente: Alto: de 7 a 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm.- Una base ondulada 4 olas: Alto: 12 cm. Largo: 90 cm. Ancho: 60 cm Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 261 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 148		GUANTE DE TEXTURAS Y ACTIVIDADES		
ELEMENTO ANÁLOGO	MARIONETA DE MANO DE TEXTURAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑO	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Guante – marioneta para fortalecer los sentidos del niño y la niña, cuenta con texturas y diferentes elementos para realizar actividades.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	20	cm
		ANCHO MÍNIMA	25	cm
		GROSOR MÍNIMO	1	cm
		MATERIAL	100% poliéster, hipo alergénico	
		COLOR	Variados	
CONTENIDO	1 guante			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Ofrece diferentes actividades y texturas, debe contar con un personaje a manera de títeres dediles o diferentes colores en cada dedo, incluye en palma y parte lateral elementos colgados que ofrecen sonidos, colores y texturas.				
Diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados).				
Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento				
Sin puntas agudas, ni filos cortantes.				
Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel				
Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 262 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 149		JUEGO DE PESOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de tres figuras con pesos diferentes entre sí, visualmente deben ser exactamente iguales (color, tamaño y forma). Con estos elementos las niñas y los niños comprenderán el concepto básico de masa y peso, comparación y descubrimiento.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO APROX.	10
ANCHO APROX.	12	cm	
PROFUNDIDAD APROX.	8	cm	
PESOS APROX.	80/120/210	gr	
MATERIAL	Relleno: Algodón, Forro: Fleece ovejero anti alérgico		
COLOR	Variados según la figura.		
CONTENIDO	3 muñecos		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada figura debe contener un peso diferente, proporcionado por una bolsa interna que contiene cuentas. Acabados definidos. Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado, de animales variados como ballena, tortuga, pulpo, araña, ratón, gato, entre otros. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2). Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. De fácil limpieza y desinfección. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 263 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 150		SET DE JUEGOS DE ARRASTRE	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Juego que sirve como pequeña guía para marcar el camino por donde se mueve el niño o niña, ayuda a dirigir mejor sus pasos y a conocer su rastro.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO		14	cm
ALTO MÍNIMO		12	cm
MATERIAL		Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)	
COLOR		variados y llamativos de acuerdo con la figura	
CONTENIDO		Colección de 5 juguetes de arrastre de diferente diseño, peso y tamaño	
VIDA ÚTIL		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cinco juguetes de arrastre, diseñados con diferentes figuras, entre cada juguete no debe haber más de 4 cm, con cuatro (4) ruedas que permiten el libre desplazamiento del juego cuando el niño o niña lo empuja o arrastra mientras camina. Diseños de animales, medios de transporte, conjunto de figuras en fila de diferente tamaño y pesos.</p> <p>Las figuras cuentan con ruedas bien aseguradas y cordón para halar, diseño infantil, no mediáticos, ni estereotipados. Acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos, material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 264 de
359

FICHA TÉCNICA N° 151		JUEGO DE EMPUJE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		El juego de empuje consiste en un asa que se conecta con una rueda giratoria, de vivos colores y elementos como cascabeles internos que producen sonidos al girar.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	50	cm	
ALTO (rueda)	12 - 15	cm	
ANCHO (rueda)	12 - 15	cm	
PROFUNDIDAD (rueda)	12 - 15	cm	
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO	Un juego de empuje		
VIDA ÚTIL	3	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Palo con mango ergonómico para permitir mejor agarre y movimiento. La parte inferior puede ser una rueda o juguete con figuras internas que se mueven, emiten sonido o luz al girar. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 265 de
359

FICHA TÉCNICA N° 152		KIT DE PERCEPCIÓN PEQUEÑO		
ELEMENTO ANÁLOGO	MINI GIMNASIO EN ESPUMA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 3 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de figuras geométricas en 3D, de material suave, que permite estimular la visión, desarrollar habilidades agarre, apilar, derribar, diferenciar colores, formas y tamaños.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox.)		
		ALTO (pieza más grande)	12	cm
		ALTO (pieza más pequeña)	5	cm
		ANCHO (cubo)	10	cm
		DIÁMETRO (esfera)	9	cm
		DENSIDAD ESPUMA	20	Kg/m ³
		MATERIAL	Recubrimiento: Tela lavable – hipo alergénico (yersilón) Relleno: Espuma de poliuretano	
		COLOR	Variados y de contraste	
		CONTENIDO	17 piezas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Contiene 17 piezas: 2 esferas, 2 muñecos, 2 triángulos pequeños, 1 pirámide grande, 1 prisma rectangular, 1 cilindro, 2 manillas - sonajero, 2 cubos, 2 medios cubos, 1 medio esfera, 1 puente. Juguetes de diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados). Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2). El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel. Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 266 de
359

FICHA TÉCNICA N° 153		KIT DE TELAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE TELAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de telas de diferentes texturas, colores brillantes y diversos materiales		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (pieza de tela)	2.5	m
		ANCHO (pieza de tela)	1.5	m
		MATERIAL	Diferentes texturas	
		COLOR	Variados y brillantes	
		CONTENIDO	10 piezas de tela con diferentes estampados	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Los tipos de tela aceptados son: quirúrgica, lentejuela, seda poliéster, dacron, licra, terciopelo, pana, organza, crepé, acetato, lona costeña, lona madreSelva, velur, lurex, tafetán, Jacquard, náutica, textura metálica, paño lency, lamé esponja y peluche. Cada pieza de tela consta de 1.5 metros de ancho por 2.5 metros de largo. Cada pieza cuenta con color único, pueden contar con estampados (excepto de diseño infantiles, mediáticos y estereotipados)</p> <p>Las telas deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 267 de
359

FICHA TÉCNICA N° 154		MESA DE AGUA Y ARENA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PLAY ISLAND TABLE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Mesa con división que permite trabajar actividades de agua, arena y plastilina.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (Aproximado)	46 -75 cm
		ANCHO (Aproximado)	75 - 80 cm
		LARGO (Aproximado)	66 - 71 cm
		PESO (aproximado)	6.2 kg
		MATERIAL	ABS
		COLOR	Variados y luminosos
		CONTENIDO	Mesa, tapa y accesorios
		VIDA ÚTIL	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado en polipropileno de alta calidad, con rodachinas, estructura de soporte y Grifo de desagüe, resistente a la luz solar y cambios de temperatura con tapa, cuenta con diferentes dispositivos que permiten realizar actividades de causa-efecto (molinos, toboganes, embudos, espirales, entre otros), incluye accesorios de juego (moldes, pala, rastrillo). Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos. Piezas fabricadas de forma que se reduzca al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes, sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 268 de
359

FICHA TÉCNICA N° 155		MESA DE LUZ	
ELEMENTO ANÁLOGO	PANEL O TABLA DE LUZ	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Mesa con pantalla iluminada que permite exploración corporal a través de los sentidos, manipulando diferentes elementos con diversas texturas y colores. Esta mesa móvil permite explorar con patrones, formas, colores, opacidad, transparencia y mezcla de colores.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	53.5 cm
		ANCHO	63 cm
		PROFUNDIDAD	48 cm
		MATERIAL	Estructura: madera o polipropileno Pantalla: Lámina Acrílico, alta resistencia Luces: LED blanca
		COLOR	Madera o colores variados
		CONTENIDO	Mesa de luz Con 4 ruedas
		VIDA ÚTIL	5 AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura de madera o polipropileno y pantalla con lámina de acrílico de alta resistencia lisa. Fabricada con luces LED, blancas ultra luminosas y de bajo consumo con bordes redondeados. Cuatro ruedas con tope de seguridad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe garantizarse que la pantalla no produzca calor, de tal forma que la temperatura máxima que alcance la superficie de contacto no pueda provocar quemaduras al tocarlas. El elemento debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto." Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 269 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 156		MÓVILES		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑO	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Elemento construido con un conjunto de objetos de diferentes materiales, formas y colores, que se encuentran suspendidos de cables o hilos, componiendo, así, diversas formas las cuales giran o se mueven bajo la influencia de corrientes de aire, dispositivos mecánicos o por la intención de movimiento que se genera al contacto. El equilibrio rotacional es el factor crucial de los móviles, el cual busca generar tanto el impacto visual como el movimiento, permitiendo que las formas individuales se conviertan en una unidad de tres dimensiones moviéndose a través de la luz y el espacio.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (lazos - hilos)	30	cm
		ANCHO (figuras)	7	cm
		DIAMETRO (base)	15	cm
		DENSIDAD ESPUMA	20	Kg/m ³
		MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela suave lavable – hipoalergénica <i>Relleno:</i> Espuma de poliuretano (PU)	
		COLOR	Variados (según el elemento)	
		CONTENIDO	Móvil con 5 elementos colgantes	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				
<p>Materiales: En general se buscan materiales suaves, ligeros a la vista y al tacto, de fácil limpieza y desinfección. De la misma forma, para los cables se pueden usar tiras de embone, lana o hilo grueso, entre otros.</p> <p>Elementos: Cada uno de los elementos debe ser seguro en cuanto a que las dimensiones permitan su agarre, pero no pueda introducirse en boca o nariz. Se pueden utilizar diferentes formas (geométricas, orgánicas como de figuras de animales, figuras de plantas o flores, entre otras). Muñecos de diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados)</p> <p>Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas</p> <p>El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento</p> <p>Sin puntas agudas, ni hilos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel. Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p>				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 270 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 157		PARQUE INFANTIL TIPO A	
ELEMENTO ANÁLOGO	PARQUE LÚDICO, PARQUE AL AIRE LIBRE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
  <div data-bbox="438 924 738 1081" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>NOTA: Se aclara que las imágenes incluidas son referentes encontrados en el mercado nacional y no buscan direccionar la compra o favorecer a ningún productor y/o distribuidor.</p> </div>		<p>Área de juego de diseño universal y atractivo, previendo la seguridad integral de los niños, de alta calidad y duración.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (MÍNIMO)	3 m
		LARGO (MÍNIMO)	4.5 m
		ANCHO (MÍNIMO)	4.5 m
		MATERIAL	Material que garantice el mínimo requerido de vida útil, plástico o metálico, que no ponga en riesgo la integridad de los usuarios (niños y niñas) ajustándose a las condiciones climáticas y particulares del contexto en el cual va a ser instalado. <i>Nota:</i> No es permitido el uso de madera con tratamiento de inmunización.
		COLOR	Variados brillantes
		AREA EXTERIOR (MÍNIMA)	35 m ²
		VIDA UTIL MÍNIMA	5 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>El parque debe responder a un diseño universal lo que significa uso de niños y niñas con discapacidad y permitir el desarrollo de actividades relevantes a nivel de suelo, acceso a actividades situadas en nivel elevado, fomento de juegos estimulantes y apoyo a la interacción social. Se aceptan diseños que puedan ser instalados en exteriores y que contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo dos (2) deslizaderos. • Mínimo una (1) escalera de acceso de peldaños. • Mínimo una (1) rampa de escalada. • Mínimo un (1) rodillo. • Mínimo una (1) plataforma de estación. <p>El parque debe contar con paneles interactivos de movimiento, en área interna, elemento que simula hamaca, sillas de banco, acceso a segundo nivel con escalera y barandas, paneles de actividades en caparazón, binoculares. Materiales de alta resistencia al desgaste, impacto climático y el vandalismo, poco mantenimiento y enfoque ambiental. Debe incluir: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento. NOTA: Este bien debe ser instalado por el proveedor.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Supervisión por parte de los agentes educativos, cuidadores y/o adultos responsables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

**GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL**

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 271 de
359

FICHA TÉCNICA N° 158		PARQUE INFANTIL TIPO B	
ELEMENTO ANÁLOGO	PARQUE LÚDICO, PARQUE AL AIRE LIBRE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Área de juego de diseño universal y atractivo, previendo la seguridad integral de los niños, de alta calidad y duración.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (APROX)	4 m
		LARGO (APROX)	6.5 m
		ANCHO (APROX)	6.5 m
MATERIAL		Material que garantice el mínimo requerido de vida útil, plástico o metálico, que no ponga en riesgo la integridad de los usuarios (niños y niñas) ajustándose a las condiciones climáticas y particulares del contexto en el cual va a ser instalado. <i>Nota:</i> No es permitido el uso de madera con tratamiento de inmunización.	
COLOR		Variados brillantes	
ÁREA EXTERIOR (MINIMA)		71 m²	
VIDA UTIL MÍNIMA		5 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El parque debe responder a un diseño universal lo que significa uso de niños y niñas con discapacidad y permitir el desarrollo de actividades relevantes a nivel de suelo, acceso a actividades situadas en nivel elevado, fomento de juegos estimulantes y apoyo a la interacción social. Se aceptan diseños que puedan ser instalados en exteriores y que contengan: <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo tres (3) deslizaderos. • Mínimo una (1) escalera de acceso de peldaños. • Mínimo una (1) rampa de escalada. • Mínimo un (1) rodillo. • Mínimo dos (2) plataforma de estación. El parque debe contar con paneles interactivos de movimiento, en área interna, elemento que simula hamaca, sillas de banco, acceso a segundo nivel con escalera y barandas, paneles de actividades en caparazón, binoculares. Materiales de alta resistencia al desgaste, impacto climático y el vandalismo, poco mantenimiento y enfoque ambiental. Debe incluir: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento. NOTA: Este bien debe ser instalado por el proveedor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras no tóxicas ni nocivas, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Supervisión por parte de los agentes educativos, cuidadores y/o adultos responsables.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 272 de
359

FICHA TÉCNICA N° 159		CASA INFANTIL DE MUÑECAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASA DE MUÑECAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Área de juego lúdico al aire libre de diseño y atractivo, alto valor lúdico, seguridad integral, de alta calidad y duración.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (Aproximado)	150
LARGO (Aproximado)	120	cm	
ANCHO (Aproximado)	132	cm	
MATERIAL	Plástico o Madera (con tratamiento de inmunización para protección de la humedad y la lluvia), madera plástica o metal (con tratamientos de pintura y recubrimientos que faciliten su manipulación y uso)		
COLOR	Variados brillantes		
AREA EXTERIOR (Aproximada)	3.00 Mt X 2.50 Mt		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Se aceptan diseños que puedan ser instalados en Exterior y que contengan: Una (1) casa de muñecas grande con: seis ventanas (lámina acrílica, NO VIDRIO), pórtico con barandas, (la separación de estas no debe permitir el atrapamiento de miembros – ver recomendaciones de seguridad). Debe incluirse: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 273 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 160		PELOTA O BALÓN ORTOPÉDICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALON BOABATH PELOTA ORTOPÉDICA PELOTA PILATES	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Pelota o balón ortopédico de plástico blando, utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio y coordinación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		RESISTENCIA (peso)	200 Kg
		DIÁMETRO	45 Cm
		MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia
		COLOR	Colores fuertes
		CONTIENE	Una pelota o balón
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgadas y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención utilizar bajo la vigilancia de un adulto"			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 274 de
359

FICHA TÉCNICA N° 161		JUEGO DE PELOTAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Pelota o balón de plástico blando, utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes de agarre, lanzamiento, pateo, entre otros.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		PESO	80
DIÁMETRO	25	Cm	
PRESIÓN DE INFLADO	14	Lb	
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes		
CONTIENE	Doce (12) pelotas del mismo diámetro		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se deshincha lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 275 de
359

FICHA TÉCNICA N° 162		JUEGO DE PELOTAS GRANDE TIPO ERIZO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALÓN TERAPÉUTICO DE GOMA, BALÓN ERIZO MASAJE, PELOTA MULTI SENSORIAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Pelotas de gran tamaño para estimulación por medio de masaje y manipulación. Cuenta con relieve en forma de erizo. Ideales para estimular la circulación sanguínea, utilizada para ejercicios de sensibilización y movilización.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIÁMETRO MÍNIMO	15
MATERIAL		PVC o Vinilo de alta resistencia	
COLOR		Variados y brillantes	
CONTENIDO		Cinco pelotas grandes del mismo tamaño	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		2 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Todo el material debe ser nuevo, en plástico no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 276 de
359

FICHA TÉCNICA N° 163		JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALÓN TERAPÉUTICO DE GOMA, BALÓN ERIZO MASAJE, PELOTA MULTISENSORIAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Pelotas de pequeño tamaño para estimulación por medio de masaje y manipulación, cuenta con relieve en forma de erizo ideales para estimular la circulación sanguínea, utilizada para ejercicios de sensibilización y movilización.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIAMETRO MÍNIMO	9 Cm
		MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia
		COLOR	Variados y brillantes
		CONTENIDO	Cinco pelotas pequeñas del mismo tamaño
		VIDA ÚTIL	2 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 277 de
359

FICHA TÉCNICA N° 164		RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	BLOQUES PARA ENCAJAR	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 3 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Recipiente con tapa, la cual cuenta con aberturas de diferentes figuras geométricas, para encajar las piezas. Favorece el desarrollo de habilidades visuales, espacial, motora, exploración y descubrimiento		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO RECIPIENTE	13	cm
		ANCHO MÍNIMO RECIPIENTE	13	cm
		ALTO MÍNIMO RECIPIENTE	13	cm
		ANCHO MÍNIMO DE LAS PIEZAS	4	cm
		MATERIAL	Polipropileno	
COLOR	variados			
CONTENIDO MÍNIMO	12 piezas			
VIDA ÚTIL	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Recipiente plástico transparente, resistente, con bordes redondeados, boca ancha con tapa, opcional asa para transportarla. Cuenta con siluetas de figuras geométricas diferentes como triángulo, cuadrado, cilindro, estrella, media luna, rombo, rectángulo, círculo, cruz, etc. Debe haber dos ejemplares de una misma figura, los cuales deben ir del mismo color. Las figuras deben ser tridimensionales en plástico durable y resistente, en colores vivos, no solamente primarios.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 278 de
359

FICHA TÉCNICA N° 165		RODILLO GRANDE EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CILINDRO, RODILLO EN TELA, RODILLO PARA GATEO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Cilindro grande en tela, fundamental para el que niño y la niña fortalezcan las destrezas básicas como gatear, caminar y correr.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO	50
DIÁMETRO (externo cilindro)	20	Cm	
DENSIDAD ESPUMA	25	Kg/m ³	
MATERIAL	Recubrimiento: Tela lavable hipo alergénica (versión) Relleno: Espuma rosada		
COLOR	Colores vivos y llamativos		
CONTENIDO	Un (1) cilindro en tela		
VIDA ÚTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Debe contar con cascabeles internos. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 279 de
359

FICHA TÉCNICA N° 166		RODILLO MEDIANO EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CILINDRO, RODILLO EN TELA, RODILLO PARA GATEO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑO
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Cilindro mediano en tela fundamental para el que niño y la niña fortalezcan las destrezas básicas como gatear, caminar y correr.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO		33	cm
DIÁMETRO (externo cilindro)		15	cm
DENSIDAD ESPUMA		25	Kg/m ³
MATERIAL		Recubrimiento: Tela lavable –hipo alergénico (versión) Relleno: Espuma rosada	
COLOR		Colores de contraste negro, blanco y rojo	
CONTENIDO		Un (1) Cilindro	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cilindro con cascabeles internos. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 280 de
359

FICHA TÉCNICA N° 167		SALTARÍN GRANDE		
ELEMENTO ANÁLOGO	SALTARÍN INFLABLE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Figura de animal en plástico blando, que permite subirse a su lomo. Utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		RESISTENCIA (peso)	200	Kg
		ALTO	73	Cm
		LARGO	34	Cm
		ANCHO	63	Cm
		MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia	
		COLOR	Colores fuertes y variados	
CONTIENE	Un saltarín (1)			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 años			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				
<p>Diseño de figuras de animales de 4 patas como: perro, caballo, conejo, ciervo, rinoceronte, vaca, entre otros. La cabeza del animal saltarín cuenta con dos asas (preferiblemente las orejas) que permiten agarrarse para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, el saltarín se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 281 de
359

FICHA TÉCNICA N° 168		SALTARÍN PEQUEÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SALTARÍN INFLABLE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Figura de animal en plástico blando, que permite subirse a su lomo. Utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		RESISTENCIA (peso)	200
ALTO	54	cm	
LARGO	58	cm	
ANCHO	28	cm	
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes y variados		
CONTIENE	Un saltarín (1)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseño de figuras de animales de 4 patas como: perro, caballo, conejo, ciervo, rinoceronte, vaca, entre otros. La cabeza del animal saltarín cuenta con dos asas (preferiblemente las orejas) que permiten agarrarse para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo , resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, el saltarín se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo , resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 282 de
359

FICHA TÉCNICA N° 169		SET MESA DE LUZ	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT SET MESA DE LUZ	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de diferentes elementos para uso en mesa de luz, permite explorar con patrones, formas, colores, opacidad, transparencia y mezcla de colores.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
MATERIAL		MDF Resistente a la Humedad y acrílico de colores	
COLOR		Variados	
CONTENIDO		21 elementos	
VIDA ÚTIL		2 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: 5 tarros (recipientes) de arena de diferentes colores, de 500 gr cada uno 1 bandeja de arena rectangular elaborada en madera Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) y base en acrílico transparente. Largo 46 cm, ancho 36 cm y altura 6 cm 3 rastrillos elaborados en madera dos con diseño ondulado y uno liso. Ancho 12 cm, alto 6 cm 12 bloques con marco de madera e interior acrílico transparente de colores diferentes y figuras como cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo y semicírculo, de dos tamaños diferentes. Dimensiones promedio de cada figura: Largo: 7 cm, Ancho: 7 cm, Espesor: 2, 5 cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 283 de
359

FICHA TÉCNICA N° 170		TAPETE DE TEXTURAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Elemento de exploración corporal tipo puzzle que permite apoyar el inicio de la etapa de gateo y la estimulación de los sentidos. Además permite acolchar el piso reduciendo impacto por golpes o caídas, para realizar actividades de piso.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO (pieza)	30 cm
		ANCHO (pieza)	30 cm
		ALTO	1 cm
		MATERIAL	Base: Etilvinilacetato (goma Eva) Uso de diferentes materiales que proporcionen diferentes texturas.
		COLOR	Variados, dependiendo textura
		CONTENIDO	8 piezas cada una con textura diferente
		VIDA ÚTIL	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada pieza conforma una textura diferente, la cual debe estar adecuadamente pegada y cosida impidiendo desgaste por uso, cuenta con bordes redondeados. Tipo de texturas: peluche, fique, lija, caucho, terciopelo, estropajo, alfombra, fieltro, velcro, entre otros. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 284 de
359

FICHA TÉCNICA N° 171		TAPETE PARA EJERCICIOS TIPO PUZZLE		
ELEMENTO ANÁLOGO	PISO TATAMI	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Tapete tipo Puzzle, para realizar actividades en el piso, con la capacidad de reducir el impacto por golpes o caídas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO (pieza)	60	cm
		ANCHO MÍNIMO (pieza)	60	cm
		ALTO MÍNIMO	1.4	cm
		DENSIDAD	80	Kg/m ³
		MATERIAL	Etilvinilacetato (goma EVA)	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO MÍNIMO	8 piezas	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Tapete de psicomotricidad en goma EVA. Cada pieza viene rematada por todos sus lados con los bordes correspondientes para terminar en recto. Fácil y rápido montaje al ser piezas tipo Puzzle. Con grabado antideslizante en la parte superior, para evitar caídas. Cada pieza del tapete debe ser completa, sin piezas extraíbles, unicolor. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 285 de
359

FICHA TÉCNICA N° 172		CAJA CHINA		
ELEMENTO ANÁLOGO	BLOQUE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Instrumento musical de percusión de la familia de los idiófonos. Consiste en un taco de madera rectangular y hueco (con una forma similar a la de un lingote), que cuenta con una ranura de medio centímetro a un lado (caja de resonancia), que al ser golpeado por una baqueta produce un sonido brillante y hueco.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	14	cm
		ALTO	4	cm
		ANCHO	4	cm
		ALTO (golpeador)	15	cm
		MATERIAL	Madera de birsh	
		COLOR	Madera	
CONTENIDO	Una caja y un golpeador			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Baqueta, mazo o golpeador, en madera, con punta redonda. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 286 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 173		CLAVES		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	12	cm
		DIAMETRO	2	cm
		MATERIAL	Madera de birsh	
		COLOR	Madera	
		CONTENIDO	Un par de claves (2)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Libre de astillas y filos cortantes.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 287 de
359

FICHA TÉCNICA N° 174		FLAUTA DE ÉMBOLO		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Flauta de pico que, en vez de presentar distintos orificios o llaves que permitan ejecutar las notas, lleva un pistón con el cual se regula la columna de aire. Este detalle de diseño permite realizar glissandos ascendentes o descendentes muy característicos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (cerrada)	26	cm
		DIAMETRO	2.2	cm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia	
		COLOR	Variado	
		CONTENIDO	Una flauta de émbolo (1)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El material debe ser de alta densidad y que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 288 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 175		GALLINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Membranófono de fricción, consta de un fragmento de totumo al cual se ajusta una membrana de vejiga de cerdo o vaca la cual sirve como pared de resonancia, dentro hay una cuerda que produce sonido en la medida que una cuerda es tensionada en mayor o menor proporción de acuerdo a la fricción aplicada por la mano. El sonido producido es similar al cacareo de las gallinas, convirtiendo el principio musical de la zambomba en un juguete para los niños y niñas.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO	10	Cm
	ANCHO	8	Cm
	MATERIAL	Totumo, cuero pergamino y piola	
	COLOR	Madera	
	CONTENIDO	Un (1) instrumento gallina	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Membranófono de fricción elaborado en totumo, cuero pergamino y piola. Acabados finos, con bordes redondeados. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 289 de
359

FICHA TÉCNICA N° 176		GÜIRO PEQUEÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Instrumento musical de percusión, formado por una calabaza hueca de forma alargada, con estrías horizontales. Se toca rascándolo verticalmente con un palo pequeño, una varilla metálica o una baqueta.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIAMETRO	6 Cm
		LARGO	12.5 Cm
		LARGO (baqueta)	13 Cm
		MATERIAL	Calabazo
		COLOR	Madera diseño multicolor
		CONTENIDO	Un (1) güiro y un (1) bastón
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Con diseño de alto relieve, líneas paralelas, y mango ergonómico. Cuenta con baqueta ergonómica. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado), de acabados definidos y bordes redondeados. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 290 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 177		JUEGO DE CAMPANAS AFINADAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	JUEGO DIATÓNICO DE UNA OCTAVA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Juego de campanas afinadas, Do ⁵ a Do ⁶ , para golpear o sacudir, de diferentes colores que permiten reconocer las notas de la escala musical, como tocar también sencillas melodías.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ALTO		15	Cm
DIAMETRO (interior)		7	Cm
MATERIAL		Campana: Lamina de metal Mango: Plástico	
COLOR		Variados y brillantes	
CONTENIDO		8 campanas de diferentes colores.	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Consta de 8 campanas perfectamente afinadas de la escala diatónica. Novedoso sistema doble de percusión mediante mango tradicional y pulsación. Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 291 de
359

FICHA TÉCNICA N° 178		JUEGO DE MARACAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Las maracas son un instrumento <u>idiófono</u> y de oscilación, constituido por una parte esférica hueca, sostenida por un mango que la atraviesa, o está adherida a ella. Rellena con pequeños elementos percusivos, como piedras, semillas, arroz etc., que producen sonidos al impactar contra la pared interna de la esfera.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO MÍNIMO	6	cm
		ALTO MÍNIMO	15	cm
		MATERIAL	Calabaza y Mango en madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco).	
		COLOR	Madera o diseño multicolor	
		CONTENIDO	Par de maracas idénticas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Mango ergonómico en madera de acabado fino.				
Diseño de esfera de maraca multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado).				
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.				
No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 292 de
359

FICHA TÉCNICA N° 179		MARACAS PEQUEÑAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN	DESCRIPCIÓN		
	Las maracas son un instrumento <u>idiófono</u> y de oscilación, constituido por una parte esférica hueca, sostenida por un mango que la atraviesa, o está adherida a ella. Rellena con pequeños elementos percusivos, como piedras, semillas, arroz etc., que producen sonidos al impactar contra la pared interna de la esfera.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	ALTO	12.50	cm
	ANCHO		cm
	DIAMETRO	5	cm
	MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
	COLOR	Variados	
	CONTENIDO	Par de maracas	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS
	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
<p>Cuenta con mango ergonómico. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Es necesario que el niño esté acompañado por un adulto mientras esté jugando con este elemento.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 293 de
359

FICHA TÉCNICA N° 180		MARACATAN		
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR CHINO, SONAJERO DE TAMBOR CHINO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Instrumento musical con membranas en sus dos caras, con dos esferas atadas por medio de una cuerda al cuerpo del tambor, permitiendo desarrollar un sonido similar al redoble. Enfocado para ayudar a desarrollar la capacidad motriz en sus inicios musicales.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO DE MANGO	10	Cm
		ANCHO DE TAMBOR	8	Cm
		MATERIAL	Madera(Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco), cuero y semillas	
		COLOR	Madera	
		CONTENIDO	1	
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Acabados finos, con bordes redondeados. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 294 de
359

FICHA TÉCNICA N° 181		OCÉANO		
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR OCÉANO, OCEAN DRUM	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Instrumento musical de percusión, con forma de tambor, originario de Nepal, cuyo sonido simula las olas del mar y el ambiente intrauterino.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	7 - 9	cm
		DIÁMETRO	40 - 45	cm
		MATERIAL	Material sintético (mylar), madera laminada curvada , cuentas metálicas	
		COLOR	Natural	
		CONTENIDO	Un océano instrumento	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Estructura en madera, forrada en sus dos caras con material sintético (mylar). En su interior tiene cuentas metálicas que garantizan que al mover el instrumento se simulan los sonidos de las olas del mar y del ambiente intrauterino. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Libre de filamentos cortantes y puntas agudas. Material no tóxico, no nocivo. Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 295 de
359

FICHA TÉCNICA N° 182		PÁJARO CARPINTERO		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
		Instrumento musical que consta de un mango de madera hueca, unida a otra pieza que simula la figura del pájaro carpintero, que al batir se golpean generando el sonido que simula el golpe del pájaro en los troncos de los árboles.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	26	cm
		ANCHO	9	cm
		LARGO (pájaro carpintero)	10	cm
		DIAMETRO (mango)	2.5	cm
		MATERIAL	Madera densa (pui, carreto, corazón filo), semillas de congolo.	
		COLOR	Madera (diseño artesanal)	
		CONTENIDO	Un (1) pájaro carpintero	
		VIDA UTIL	1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Diseño artesanal, figura del pájaro carpintero de acabados definidos. Acabados finos, con bordes redondeados. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 296 de
359

FICHA TÉCNICA N° 183		PALO DE LLUVIA		
ELEMENTO ANÁLOGO	PALO DE AGUA, BASTÓN DE LLUVIA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, permite aprender el principio acción-reacción ya que al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. Permite desarrollar habilidades musicales, de creatividad, sentido y ritmo activando funciones intelectuales.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO MÍNIMO	5	cm
		LARGO MÍNIMO	20	cm
		MATERIAL	Madera de guadua con relleno de semillas naturales.	
		COLOR	Madera diseño multicolor	
		CONTENIDO	Un (1) palo de lluvia	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Elaborado en madera, con semillas por dentro. De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 297 de
359

FICHA TÉCNICA N° 184		PALO DE LLUVIA PEQUEÑO		
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 -1 AÑO	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN y USO		
		Cilindro transparente que funciona como cascada sonora, permite aprender el principio acción-reacción al voltearlo suena y se mueven las esferas internas.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ANCHO	5	cm
		ALTO	20	cm
		DIAMETRO	5	cm
		MATERIAL	Poliestireno de alto impacto (HIPS)	
		COLOR	Cilindro: Transparente Esferas: Multicolor	
		CONTENIDO	Palo de lluvia (1)	
		VIDA ÚTIL	3 años	
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
<p>Cilindro transparente, que permite observar dentro el paso de bolas multicolor, posibilitando una estimulación visual y auditiva. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Alta hermeticidad que impida la salida de las cuentas multicolor. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 298 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 185		PANDERETA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR DE MARCO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Instrumento de percusión con tono indeterminado membranófono perteneciente al grupo de los tambores de marco. Este instrumento está formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) de latón, y cuyo vano está cubierto por uno de sus cantos con piel muy lisa y estirada (pergamino).	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIAMETRO		15	cm
ALTO		4	cm
SONAJAS (címbalos)		6	pares
MATERIAL		Aro: Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) Parche: Cuero templado - pergamino Sonajas: Lata	
COLOR		Madera diseño multicolor	
CONTENIDO		Una pandereta	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Sonajas de lata con borde confinado, permitiendo que sean redondeados. (<i>Borde confinado</i>: Aquél en el cual la parte de una lámina adyacente al borde se repliega sobre sí misma, en un ángulo de aproximadamente 180°, de manera que quede aproximadamente paralela a la lámina principal). De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</p> <p>No requiere mantenimiento especializado. Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 299 de
359

FICHA TÉCNICA N° 186		PANDERETA PEQUEÑA	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Instrumento de percusión con tono indeterminado perteneciente al grupo de los tambores de marco, formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) o acero templado.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ANCHO			
ALTO		2.40	cm
DIAMETRO		15.40	cm
CAPACIDAD			
MATERIAL		Plástico de alta resistencia ABS Platillos metálicos en acero	
COLOR		Variados	
CONTENIDO		Pandereta (1)	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño de estructura en plástico resistente, con asa ergonómica, los platillos se encuentran en su interior protegidos por un plástico transparente con pequeñas aberturas, que permite verlos en movimiento de forma segura.</p> <p>Material de alta densidad y resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado que permite a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p> <p>Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas.</p> <p>Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>Es necesario que el niño esté acompañado por un adulto mientras esté jugando con este elemento.</p> <p>Es necesario hacer limpieza y desinfección permanente.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 300 de
359

FICHA TÉCNICA N° 187		PANDERO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR DE MANO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		El pandero como instrumento de percusión, permite marcar los tiempos en los cantos y diferentes actividades de expresión corporal, para hacerlo sonar podrán usar las palmas de las manos o una baqueta. Además de marcar los tiempos pueden componer y acompañar canciones, arrullos las historias de títeres y juegos de roles puede acompañar.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIMENSIONES	Aproximadamente 35cm de diámetro.
		MATERIAL	ESTRUCTURA: En Madera o materiales naturales de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a las quebraduras y a la manipulación. PARCHES de cuero, de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a Los golpes y a la manipulación. BAQUETA: Madera Natural. Acabado Natural resistente a los impactos. - INSUMOS: Sellante para madera
		COLOR	Madera Natural
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
ESTRUCTURA: En Madera o materiales naturales de alta resistencia, no debe pintarse en ningún color, debe dejarse ver el color natural de la madera. SEGURIDAD Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad. De presentar sistemas de unión como grapas o clavos estos no deben ser accesibles ni generar ningún riesgo.			
NOTA: - Empacar el pandero en una (1) bolsa plástica tipo cremallera (ajustar el tamaño de la bolsa según el volumen del producto). (Empaque primario).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 301 de
359

FICHA TÉCNICA N° 188		RANA		
ELEMENTO ANÁLOGO	SAPITO DE MADERA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 2 AÑOS	
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
		Instrumento de percusión de la familia de los idiófonos. con un cuerpo de madera hueca, con forma de rana, cuenta con un güiro en la parte superior que al frotar simula el croar de una rana.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	3.5	Cm
		ANCHO	4.3	Cm
		LARGO	8.5	Cm
		LARGO (mango)	15	Cm
		DIAMETRO DEL MANGO (Aprox	2	Cm
		MATERIAL	Maderas densas (zapán pui, carreto, corazón filo)	
		COLOR	Madera	
		CONTENIDO	Rana (1) y Mango(1)	
		VIDA ÚTIL	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Pieza de madera hueca en forma de rana, con abertura en la boca de lado a lado, para depositar el mango. En su lomo cuenta con una superficie ondulada, que cuando se frota con el mango, se produce un sonido similar al croar de una rana. Material de alta densidad y resistencia al uso y cambios climáticos con acabados finos y bordes redondeados que no requiere mantenimiento especializado que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p> <p>Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>				
NORMATIVA				
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 302 de
359

FICHA TÉCNICA N° 189		PAR DE SONAJEROS CASCABEL	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASCABELERO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Instrumento musical constituido por un mango con cascabeles o sonajas que suenan al ser agitados.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIAMETRO MÍNIMO	3 Cm
		LARGO MÍNIMO	17 Cm
		CASCABELES MÍNIMOS	10 Un
		MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) Cascabeles: Latón
		COLOR	Madera diseño multicolor
		CONTENIDO	Dos (2) de sonajeros
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Mango ergonómico, en madera de acabado fino, diseño multicolor en el área de los cascabeles. Cuenta con 10 cascabeles, fuertemente sujetos al mango, los cascabeles tienen borde confinado y con poca abertura en agujero, de manera que no se salga la cuenta interna pero permita la resonancia. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 303 de
359

FICHA TÉCNICA N° 190		TAMBOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Instrumento de percusión membranófono que consta de una caja de resonancia, generalmente de forma cilíndrica, y dos membranas, llamadas parches, que cubren las aberturas de la caja. Favorece la expresión musical, incentiva la percepción auditiva, mediante la creación y la secuencia de patrones rítmicos y desarrolla la coordinación motora fina y gruesa.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIÁMETRO MÍNIMO (tambor)	17 cm
		ALTO MÍNIMO (tambor)	12.5 cm
		LARGO MÍNIMO (golpeadores)	20 cm
		MATERIAL	Estructura: Madera laminada curvada. Parche: Cuero templado Golpeadores: Madera
		COLOR	Madera diseño multicolor
		CONTENIDO	Un tambor (1) y dos golpeadores (2)
		VIDA ÚTIL	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con correa de sujeción. Golpeadores, baquetas o mazos en madera de punta redonda de 2 Cm de diámetro aproximadamente.			
De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 304 de
359

FICHA TÉCNICA N° 191		TAMBOR PEQUEÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Instrumento de percusión	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO (tambor)	10 cm
		DIAMETRO	17 cm
		LARGO (baquetas)	15 cm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS
		COLOR	Variados y brillantes
		CONTENIDO	Tambor(1) y baquetas (2)
		VIDA ÚTIL	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño de estructura de cilindro en plástico resistente, cuenta con dos baquetas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento Es necesario hacer limpieza y desinfección permanente</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 305 de
359

FICHA TÉCNICA N° 192		TRIÁNGULO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>El triángulo es un instrumento de percusión de metal, perteneciente al grupo de los <u>idiófonos</u>, porque el sonido es el resultado de la vibración del metal tras ser golpeado con la baqueta.</p>	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX.	17	cm	
ANCHO APROX.	17	cm	
LARGO DEL GOLPEADOR	20	cm	
DIAMETRO	5	mm	
MATERIAL	Acero		
COLOR	Metal		
CONTENIDO	Un triángulo (1) y un golpeador (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>El triángulo es una barra o estructura cilíndrica de aluminio doblada en forma de triángulo, con la particularidad de que uno de sus vértices queda abierto. El ejecutante no sostiene directamente el instrumento por ninguno de sus lados, sino mediante un cordel atado al vértice superior que sirve para suspenderlo y permitir las vibraciones que emiten el sonido, no requiere mantenimiento especializado cuenta con golpeador, baquetas o mazos en aluminio de punta redonda.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El material permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 306 de
359

FICHA TÉCNICA N° 193		XILÓFONO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Instrumento musical de percusión, compuesto por un grupo de barras resonantes de diferentes tamaños correspondientes a una nota musical, colocadas en posición horizontal sobre un bastidor. El sonido se produce debido al golpe con las baquetas de punta esférica sobre las barras.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	22 cm
		ALTO MÍNIMO	2 cm
		ANCHO MÍNIMO	12 cm
		LARGO MÍNIMO (golpeadores)	20 cm
		MATERIAL	Estructura y golpeadores: Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) Barras: Lámina metálica
		COLOR	Madera diseño multicolor
		CONTENIDO	Un (1) xilófono y dos (2) golpeadores
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con 8 barras de diferentes colores, cada una de un tamaño (ancho) diferente. Golpeadores, baquetas o mazas en madera de punta redonda de diámetro 2 cm. aproximadamente. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 307 de
359

FICHA TÉCNICA N° 194		XILÓFONO PEQUEÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 -1 AÑO
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
IMAGEN	DESCRIPCIÓN		
	Instrumento de percusión		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	3.5	cm	
ANCHO	14	cm	
LARGO	27.5	cm	
LARGO (baqueta)	15	cm	
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS Laminas: Aluminio		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	Xilófono (1) y baqueta (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>El xilófono cuenta con 8 teclas de colores que dan una nota distinta. Diseño de láminas con bordes redondeados, adecuadamente ajustadas a la estructura de plástico. Cuenta con baqueta de mango ergonómico Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 308 de
359

FICHA TÉCNICA N° 195		ANIMAL ARMABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Animal armable de madera, consta de 5 a 6 piezas que deben ir recortadas a manera de rompecabezas, de manera que al unir los segmentos se forma el animal.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO APROX	20 cm
		ANCHO APROX	20 cm
		CALIBRE APROX	12 mm
		MATERIAL	Madera MDF serigrafiada con colores vivos y contrastantes
		COLOR	Surtido
		CONTENIDO	5 a 6 piezas.
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Consta de 5 a 6 piezas que al ensamblarse forman un animal por ejemplo: vaca, conejo etc. La pintura debe ser en lo posible hecha con tintes vegetales y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 309 de
359

FICHA TÉCNICA N° 196		BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN		
ELEMENTO ANÁLOGO	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de figuras geométricas en 3D, de diferentes dimensiones, que permiten realizar construcciones, desarrollando las habilidades de agarre, equilibrio, y coordinación ojo – mano.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÍNIMO (pieza más grande)	8	cm
		LARGO MÍNIMO (pieza más pequeña)	4	cm
		DIÁMETRO MÍNIMO (pieza grande)	7	cm
		DIÁMETRO MÍNIMO (pieza pequeña)	3	cm
		MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)	
		COLOR	Madera natural y variados brillantes	
CONTENIDO	100 piezas y caja o lona de almacenamiento			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Cuenta con 100 piezas de diferentes formas geométricas (cubos, cilindros, medias esferas, conos, pirámides, prisma rectangular, prisma triangular) de diferentes dimensiones. Acabados finos, bordes redondeados. Cuenta con caja o lona para almacenar las piezas y evitar pérdidas. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 310 de
359

FICHA TÉCNICA N° 197		BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Conjunto de 48 piezas de figuras geométricas distintas con colores vivos para estimular los procesos lógicos matemáticos.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO PROMEDIO PIEZA	5	cm
	ANCHO PROMEDIO PIEZA	5	cm
	PROFUNDIDAD PROMEDIO PIEZA	5	cm
	MATERIAL	Plástico de alta resistencia	
	COLOR	Colores vivos y brillantes	
	CONTENIDO	48 piezas	
	VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES		
Incluye: 48 piezas con 8 tipos de figuras geométricas diferentes y de colores variados. Empacadas en caja de madera con estas dimensiones: 14cm x 14cm x 25cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, no poseer piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 311 de
359

FICHA TÉCNICA N° 198		CAMIÓN BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Camión en madera con veinticuatro (14) bloques de construcción en madera. Incluye lazo para halar. Colores surtidos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	13 Cm
		ANCHO	23 Cm
		PROFUNDIDAD	12 Cm
		MATERIAL	Madera aglomerada de alta resistencia (MDF densidad 600), las ruedas pueden ser en MDF o madera natural.
		COLOR	Surtido
		CONTENIDO	14 piezas (bloques de construcción)
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Madera Sellada para evitar humedad. Medidas pieza más pequeña que dé cumplimiento a la resolución 3388 de 2008 y no ponga en riesgo la integridad de niños y niñas. Debe ser resistente, y no requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 312 de
359

FICHA TÉCNICA N° 199		ROMPECABEZAS DE 2 A 4 PIEZAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Set Puzzles 2 piezas X 6	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Set de 6 rompecabezas de dos, tres y/o cuatro piezas de gran tamaño cada uno, recortadas demarcando siluetas sencillas de cada figura, con diferentes motivos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO MÍNIMO	10 cm
		ANCHO MÍNIMO	15 cm
		CALIBRE	5 mm
		MATERIAL	Elaborado en madera MDF
		COLOR	Surtido
		CONTENIDO	6 rompecabezas así: 2 piezas – 2 unidades 3 piezas – 2 unidades 4 piezas – 2 unidades.
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Pueden ser de distintos motivos como animales de la selva, medios de transporte, mascotas y animales de la granja. Empacados en estuche en madera, cartón o plástico, la madera MDF debe ser serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material no tóxico.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El serigrafiado debe ser no tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 313 de
359

FICHA TÉCNICA N° 200		ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	Puzzles 5 piezas	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Set de 6 rompecabezas de cinco, siete y nueve piezas de gran tamaño cada uno, recortadas demarcando siluetas sencillas con diferentes motivos, para encajar hasta convertir las piezas en una figura completa.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO	20	cm
		ANCHO	20	cm
		CALIBRE	5	mm
		MATERIAL	Elaborado en madera MDF serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material atóxico	
		COLOR	Surtido	
CONTENIDO	6 rompecabezas así: 5 piezas – 2 unidades 7 piezas – 2 unidades 9 piezas – 2 unidades.			
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES				
La figura principal debe ocupar 3/4 del total de la superficie, con fondo de un solo color. Los temas deben ser variados y pueden ser por ejemplo, animales, frutas, un niño o una niña, paisajes.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Debe ser seguro. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
El serigrafiado debe ser no tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 314 de
359

FICHA TÉCNICA N° 201		ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PUZLE DE CUBOS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Seis Cubos de material suave que permiten armar diferentes figuras, lo que permite el desarrollo de habilidades cognitivas como resolución de problemas, coordinación mano – ojo y desarrollo de la psicomotricidad.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO (cubo)	8 cm
		ANCHO	8 cm
		ALTO	8 cm
		DENSIDAD (espuma)	20 Kg/m ³
		MATERIAL	Relleno: Espuma rosada Densidad 26 Forro: Tela impermeable, lavable hipoalérgica.
		COLOR	Transfer según la figura que se arma.
		CONTENIDO	6 cubos
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Rompecabezas conformado por 6 piezas, en el cada lado del cubo tiene un motivo diferente (animales, frutas, entre otros) Acabados finos, bordes redondeados. Estampados con diseños infantiles, excepto mediáticos o estereotipados Empacados en estuche plástico con cierre, que permita almacenarse de forma apropiada. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios de clima. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 315 de
359

FICHA TÉCNICA N° 202		ROMPECABEZAS DE TRES NIVELES PROGRESIVOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Puzzle tres niveles	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 3 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Rompecabezas conformado por un tablero con tres láminas sobrepuestas, formando niveles que permitan ubicar las piezas del rompecabezas de manera secuencial, haciendo referencia al ciclo de vida de un ser vivo, o al proceso de elaboración de un producto.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO	20 cm
		ANCHO	20 cm
		PROFUNDIDAD	12 cm
		CALIBRE MÍNIMO	15 cm
		MATERIAL	Elaborado en madera MDF
		COLOR	Surtido
		CONTENIDO	6 y 8 fichas, dependiendo del motivo.
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los motivos pueden ser variados, por ejemplo, el ciclo de la gallina, que empieza como huevo, sigue con la incubación y termina con el nacimiento del pollito. Se pueden incluir la rana, la gallina, la mariposa y la producción de la leche, entre otros. Las piezas deben ir recortadas dando forma a los segmentos representativos en cada imagen. La madera MDF debe ser Serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material atóxico.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 316 de
359

FICHA TÉCNICA N° 203		SET DE ENCADENABLES		
ELEMENTO ANÁLOGO	ANILLOS CONECTORES, ESLABONES	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de piezas en forma de anillos u óvalos con una abertura, que permite encadenarse uno con otro, realizando una leve presión.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO (anillo)	4.5	Cm
		ALTO		Cm
		MATERIAL	Polipropileno	
		COLOR	Variados brillantes	
		CONTENIDO	75 piezas	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Piezas resistentes, ligeras, colores brillantes.				
Empacados en envase de plástico transparente de boca ancha, que permite el almacenamiento.				
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.				
No requiere mantenimiento especializado.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.				
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.				
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 317 de
359

FICHA TÉCNICA N° 204		SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESLABONES TÁCTILES	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de piezas de gran tamaño con forma de anillos u óvalos, con ganchos laterales que permiten encadenarse unos con otros, realizando una leve presión. Cuentan con diferentes texturas.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO		14	cm
ANCHO		9.5	cm
MATERIAL		Polipropileno de alta densidad	
COLOR		Variados brillantes	
CONTENIDO		16 piezas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Piezas resistentes, ligeras, colores brillantes. Empacados en un envase de plástico transparente de boca ancha de alto 30 cm Aproximadamente, y ancho 20 x 20 Aproximadamente, que permita el almacenamiento. Material de alta resistencia al uso y cambios de clima. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en plástico no tóxico, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 318 de
359

FICHA TÉCNICA N° 205		TORRE DE ENSARTE		
ELEMENTO ANÁLOGO	TORRE APILABLE, PIRÁMIDE DE AROS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN		
		Elemento para ensartar y apilar aros.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aproximadas)		
		ALTO MÍNIMO	21	cm
		ANCHO MÍNIMO	13	cm
		DIAMETRO (aro grande)	13	cm
		DIAMETRO (aro pequeño)	5	cm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
		COLOR	Variados	
		CONTENIDO	Una torre apilable con 5 aros	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Cuenta con una base con vástago, 5 argollas o aros apilables de tamaño progresivo y una bola o muñeco que se pueda encajar en la parte superior. Los aros son de diferentes colores, pueden tener relieve para dar sensaciones de texturas o de plástico transparente en el que se pueden ver cuentas de colores internas, los cuales producen sonido al agitarse.</p> <p>Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.</p>				
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD				
<p>Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 319 de
359

FICHA TÉCNICA N° 206		ACCESORIO PARA DISFRACES	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Los atuendos, disfraces y accesorios son los favoritos de niñas y niños, a través de ellos juegan a ser otros, y a representar todo lo que observan en sus entornos. Los juegos de roles potencian el desarrollo integral.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIMENSIONES	El tamaño de todos los disfraces y accesorios deben ser pensados para niños y niñas de hasta 5 años.
		MATERIAL	- Disfraces y accesorios - Bolsa plástica cierre cremallera en polietileno de alta densidad. (Empaque Primario)
COLOR	Usar como guía la imagen de referencia.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Peluca payaso tamaño infantil - Peluca afro tamaño infantil - Peluca pelo liso tamaño infantil - Peluca de la realeza tamaño infantil - Cartera de señora tamaño infantil - Bufanda plumas tamaño infantil - Bufanda lisa tejida tamaño infantil - Nariz de payaso en caucho tamaño infantil - Gafas tipo aumento tamaño infantil - Gafas locas tamaño infantil - Corbata de nudo fijo y con caucho tamaño infantil - Bata tipo doctor <p>NOTA 1: Cada uno de estos elementos debe empacarse en una bolsa individual (empaque primario).</p> <p>NOTA 2: Empacar los siguientes elementos en una bolsa más grande (empaque secundario) agrupados de la siguiente manera:</p>		<ul style="list-style-type: none"> - BOLSA 1: - Peluca payaso tamaño infantil - Peluca afro tamaño infantil - Peluca pelo liso tamaño infantil - Peluca de la realeza tamaño infantil - BOLSA 2: - Cartera de señora tamaño infantil - Bufanda lisa tejida tamaño infantil - Nariz de payaso en caucho tamaño infantil - Bata tipo doctor - BOLSA 3: - Corbata de nudo fijo y con caucho tamaño infantil - Bufanda plumas tamaño infantil - Gafas tipo aumento tamaño infantil - Gafas locas tamaño infantil <p>NOTA 3: El tamaño del empaque secundario debe ser ajustado por el proveedor.</p>	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia ecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 320 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 207		CABALLO DE PALO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Caballo con cabeza en material suave y cuerpo de palo para jugar a cabalgar. Favorece la inteligencia motora, la coordinación del movimiento, el equilibrio y la lateralidad.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX.		95	cm
ANCHO CABEZA APROX.		11	cm
PROFUNDIDAD APROX.		13	cm
DIÁMETRO RUEDA APROX.		3	cm-
MATERIAL		Palo en madera y tela suave antialérgica, Material de relleno: 100% poliéster	
COLOR		Surtido	
CONTENIDO		1 pieza	
VIDA UTIL MÍNIMA		3 años	
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Palo de madera, con ruedas para mejor arrastre, la cabeza del caballo debe tener un rostro amable, además de ser resistente al lavado, no debe encogerse o desteñirse. Ojos y detalles de la cara bordados, para evitar que sean arrancados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 321 de
359

FICHA TÉCNICA N° 208		CINTURÓN DE HERRAMIENTAS CON CASCO		
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT DE HERRAMIENTAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Cinturón conformado por 10 piezas que incluyen el casco y cargador para ajustar a la cintura. Con este equipo las niñas y los niños desarrollan la creatividad por medio del juego de roles, a través del uso de los objetos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO DEL CINTURÓN	65	cm
		ALTO DEL CINTURÓN	19	cm
		LARGO MÍNIMO (piezas)	7	cm
		ANCHO MÍNIMO (piezas)	2	cm
		MATERIAL	El material debe ser plástico ABS resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños (as). Insumos: como pinturas etc. no tóxicos ni nocivos.	
		COLOR	Colores variados.	
		CONTENIDO	Contiene mínimo 10 piezas.	
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Las piezas, en plástico, deben ser representativas de la construcción tales como: taladro y herramientas (alicates, calibrador, escuadra, desarmador, brocas, martillo y llave de tubo).				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas, resistente a las quebraduras y a la manipulación. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 322 de
359

FICHA TÉCNICA N° 209		DISFRACES DE CAPA	
ELEMENTO ANÁLOGO	DISFRACES DE CAPOTA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Vestimenta diseñada con el fin de representar personajes reales o ficticios. Cuenta con un diseño en forma de capa que permite colocarlo de forma sencilla en niños y niñas pequeños.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	42	cm	
TALLA	1 AÑO – 2 AÑOS		
MATERIAL	Tela hipo alergénica		
COLOR	Variado según el personaje		
CONTENIDO	10 Disfraces de: distribuidos así: (3) Disfraces talla: 6 a 9 meses (3) Disfraces talla: 1 (4) Disfraces talla: 2		
VIDA ÚTIL	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseñadas para uso de niños y niñas con estatura entre 85 y 105 cm. Los disfraces de capa con capucha son muy fáciles de poner y no tienen mangas, por lo que son perfectos para los niños pequeños. Elaborado en telas de diferentes colores y texturas, dependiendo del motivo. En material hipoalergénico y atóxico. Los motivos pueden ser de animales como oso, dragón, cerdo, pollo o gallina, perro, caballo, tigre, león, etc., personajes como caballero, princesa, rey, superhéroe (no mediático ni estereotipado) y/o frutas. De acabados definidos, alto nivel de detalle. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel en las mucosas o en los ojos no presenten riesgo para la salud			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 323 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 210		DISFRACES DE VESTIDO - ANIMALES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Disfraces para niños y niñas que caractericen animales salvajes, de granja y domésticos	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		TALLAS	3 Y 4
		MATERIAL	Confeccionadas en tela en material sintético suave – Hipo alergénico lavable
		COLOR	Diferentes texturas y colores que caractericen los animales
		CONTENIDO	5 disfraces de distintos animales (Talla 3) 5 disfraces de distintos animales (Talla 4)
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los disfraces tipo vestido de animales, pueden ser enterizos con sus respectivas máscaras que caracterizan cada animal, los vestuarios deben invitar a diferentes habilidades como: desabotonar, amarrar, pegar y despegar, subir y bajar la cremallera. Las mangas de piernas y puños deben contar con elástico que permita ajustar la talla de acuerdo a las características antropométricas de cada niña y niño.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas. Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud. No debe contener piezas que se puedan desprender. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Con el fin de evitar accidentes, si se usa algún tipo de máscara, debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente para permitir la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire. Las máscaras o antifaces no deben restringir la visión o la respiración.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 324 de
359

FICHA TÉCNICA N° 211		DISFRACES DE VESTIDO PROFESIONES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		10 disfraces para niños y niñas que caractericen diferentes profesiones	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
TALLAS		3 Y 4	
MATERIAL		Confeccionadas en tela en material sintético suave – Hipo alérgico lavable	
COLOR		Diferentes texturas y colores que caractericen las profesiones	
CONTENIDO		5 disfraces que caractericen diferentes profesiones (Talla 3) 5 disfraces que caractericen diferentes profesiones (Talla 4)	
VIDA UTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los disfraces de vestido de profesiones pueden ser enterizos con accesorios que permitan caracterizarlas como: máscaras, sombreros, gorros, etc. Los disfraces pueden ser: estilista, mecánico, bombero, chef, astronauta, ingeniero, entre otros. Los vestuarios deben invitar a diferentes habilidades como: desabotonar, amarrar, pegar y despegar, subir y bajar la cremallera. Los disfraces deben permitir ser usados por niñas y niños.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los disfraces no se deben prestar para ser usados con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas. Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud. No debe contener piezas que se puedan desprender. No puede poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Si se usa algún tipo de máscara, debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente para permitir la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire, con el fin de evitar accidentes. Las máscaras o antifaces no deben restringir la visión o la respiración. Si se selecciona un disfraz que incluye sombreros, bufandas u otro tipo de adorno, evite que éstos accesorios obstaculicen la visión y respiración. Adicionalmente, es importante que estos elementos no estén demasiado sueltos o demasiado apretados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 325 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 212		JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conformado por un módulo con estufa, horno, lavaplatos y un módulo de nevera.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	Estufa y lavaplatos: 61 Nevera: 35		cm
ALTO	Estufa y lavaplatos: 100 Nevera: 75		cm
PROFUNDIDAD	Estufa y lavaplatos: 28 Nevera: 28		cm
CALIBRE		12	mm
MATERIAL	Módulos elaborados en madera MDF y/o plástico de alta densidad		
COLOR	Colores vivos		
CONTENIDO	Un (1) módulo con estufa, horno lavaplatos y un (1) módulo de nevera		
VIDA UTIL MÍNIMA		3	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Debe contener como mínimo: lavaplatos con grifos, estufa de cuatro puestos, tabla de picar extraíble, gabinete inferior y 3 colgadores para utensilios de cocina. La nevera contiene dos compartimientos (congelador - refrigerador). La madera MDF debe estar barnizada, finamente trabajada, con bordes redondeados, con tintas no tóxicas UV con tratamiento hidrófugo.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 326 de
359

FICHA TÉCNICA N° 213		JUEGO DE GRANJA		
ELEMENTO ANÁLOGO	Juego set de playa	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Kit de elementos de granja conformado mínimo por una carretilla a escala, un balde, un rastrillo, una pala y una regadera las niñas y los niños desarrollan la creatividad y fomentan el juego de roles a través del uso de los objetos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO CARRETILLA (aprox.)	70	Cm
		ALTO CARRETILLA (aprox.)	29	Cm
		PROFUNDIDAD CARRETILLA (aprox.)	20	Cm
		TAMAÑO BALDE Y REGADERA (aprox.)	Largo: 15 Ancho: 14	Cm
		LARGO RASTRILLO Y PALA (aprox.)	20	Cm
		MATERIAL	El material debe ser plástico resistente	
		COLOR	Colores variados	
		CONTENIDO	Contiene mínimo 5 piezas	
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
La carretilla debe proporcionar agilidad, con una rueda adelante y dos patas en la parte trasera. El juego puede contener adicionalmente guantes de jardinería. El material debe ser claro en sus indicaciones de uso El plástico no debe ser tóxico ni nocivo para los niños y las niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Los elementos no deben ser tóxicos ni nocivos para la salud. Con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 327 de
359

FICHA TÉCNICA N° 214		COMBO JUGUETES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Las figuras de los medios de transporte le permitirá a niñas y niños explorar el mundo y responder preguntas sobre cómo funcionan las cosas. Los animales de la granja hacen parte de la cotidianidad de niñas y niños, además posibilitan el mundo de las representaciones, los juegos libres y espontáneos. El juego de la vajilla y té, permite representar sus prácticas a la hora de sentarse a la mesa a comer, incluso pueden compartirlo con todos sus amigos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIMENSIONES		<ul style="list-style-type: none">- Medios de transporte: mínimo de 8cm- Animales de la granja: mínimo de 8cm- Vajilla y juego de té: mínimo de 5cm	
MATERIAL		<ul style="list-style-type: none">- Juguetes medios de transporte para niños y niñas: En plástico o espuma de PU en sistema RIM- Juguetes animales para niños y niñas: En plástico o espuma de PU- Juego de vajilla y te infantil: Polipropileno- Bolsa plástica cierre cremallera en polietileno de alta densidad. (Empaque primario)	
COLOR		Todos los colores	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El COMBO contiene 3 temas diferentes relacionados a continuación: 1- Medios de transporte. 2- Animales de la granja. 3- Vajilla y juego de té. Cantidad de figuras por cada tema: 1- Medios de transporte: Mínimo 6 figuras 2- Animales de la granja: Mínimo 6 animales		3- Vajilla y juego de té: Mínimo de 4 puestos Nota: <ul style="list-style-type: none">- Ver Criterios básicos de seguridad.- Norma aplicable.- Aspectos técnicos a tener en cuenta en los productos de plástico (FCT).- Empacar cada uno de los grupos de producto en una (1) bolsa plástica tipo cremallera (empaque primario).- Ajustar el tamaño de la bolsa según el volumen de todos los elementos.	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 328 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 215		JUEGO TIENDA DE MERCADO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Estantería en madera que simula una tienda de mercado para juego simbólico. Cuenta con dos estantes.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	61	cm	
ALTO	150	cm	
PROFUNDIDAD	28	cm	
DIÁMETRO	-	-	
CALIBRE	-	-	
MATERIAL	Módulos elaborados en madera MDF, barnizada, finamente trabajada, con bordes redondeados, con tintas UV no tóxicas. Tratamiento hidrófugo.		
COLOR	Color natural madera y con diseño que incluya colores vivos.		
CONTENIDO	Estructura de la tienda. (No incluye los accesorios, frutas, verduras, enlatados y otros elementos)		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Contiene: Caja registradora en madera o plástico que se puede abrir y cerrar. Canastos arriba y abajo del mostrador para colocar los artículos a la venta, debe ser suficientemente grande para que puedan jugar varios niños a la vez. Consta de dos estantes, sostenidos de una base de tres módulos, la carpa de la tienda está elaborada en lona resistente o madera, incluye tres canastos en madera MDF, para organización de los alimentos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Debe tener Bisagras resistentes. Las piezas deben estar bien ensambladas sin elementos corto punzantes a la vista. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 329 de
359

FICHA TÉCNICA N° 216		KIT DE MÉDICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE MÉDICO, JUEGO DE MÉDICO.	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de juguetes que simulan los elementos médicos reales, para que las niñas y los niños fortalezcan la creatividad y el juego de roles, a través del uso de los objetos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO MÍNIMO (maletín)	30
ANCHO MÍNIMO (maletín)	33	Cm	
PROFUNDIDAD MÍNIMA (maletín)	10	Cm	
LARGO MÍNIMO (piezas)	7	Cm	
ANCHO MÍNIMO (piezas)	2	Cm	
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Colores variados		
CONTENIDO	Contiene mínimo 10 piezas.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las piezas deben ser representativas de la actividad tales como: Estetoscopio, termómetro, tensiómetro, jeringa, espejo, martillo, tijera, pinzas, frascos de muestra, venditas, riñonera, otoscopio, venditas. Incluye estuche tipo maletín o empaque, para organizar y transportar las piezas de un lugar a otro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe tener indicaciones de uso claras y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 330 de
359

FICHA TÉCNICA N° 217		KIT DEL EXPLORADOR		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		El Kit infantil de exploración de los entornos, está conformado por elementos que permiten despertar la curiosidad por conocer más allá de lo que se ve a simple vista.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (lupa)	20 - 22	cm
		LARGO (palo de red)	50 - 60	cm
		DIÁMETRO (contenedor)	30 - 32	cm
		DIÁMETRO (lentes prismáticos)	32 - 34	mm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS	
		COLOR	Variados y luminosos	
CONTENIDO	6 piezas			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Contiene: Lupa: Estructura de plástico, colores vistosos, asa ergonómica, lente de material HIPS. Pinzas: En plástico, sin filos que causen lesiones. Red: Malla en tul de alta resistencia, de forma triangular con el vértice redondeado que se une al aro. Caja o contenedor de insectos: Material en plástico transparente Prismáticos: Diseño ergonómico, lentes de 32 mm de diámetro x 4 aumentos, lentes irrompibles, no contienen látex. Linterna: Batería AA O AAA, con compuerta asegurada para que los niños no tengan acceso a las baterías, diseño infantil, con asa de fácil agarre, liviana, mínimo 5 leds, terminaciones seguras. Material plástico resistente a la luz solar y cambios de temperatura.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Piezas fabricadas de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. Sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 331 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 218		MUÑECAS DE TRAPO PARA VESTIR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Set de 6 muñecos y muñecas representando niños y niñas con diferentes características físicas.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ANCHO DE BRAZO A BRAZO	27 cm
		ALTO	40 cm
		PROFUNDIDAD	11 -
		MATERIAL	Confeccionadas en tela de material sintético y lana suave – Hipo alérgico lavable, relleno blando.
		COLOR	Según las características físicas.
		CONTENIDO	Muñecos y ropa Interior, Vestido de una o varias piezas.
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los muñecos deben estar vestidos cuidadosamente, con la cara adecuadamente pintada o bordada, si son pintadas debe contar con alto nivel de detalle, con pinturas no tóxicas, que no se destiñan con el lavado, si son bordadas deben ser seguros y garantizar que ninguna pieza se desprenderá y ser ingerida por los niños. El material debe ser entregado en algún tipo de empaque o contenedor que facilite la organización y evite, en lo posible, la pérdida de las partes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material no debe prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas. No debe contener piezas que se puedan desprender. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 332 de
359

FICHA TÉCNICA N° 219		PELUCHES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN	
		Un juguete de tela relleno de algodón, habas, u otros materiales, a menudo con forma de animal.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	30	cm	
ANCHO	20	cm	
PROFUNDIDAD	9	cm	
MATERIAL	Tela hipo alergénica, 100% poliéster		
COLOR	Variado según el animal		
CONTENIDO	Peluche (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Elaborados en telas hipo-alergénicas y lavables, 100% poliéster, como coral, velboa estampado, tap, entre otras y relleno en algodón siliconado indeformable. Motivos infantiles de animales como osos, pingüinos, micos, vacas, conejos, perros, con caras definidas, detalles bordados de la cara y delicada. No personajes mediáticos ni estereotipados. Accesorios como ojos de plástico, correas u otros, deben estar bien cosidos para evitar que se desprendan. Costuras y acabados de alta calidad. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligro de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 333 de
359

FICHA TÉCNICA N° 220		PESEBRERA CABALLITO DE PALO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Estructura en madera para organizar los caballitos de madera.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ALTO		72	Cm
ANCHO		80	Cm
PROFUNDIDAD		24	Cm
MATERIAL		Módulos elaborados en madera MDF y/o plástico de alta densidad.	
COLOR		Colores vivos y brillantes	
CONTENIDO		1 pieza	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Estructura en madera con acabado fino. Capacidad para 8 caballos en palo de madera. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 334 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 221		SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		El set es un conjunto de cinco (5) barriles que indican un color específico, cada barril cuenta con cinco (5) frutas y vegetales del color que indica el barril. Permite desarrollar la creatividad, juego de roles, la clasificación por formas y colores, entre otros.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO (pieza más pequeña)	5	Cm
		ALTO (barril)	15 – 20	Cm
		PROFUNDIDAD	25	Cm
		DIÁMETRO (barril)	15 – 20	Cm
		MATERIAL	Plástico soplado	
		COLOR	Colores variados imitando el alimento	
		CONTENIDO	Contiene mínimo 25 piezas y 5 barriles	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Conformado por 5 barriles en los que cada uno se encuentra 5 frutas y vegetales del mismo color (púrpura, amarillo, naranja, verde y rojo). Las piezas deben ser representativas de los alimentos tales como: Fresa, manzana, durazno, pera, uvas, naranja, pimentón, brócoli, zanahoria, mazorca, entre otros.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Material resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños (as). Insumos: como pinturas etc. no tóxicos ni nocivos.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 335 de
359

FICHA TÉCNICA N° 222		SET DE EXPERIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE MÉDICO, JUEGO DE MÉDICO.	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Este juego permite simular experimentos relacionados con la Química. Incluye tarjetas con distintos experimentos explicados y los resultados que se pueden obtener.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (Aprox.)	36	cm	
ALTO (Aprox.)	25	cm	
PROFUNDIDAD (Aprox.)	13	cm	
MATERIAL	Plastico		
COLOR	Colores variados		
CONTENIDO	Mínimo 9 piezas –tarjetas experimentos; lupa, tubos de ensayo, soportes, pinzas, gafas, gotero, Erlenmeyer, pipeta, embudo.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El material debe ser plástico ABS sólido resistente a las quebraduras y a la manipulación no toxico ni nocivo para los niños y niñas. Debe contener piezas representativas de la actividad. Tamaño máximo de pieza más pequeña 4cm x 6cm x 2cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Utilícese bajo la vigilancia directa de un adulto responsable. El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas más pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 336 de
359

FICHA TÉCNICA N° 223		SET DE MERCADO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Con el kit de mercado las niñas y los niños desarrollan la creatividad, juego de roles, a través del uso de los objetos. Conformado por un estuche con cierre que contiene mínimo 31 piezas, que representen los diferentes grupos de alimentos; frutas, verduras, carnes (pollo, pescado, etc....) huevos, lácteos.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		LARGO PIEZA MÁS PEQUEÑA	5 cm
		ALTO PIEZA MÁS PEQUEÑA	5 cm
		PROFUNDIDAD PIEZA MÁS PEQUEÑA	1 cm
		MATERIAL	El material debe ser plástico ABS sólido
		COLOR	Colores variados imitando el alimento
		CONTENIDO	Contiene mínimo 31 piezas
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las piezas deben ser representativas de los grupos alimenticios, tales como: latas de atún, perrito de pollo, carnes, pan, salsas, alimentos procesados y no procesados, otros. El plástico ABS sólido debe ser resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las piezas deben estar bien ensambladas. Las piezas deben ser seguras. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 337 de
359

FICHA TÉCNICA N° 224		TEATRINO MODULAR DE PISO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TITIRITERO INFANTIL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Escenario para títeres y muñecos tipo guante. Cuenta con tablero en panel que permite ambientar la historia a escenificar.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO	155 cm
		ANCHO	80 cm
		PROFUNDIDAD	40 cm
		MATERIAL	Preferiblemente: Madera MDF y panel en acrílico
		COLOR	Variados y brillantes
		CONTENIDO	7 secciones armables y desarmables
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con acabados finos, con impresión serigrafía, tintas UV no tóxicas. Color natural madera con diseño que incluya colores vivos (no mediático, ni estereotipado). Incluye las cortinas de fondo y presentación en seda poliéster. Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. Sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 338 de
359

FICHA TÉCNICA N° 225		TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE GRANJA		
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de 9 títeres de guante o de mano que representan animales de granja. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO	24	cm
		ANCHO MÍNIMO	12	cm
		MATERIAL	Tela suave antialérgica, velour o micro terry Material relleno: 100% poliéster	
		COLOR	Acorde al animal imitado	
		CONTENIDO	9 títeres (vaca, cerdo, gallina, caballo, rana, pato, oveja, perro y gato)	
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con cabeza reforzada que permita sostenerse. No deben presentar piezas pequeñas removibles. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. El diseño debe ser lo más parecido al animal a imitar, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2). Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 339 de
359

FICHA TÉCNICA N° 226		TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE SELVA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de 6 títeres de guante o de mano que representan animales de selva. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO MÍNIMO	24
ANCHO MÍNIMO	12	cm	
MATERIAL	Tela suave antialérgica, velour o micro terry Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Acorde al animal imitado		
CONTENIDO	6 títeres (león, elefante, jirafa, mico, tigre y cebra)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con cabeza reforzada que permita sostenerse. No deben presentar piezas pequeñas removibles. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. El diseño debe ser lo más parecido al animal a imitar, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / NTC 71-2.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 340 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 227		TÍTERES DE GUANTE – SET ETNIAS COLOMBIANAS		
ELEMENTO ANÁLOGO	TITERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de 6 títeres de guante o de mano. (afro descendiente, indígena, Rrom-gitano, raizal, mestizo, Palenquero).		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO	32	cm
		ANCHO MÍNIMO	12	cm
		CALIBRE		
		MATERIAL	Tela suave antialérgica Material relleno: 100% poliéster	
		COLOR	Según características de cada miembro de la familia	
		CONTENIDO	6 títeres (afro descendiente, indígena, Rrom-gitano, raizal, mestizo, palenquero)	
		VIDA ÚTIL	3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>De acabados definidos, alto nivel de detalle. De ambos géneros, combinando géneros y etnias. Con la vestimenta característica para cada etnia. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.</p> <p>Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 341 de
359

FICHA TÉCNICA Nº 228		TÍTERES DE GUAANTE – SET FAMILIA		
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUAANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Conjunto de 7 títeres de guante o de mano que representan diferentes miembros de la familia. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO (máximo)	32	cm
		ANCHO	12 -15	cm
		MATERIAL	Tela suave antialérgica Material relleno: 100% poliéster	
		COLOR	Según características de cada miembro de la familia	
		CONTENIDO	7 títeres (mamá, papá, abuelo, abuela, niño, niña y bebé)	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. El diseño debe ser lo más parecido a cada miembro de la familia, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Deben representarse familias de diversos grupos étnicos y culturales (blancos, mestizos, indígenas, afrodescendientes, etc)				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / NTC 71-2.				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 342 de
359

FICHA TÉCNICA N° 229		TITERES DEDILES - SET PERSONAJES PARA LITERATURA	
CÓDIGO	TÍTERE O MARIONETA DE DEDO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Conjunto de 10 títeres para los dedos que representen diferentes personajes de la literatura.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	5 – 6	cm	
ANCHO	2 – 3	cm	
CALIBRE			
MATERIAL	Tela suave antialérgica, lavable Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Característico a cada personaje		
CONTENIDO	Conjunto de 10 dediles (rey, reina, pirata, lobo, abuelita, dragón, niña, bruja, mago y hada)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con la vestimenta característica para cada personaje. Ojos y detalles de la cara, deben estar bordados, imposibles de arrancar. Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. El diseño debe ser lo más parecido a cada personaje, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Diseñados y fabricados de forma no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 201.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 343 de
359

FICHA TÉCNICA N° 230		DISFRACES DE VESTIDO - TRAJES TÍPICOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		10 parejas de trajes para que los niños y niñas caractericen la idiosincrasia de las regiones del país.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		TALLAS	3 Y 4
		MATERIAL	Confeccionadas en tela en material sintético suave – Hipo alergénico lavable.
		COLOR	Diferentes texturas y colores que caractericen los trajes típicos.
		CONTENIDO	5 parejas de trajes típicos de las regiones del país (atuendo masculino y femenino Talla 3). 5 parejas de trajes típicos de las regiones del país (atuendo masculino y femenino Talla 4).
		VIDA UTIL MÍNIMA	3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Amazonía. Vestuarios elaborados en yanchama, Recomendable incluir máscaras. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Orinoquía. Apropiado para bailar el joropo. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Andina. Apropiado para bailar bambuco, torbellino, guabina, pasillo y carranga. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Pacífica. Apropiado para bailar currulao, contradanza, abozao y jota. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Caribe. Apropiado para bailar cumbia, mapalé, puya, porro y bullerengue.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud. No debe contener piezas que se puedan desprender. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Si se usa algún tipo de máscara debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente que permita la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire. Si se selecciona un traje que incluye sombreros, máscaras, bufandas u otro tipo de adorno, evite que éstos accesorios obstaculicen la visión y respiración estos elementos no deben ser ni demasiado sueltos ni demasiado apretados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007.			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 344 de
359

FICHA TÉCNICA N° 231		COMPILADO DVD MUSICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT DVD - MUSICAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	MATERIAL AUDIOVISUAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Compilado compuesto por 10 DVD que contiene diferentes videos con canciones, actividades y literatura infantil, apropiados para desarrollar actividades con niños y niñas de 3 meses a 6 años.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPA		DOBLE	DL
MATERIAL		Disco plástico policarbonato con capa transparente semi-reflectante y capa aluminio fino reflectante. Caja DVD en plástico	
COLOR		Variados	
CONTENIDO		10 DVD	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada DVD cuenta con su caja protectora, listado de videos e información adicional del compilado. La totalidad del compilado se encuentra en una caja de plástico con diseño infantil acorde a los videos seleccionados. Contiene selección de videos de: <ul style="list-style-type: none">- Maguare (Ministerio de Cultura)- Camusi Camusi (Ministerio de Cultura y Señal Colombia)- Pipo mi amigo imaginario- Chigüiro- Guillermina y Candelario- Crónicas elefantiles- La banda minisónica- Malaika- Tonki- Ana Pirata- Juani & Gatón- Los cuentos de Rafael Pombo (Ediciones Panorama - Toy cantando S.A.S)- Sinfonía inconclusa en el mar (Piero)- Las canciones animadas de María Elena Walsh- Niño de Papel (Claudia Conserva)- Gallina Pintadita Vol.1- Gallina Pintadita Vol.2			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libre de infestaciones.			
NORMATIVA			
Ley 1043 de 2010 / Ley 23 de 1983 / www.derechodeautor.gov.co			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 345 de 359

FICHA TÉCNICA N° 232		COMPILADO MUSICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT CD - MUSICAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	MATERIAL AUDIOVISUAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Compilado compuesto por 10 CD que contiene mínimo 15 canciones (cada uno) y material musical, apropiados para desarrollar actividades con niños y niñas de 3 meses a 6 años.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIAMETRO (Aproximado)		12	Cm
ESPESOR (Aproximado)		1.2	mm
CAPA		DOBLE	DL
DIAMETRO ORIFICIO CENTRAL (Aproximado)		15	mm
MATERIAL		Disco plástico policarbonato con capa transparente semi-reflectante y capa aluminio fino reflectante. Caja CD en plástico	
COLOR		Variados	
CONTENIDO		10 CD	
VIDA ÚTIL		5 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cada CD cuenta con su caja protectora, listado de canciones e información adicional del compilado. La selección conforme a las particularidades del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 3 años.</p> <p>La totalidad del compilado se encuentra en una caja de plástico con diseño infantil.</p> <p>Contiene selección de canciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La audioteca "De agua, viento y verdor (Ministerio de cultura, ICBF y Fundalectura) - Cuentos al oído - Zumba que zumba (Ministerio de Cultura) - En clave de son (Ministerio de cultura) - Recopilación música instrumental del mundo - Canciones de cuna a los niños del mundo (Patatin patatero, Sari Cucien) <ul style="list-style-type: none"> - Canciones de cuna para dormir cachorros (Silvia Zchujer). - Sonidos de la naturaleza para bebés (Baby Style) - Canta con los animalitos - Hugo Liscano y Javier Galué - Él empezó primero - Luis Pescetti - Pombo Musical - Producción Carlos Vives - Barrilete de colores - Magdalena Fleitas - Sana que sana - María del Sol Peralta - Lero lero candelero - Jorge Velosa y los Carrangueros - Cantores de colores - Charito Acuña - Un bosque encantado - Colectivo animal - Canto alegre 			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Ley 1043 de 2010 / Ley 23 de 1983 / www.derechodeautor.gov.co</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 346 de
359

FICHA TÉCNICA N° 233		JUEGO DE HABILIDAD #1	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>El juego de habilidad mental #1 es un gran círculo y el reto es insertar la esfera en un pequeño orificio, para esto, se necesita de gran concentración y poca fuerza. Este no solo permite jugar con la esfera, también puede ser usado en las planeaciones donde se requiere de texturas, colores y diferentes figuras. Con niñas y niños se puede organizar diferentes retos, uno de ellos es introducir la esfera en el menor tiempo posible, o pueden hacerlo en parejas, uno al frente del otro coordinando sus movimientos.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Pieza en Madera: 15cm de diámetro x 3.5cm de alto - Tapa en Acrílico: 13.7cm de diámetro x 3mm de espesor. - Esfera de cristal: Entre 14mm y 16mm - Círculo en Piso Sticks C2: 14.4cm de diámetro
		MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. - Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor. - Esfera de cristal (tipo "mara") de cualquier color no traslúcida. - Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo VHB doble cara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm. - Piso Sticks C2 (Mandarina) - Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina con soporte 100% en algodón.
		COLOR	Madera Natural
VIDA ÚTIL	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Base circular de 15cm de diámetro y un grosor en la base de 10mm para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 35mm y un alto interior de 25mm, un grosor de 15mm. En la parte superior de las paredes, se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado donde se colocará un acrílico circular transparente de 13.7cm de diámetro con un grosor de 3mm que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente, en el centro de la base, en el interior del juego, se hará un agujero de 5mm de profundidad con una broca de 12mm y se debe lijar una vez realizado para que no quede irregular la superficie, se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se debe introducir una esfera de cristal (canica) de cualquier color no traslúcida (mara). El juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con la esfera, todos los bordes de la madera deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza circular de Piso Sticks C2 (Mandarina). Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz. Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p> <p>NOTA: - Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y verificar que la esfera no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019


Versión 5

Página 347 de
359

FICHA TÉCNICA N° 234		JUEGO DE HABILIDAD #2	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>El juego de habilidad mental #2 es un cuadrado que cuenta con dos orificios y dos esferas, por lo tanto, es apropiado para niñas y niños tres o más años. Puede ser usado en las planeaciones donde se requiere de texturas, colores y diferentes figuras. Con niñas y niños se pueden organizar retos, uno de ellos es introducir las esferas en el menor tiempo posible, o pueden hacerlo en parejas, uno al frente del otro coordinando los movimientos.</p>	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES		<ul style="list-style-type: none">- Pieza en Madera: 15cm x 15cm x 3.5cm de alto- Tapa en Acrílico: 13.7cm x 13.7cm x 3mm de espesor.- Esfera de cristal: Entre 14mm y 16mm- Cuadrado en Econoflex Plus Soft 8351: 14.4cm x 14.4cm	
MATERIAL		<ul style="list-style-type: none">- Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco.- Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor.- 2 esferas de cristal (tipo "mara") de cualquier color no traslúcida.- Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo VHB doble cara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm.- Econoflex Plus Soft 8351 (azul rey)- Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina con soporte 100% en algodón.	
COLOR		Madera Natural	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Base cuadrada de 15 x 15cm y un grosor de 10mm en la base para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 35mm, un alto interior de 25mm y un grosor de 15mm., en la parte superior de las paredes se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado, donde se colocará un acrílico transparente que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente. En la base, en el interior del juego, se harán dos agujeros de 5mm de profundidad con una broca de 12mm. Para ubicar los dos agujeros, se traza una línea imaginaria diagonal sobre la base, la cual se divide en tres partes iguales, para marcar los 2 puntos donde se deben hacer los agujeros. Los dos agujeros se deben lijar para que no quede irregular la superficie, se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se deben introducir dos (2) esferas de cristal (canica) de cualquier color que no sea traslúcida (mara), pero que su medida esté entre 1.4 y 1.6cm. de diámetro, el juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con las esferas. Todos los bordes, aristas y esquinas de la madera deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza cuadrada de Econoflex Plus Soft 8351. Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz. Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate). NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y Verificar que las esferas no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 348 de 359

FICHA TÉCNICA N° 235		JUEGO DE HABILIDAD #3		
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO		
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS		
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		<p>El reto de este juego es llevar la esfera de extremo a extremo del laberinto, también tiene textura y diferente color que puede ser usado para otras actividades, siempre y cuando tengan clara la intencionalidad pedagógica, Este rectángulo puede ser utilizado por niñas y niños de dos años, lo pueden hacer sentados o de pie, como se sientan más cómodos para lograr el reto. Puede contabilizar el tiempo, llevar un pequeño registro y de paso niñas y niños comienzan a ser conscientes del tiempo y los números, de cómo éstos hacen parte de nuestros días.</p>		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Pieza en Madera: 15cm x 30cm x 3.2cm de alto -Tapa en Acrílico: 13.7cm x 28.7cm x 3mm de espesor. -Esfera de cristal de cualquier color que no sea traslúcido (mara): Entre 14mm y 16mm. -Rectángulo en Piso Pitágoras TANGO color rojo: 14.4cm x 29.4cm 	
		MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. -Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor. -Esfera de cristal (tipo "mara") de cualquier color no traslúcida. -Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo -VHB doble cara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm. -Piso Pitágoras TANGO (rojo) -Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina con soporte 100% en algodón. 	
		COLOR	Madera Natural	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Base rectangular de 30 x 15cm debe tener un grosor de 10mm en la base para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 32mm y un alto interior de 22mm, un grosor de 15mm, en la parte superior de las paredes se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado donde se colocará un acrílico transparente de 13.4 x 28.6cm con un espesor de 3mm que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente. En la base, en el interior del juego, se pondrán una serie de figuras las cuales harán una ruta a modo de laberinto por donde deberá ir la esfera. Estas figuras tendrán un alto de 1.5cm, anexo se encuentra una gráfica que indica la figura o recorrido que debe realizar la esfera y la manera en que hay que ubicar las figuras interiores para este propósito. Se hará un agujero de 5mm de profundidad con una broca de 9mm en cada extremo del laberinto como marca de inicio y llegada, el centro de los agujeros se debe marcar a 1.0cm del borde para que la esfera entre en él sin tocar las paredes del juego. Los agujeros deberán ser lijados para que no quede irregular la superficie. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se debe introducir una esfera de cristal (canica) de cualquier color que no sea traslúcida, que su medida esté entre 1.4 y 1.6cm de diámetro, el juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con la esfera. Todos los bordes, esquinas y aristas deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza rectangular de Piso Pitágoras TANGO (rojo). Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz. Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate). NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y Verificar que las esferas no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 349 de
359

FICHA TÉCNICA N° 236		TABLERO DE CREACIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		El tablero de creación de fibras potencia la creatividad y la imaginación, se compone de fibras de diferentes colores y texturas. Niñas y niños pueden realizar composiciones artísticas y compartirlas con los demás. Algunas veces se les dice a niñas y niños qué hacer, cómo pintar, cómo dibujar y cómo crear, en este juego es importante que cada uno, realice la composición que desee realizar utilizando las fibras que crean necesarias. Al terminar, pueden hablar sobre su composición. Este juego puede ser utilizado individualmente o en grupos, esto con el fin de compartir los materiales y el espacio, finalmente ellos pueden crear en conjunto y lograr objetivos comunes.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIMENSIONES		- Tabla: 30.5cm x 15cm x 3.3cm - Tacos: 3cm de largo x 9mm de diámetro Fibras: 3m de largo c/u.	
MATERIAL		- Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. - Tacos en madera seca y dura: Zapán, roble o cedro. - 13 Fibras diferentes	
COLOR		Madera Natural	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Se toma la tabla de madera a la cual se le hacen 98 perforaciones (7 a lo ancho y 14 a lo largo). Se perfora con una broca de 9mm. Cada agujero tiene una profundidad de 12mm. La distancia entre un agujero y otro es de 1.87cm, que es la misma distancia entre los agujeros laterales y el borde. Los 98 tacos de madera (zapán, roble o cedro) son cilíndricos y deben entrar a presión; antes de introducirlos se debe poner un poco de pegamento para madera, asegurando así el buen estado y duración del producto. Una vez hayan entrado los tacos en la tabla, la altura visible de estos será de 18mm. Los tacos deben quedar totalmente alineados y a la misma altura. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la parte posterior.</p> <p>Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fibra de cabuya "tipo 1 hilo" colores verde y rojo, fibra de cabuya "tipo 3 hilos" colores azul y amarillo, fibra de lana amarillo, azul y rojo, fibra de cáñamo color natural, fibra de nylon terlenka colores rojo y negro, fibra de hilo "tipo PP delgado" colores verde y rojo, fibra de pita color blanco. <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 350 de
359

FICHA TÉCNICA N° 237		PLATAFORMA DE CONSTRUCCIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Con la plataforma de construcción, niñas y niños tendrán el mundo a sus pies, disfrutarán de la posibilidad de crear y representar sus entornos, pero también podrán inventar a partir de la exploración del medio. El juego en la plataforma debe ser libre y espontáneo, potenciando su desarrollo integral.</p> <p>Esta plataforma se complementa con bloques de madera de diferentes tamaños. Es importante mencionar que la pueden ubicar en diferentes terrenos, ya que cuenta con niveladores en las cuatro patas, que al ajustarlos permiten estabilidad.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		DIMENSIONES	48.5cm x 61cm x 12.5cm
		MATERIAL	<ul style="list-style-type: none">- Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco.- Lámina de madera aglomerada RH de 25mm.- Fórmica termo adhesiva color blanco.- Empaque o bocel en caucho (verde).- Niveladores
		COLOR	Madera Natural
		VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Mesa de construcción con estructura en pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco y tapa en madera aglomerada RH resistente a la humedad con borde o bocel en caucho, la estructura en madera deberá medir 44.5 cm x 61 cm. para que al colocar la tapa que mide 48.5 cm. x 61 cm., ésta quede con un voladizo de 2 cm por cada uno de sus lados.</p> <p>Las patas de esta mesa tienen un alto de 8 cm y 4 x 4 cm de ancho y en la base de cada pata se incrusta un nivelador de rosca para dar estabilidad a la mesa en superficies irregulares, la cual sube la altura total de la mesa en 2 cm, la chambrana para cada uno de sus lados tiene un ancho de 6 cm y un grosor de 2cm para dar buena estructura a la mesa, ya que los niños van a pararse sobre ésta.</p> <p>Sobre la lámina aglomerada RH se coloca la fórmica termo adhesiva blanca y en el centro de una de las chambranas se debe colocar el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor, Luego, a la tapa se le coloca el empaque en caucho verde sobre el borde, para evitar lesiones en los niños y niñas.</p> <p>Acabado final:</p> <ul style="list-style-type: none">- Inmunizar la madera y la lámina de aglomerado RH. (antes de colocar la formica)- Aplicar sellante a la madera. (mate). <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p> <p>NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y verificar que la esfera no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 351 de
359

FICHA TÉCNICA N° 238		BLOQUES DE MADERA GRANDES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Los bloques de madera se componen por algunas figuras geométricas, las cuales permiten que niñas y niños realicen diferentes composiciones y construcciones a partir de la interacción con el mundo que los rodea. El juego de construcción puede ser libre o ser enfocado en la planeación e intencionalidad pedagógica.</p> <p>Los bloques pueden ser compartidos por dos o tres niñas y niños y así mismo realizar las composiciones en la plataforma.</p> <p>Es importante tener en cuenta que los bloques grandes son un poco pesados pero pueden ser utilizados por niñas y niños de todas las edades.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIMENSIONES		<ul style="list-style-type: none">- Triángulo equilátero: 8 x 8 x 8 x 8cm.- Cilindro: 7cm de diámetro x 15cm de alto.- Cubo: 8 x 8 x 8cm.- Rectángulo: 5 x 8 x 12cm.- Doble cubo: 16 x 8 x 8cm.- Triángulo Isósceles: 5 x 8 x 8cm.	
MATERIAL		Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco.	
COLOR		Madera Natural	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Bloques en madera seca con formas geométricas variadas que permiten hacer diferentes tipos de construcciones. Son 6 tipos diferentes de figuras y las cantidades de cada una se dan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Triángulo equilátero (3)- Cilindro (3)- Cubo (4)- Rectángulo (4)- Doble cubo (3)- Triángulo Isósceles (3) <p>Cada una de las figuras debe tener redondeadas y pulidas sus aristas y esquinas para que sean suaves al tacto. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre una de las caras de cada una de las figuras.</p> <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 352 de
359

FICHA TÉCNICA N° 239		BLOQUES DE MADERA PEQUEÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>Los bloques de madera pequeños cuentan con las mismas características que los grandes, salvo que son un poco más livianos. Estos pueden complementar las construcciones en la plataforma y permiten que niñas y niños comparen tamaños y pesos.</p> <p>Los juegos que desarrollen niñas y niños con los bloques pueden ser individuales o grupales, lo importante es que se sientan cómodos y logren composiciones a partir de sus intereses.</p>	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES		<ul style="list-style-type: none">- Triángulo equilátero: 4 x 4 x 4 cm.- Cilindro: 3cm de diámetro x 8 cm. de alto- Cubo: 4 x 4 x 4cm.- Rectángulo: 2 x 4 x 6cm.- Doble cubo: 8 x 4 x 4cm.- Triángulo Isósceles: 3 x 4 x 4cm.	
MATERIAL		<ul style="list-style-type: none">- Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco.	
COLOR		Madera Natural	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Bloques en madera seca con formas geométricas variadas que permiten hacer diferentes tipos de construcciones. Son 6 tipos diferentes de figuras y las cantidades de cada una se dan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Triángulo equilátero (4)- Cilindro (5)- Cubo (6)- Rectángulo (7)- Doble cubo (5)- Triángulo Isósceles (3) <p>Cada una de las figuras debe tener redondeadas y pulidas sus aristas y esquinas para que sean suaves al tacto. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre una de las caras de cada una de las figuras.</p> <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN


GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 353 de
359

FICHA TÉCNICA N° 240		TÍTTERES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		<p>El arte dramático hace parte de las expresiones artísticas y que más importante que jugar, representar y crear historias a través de ellos. El teatro como forma de expresión permite que niñas y niños creen e imaginen grandes historias y así mismo las narren a los demás.</p> <p>Personalizar los títeres es lo ideal, por eso los pueden cambiar antes de cada presentación, limpiarlos y volverlos a pintar para un mundo ideal volver a crear. Hay unos títeres grandes y otros pequeños, depende de las manos cuales deben usar.</p> <p>Recuerde que sólo puede usar marcadores borrables, de lo contrario se pueden dañar. Para limpiarlos un paño seco debes usar.</p>	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DIMENSIONES		Títtere Grande: 21cm de alto x 20.5cm de ancho Títtere Pequeño: 15cm de alto x 13.7cm de ancho	
MATERIAL		- Inflable Plus C-200 Blanco Cod: 188863 MATE	
COLOR		BLANCO	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Son unos títeres en color blanco, los cuales se pueden pintar con marcador borrable, para luego borrar con un trapo seco y volver a pintar. La idea es que las niñas y los niños creen sus propios personajes.</p> <p>La figura que se va a utilizar es la que se muestra en la imagen y viene en dos tamaños: para niños hasta de dos años y medio (aprox), y para niños de hasta seis años (aprox).</p> <p>Se anexa imagen del tamaño real de la silueta del títere.</p> <p>El material señalado para hacer los títeres tiene la propiedad de dejarse borrar con facilidad sin manchar el material.</p> <p>Se cortan dos siluetas de la figura en el material Inflable Plus C-200 color blanco y se sobreponen. Luego se desarrolla una matriz con la silueta para termo sellar los títeres (igual que los productos inflables), sin sellar la parte inferior por la que ingresa la mano.</p> <ul style="list-style-type: none">- Títtere Grande 3 unidades.- Títtere Pequeño 3 unidades.			
NOTA:			
<ul style="list-style-type: none">- El material inflable plus tiene que ser MATE. No puede ser brillante.- Tiene que ser TERMOSELLADO. No puede ser cosido ni pegado.- Se anexa plano técnico de los dos tamaños de títere.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019


Versión 5

Página 354 de
359

FICHA TÉCNICA N° 241		JUEGO DE PUNTERÍA		
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		El juego de puntería es un cubo de espuma con un orificio, cuenta con tres pelotas con texturas suaves, dos de ellas llevan un cascabel en el centro. Niñas y niños de todas las edades pueden jugar y el objetivo es introducir las pelotas en el orificio. Debe tener en cuenta las distancias dependiendo de la edad, niñas y niños más pequeños necesitan distancias más cortas para lograr el objetivo, mientras los más grandes pueden estar un poco lejos. Antes de jugar niñas y niños deben explorar el cubo y las tres pelotas, tocarlas, escuchar los sonidos y jugar como a ellos se les ocurra.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIMENSIONES	Cubo: 30 x 30 x 30cm Orificio: 15cm de diámetro y 25cm de profundidad. Esferas: 10cm de diámetro c/u. Cascabeles: 3.5 cm.	
		MATERIAL	<ul style="list-style-type: none">- Espuma EXTRA ROSADA densidad 26- Lona concord o lona caribe.- Tela Jersilón.- 2 cascabeles	
		COLOR	Amarillo, azul, rojo y verde	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1	AÑO		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
<p>Es un cubo construido en espuma Extra rosada, En una de sus caras tiene un orificio con un diámetro de 15cm y una profundidad de 25cm. Está cubierto con lona concord o caribe.</p> <p>Se manejan cuatro colores diferentes por cubo, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cara superior con orificio: Amarilla- Interior del orificio: Azul.- Caras laterales: Amarillo, azul, rojo y verde.- Base: Verde <p>Sobre la cara verde lateral va el logo del ICBF en serigrafía con tinta blanca. Fijar las serigrafía para evitar que se borre el logo. La tinta tiene que ser "no tóxica".</p> <p>El juego incluye 3 pelotas construidas también en espuma extra rosada densidad 26 y están cubiertas con tela jersilón. Tienen un diámetro de 10cm. Dos de las tres pelotas llevan en su interior un cascabel de 3.2 cm.</p> <p>Una de las tres pelotas de espuma no lleva nada en su interior.</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Los cascabeles deben quedar firmes en el centro de las pelotas. No deben desplazarse hacia los lados junto a la lona que las cubre.- Las pelotas van cubiertas con tela Jersilón.- Se manejan los cuatro colores básicos en las esferas: Amarillo, azul, rojo y verde por esfera, distribuidos en un 25% del área cada uno (como se ve en la imagen).				
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD				
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.				
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD				
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.				
NORMATIVA				
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p>	G10.PP	20/12/2019
	<p>GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL</p>	Versión 5	Página 355 de 359


10 Relación de formatos

El presente documento, sus actualizaciones, anexos y desarrollos posteriores, serán publicados en la página web del ICBF www.icbf.gov.co, proceso de promoción y prevención-Primera Infancia:

CODIGO FORMATO	NOMBRE DE FORMATO
F1.G10.PP	Formato Cuadro Comparativo de Cotizaciones y Ofertas -EAS-
F2.G10.PP	Formato de Identificación de Necesidades de Dotación
F3.G10.PP	Formato Inventario de Dotaciones
F4.G10.PP	Formato Listado Verificación Ingreso Dotaciones Contratos de Aporte
F5.G10.PP	Formato Listado Verificación Ingreso Dotaciones Convenios
F6.G10.PP	Formato Listado Verificación Ingreso Dotaciones Entes Territoriales
F7.G10.PP	Formato Seguimiento Contratación Ejecución de Dotaciones
F8.G10.PP	Formato Solicitud Información para Mínimos Requeridos de Dotación

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 356 de 359

11 Control de cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
24/10/2018	G10.PP V4	<ul style="list-style-type: none"> En pagina 51 ajustar texto: "...éstos definidos según su vida útil y teniendo en cuenta que este proceso debe llevarse a cabo cada 3 años a partir de iniciada la prestación del servicio..." por "...éstos definidos según su vida útil." En pagina 8 ajustar texto: "...La guía es un insumo clave y de obligatorio cumplimiento para la adquisición de dotación con los recursos que el ICBF destine para tal fin..." por "...La guía es un insumo clave y herramienta para la adquisición de dotación con los recursos que el ICBF destine para tal fin." Ficha técnica No. 33: Balanza para alimentos se ajustan unidades de medida a gramos (g). Ficha técnica No. 34: Gramera para alimentos se ajustan unidades de medida a gramos (g).
23/02/2018	G10.PP V3	<ul style="list-style-type: none"> Se incluye DEFINICION DE TERMINOS Se incluye GLOSARIO DE SIGLAS Se incluye GLOSARIO ABREVIATURAS UNIDADES DE MEDIDA • Se incluye ORIENTACIONES OPERATIVAS PARA LA COMPRA DE DOTACIONES Se actualiza imagen tipos de termoplásticos Se actualiza CRITERIOS PARA LA COMPRA DE DOTACION RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE a CROTIERIOS PARA LA COMPRA SOSTENIBLE DE DOTACION Se elimina concepto Energy Star y se actualiza con la definición de la ETIQUETA ENERGETICA Se actualiza imagen Energy Star con ETIQUETA ENERGÉTICA RESOLUCIÓN 41012 DE 2016 RETIQ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DE COLOMBIA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 357 de 359

		<ul style="list-style-type: none"> • Se actualiza imagen MODALIDADES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL • Ficha técnica No. 33 Balanza para alimentos: Deja de ser dotación básica para modalidad Institucional. Para modalidades Comunitaria y Propia, se elimina como dotación requerida. • Ficha técnica No. 34 Gramera para alimentos: Se reduce su capacidad a 2Kg. • Punto 6.3 Equipos antropométricos: Se actualizan y se eliminan imágenes de referencia y descripción técnica para así remitir a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF. • Ficha técnica No. 70: Se actualiza nombre de elemento de BASCULA PARA NIÑOS MAYORES DE DOS AÑOS a BALANZA DE PISO • Ficha técnica No. 71: Se actualiza nombre de elemento de BASCULA PARA NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS a BALANZA PESA BEBES • Actualización definición fichas 70 y 71 también aplica para la lista de elementos del punto 4.1.1 • Ficha técnica No. 81 Colchonetas: Se modifica aspecto alto espuma a 80mm • Ficha técnica No. 83 Cojín para lactancia materna: Se modifica y actualiza imagen de referencia conteniendo descripción grafica de dimensiones. • Ficha técnica No. 122 Botiquín tipo A dotado con gabinete: Se eliminan medicamentos Agua salina y alcohol. • Ficha técnica No. 123 Botiquín tipo B dotado con gabinete: Se eliminan medicamentos Agua salina, alcohol y mascarilla RCP. • Ficha técnica No. 124 Botiquín portátil: Se eliminan medicamentos Agua salina, alcohol y mascarilla RCP.
03/10/2017	V2	<ul style="list-style-type: none"> • En la ficha técnica #157 se modificaron las

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G10.PP	20/12/2019
	GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Versión 5	Página 358 de 359

	G10.PP	<p>dimensiones que reposan en las “ESPECIFICACIONES TECNICAS”, adicionalmente los componentes en los “REQUERIMIENTOS TECNICOS” y se agregó la “Nota: Este bien debe ser instalado por el proveedor”.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la ficha técnica #158 se modificaron las dimensiones que reposan en las “ESPECIFICACIONES TECNICAS”, adicionalmente los componentes en los “REQUERIMIENTOS TECNICOS” y se agregó la “Nota: Este bien debe ser instalado por el proveedor”.
24/01/2017	V1 G10.PP	<ul style="list-style-type: none"> La ficha técnica #157 pasa a ser la ficha técnica #158 y su nombre cambia de “PARQUE INFANTIL TIPO A” a llamarse “PARQUE INFANTIL TIPO B” La ficha técnica #158 pasa a ser la ficha técnica #157 y su nombre cambia de “PARQUE INFANTIL TIPO B” a llamarse “PARQUE INFANTIL TIPO A” Se ajustaron las fichas técnicas #157 y 158 en el ítem MATERIAL; toda vez que se especificaba que esos elementos debían fabricarse en madera inmunizada y por solicitud del DAPRE estas deben ser fabricadas en materiales plásticos y/o metálicos, ajustándose a las condiciones climáticas y particularidades del territorio en el cual se van a implantar.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN
MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE
UNA ATENCIÓN INTEGRAL

G10.PP

20/12/2019

Versión 5

Página 359 de
359

PUBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.